

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.040

Dirección telefónica: "DIARIO Habana"

Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$21.20 oro
6 id... 11.00
3 id... 6.00

L. DE CUBA { 12 meses... \$16.00 plata
6 id... 8.00
3 id... 4.00

HABANA { 12 meses... \$14.00 plata
6 id... 7.00
3 id... 3.75

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Julio 12.

LA HUELGA DE ZARAGOZA

En Zaragoza continúa la huelga, aunque sin nuevas perturbaciones del orden. En la ciudad la tranquilidad es completa.

Las autoridades civiles y militares gestionan la solución del conflicto, procurando satisfacer en lo posible las aspiraciones de unos y otros.

No obstante la calma actual, algunos cafés y muchos comercios permanecen cerrados por temor á nuevos desórdenes.

CALMA POLITICA

En los círculos políticos reina calma completa.

De la cuestión marroquí nada se dice en tanto no terminen las gestiones entabladas por el Gobierno francés cerca del Gabinete alemán.

Hasta la prensa guarda actitud expectante, á fin de no prejuzgar ni que haya motivos para que en Francia se achaque cualquier solución á presiones de la prensa española.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy á 27.37.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

ACTO TEMERARIO

Lisboa, Julio 12.

Con valor rayano en temeridad un numeroso grupo de hombres, que se supone fueran monárquicos, intentó hoy tomar por asalto el castillo de San Jorge, que se encuentra en el centro de la ciudad. A dicho fin los invasores hicieron algunas descargas con sus rifles, sorprendiendo á los centinelas de la fortaleza, pero en seguida salió la guarnición del castillo y cargando á la bayoneta dispersó al enemigo en breves momentos.

Ignóranse detalles y número de muertos ó heridos que puedan haber resultado del ataque.

TRAIDORES

El Gobierno de la República tiene noticias de que aunque los partidarios de la monarquía portuguesa conspiran y forman planes en España, no obstante hay muchos que están dispuestos á abandonar la causa del joven monarca Manuel y volver á Lisboa, si se les perdona y se les da una compensación n efectiva, cuya cantidad varía entre 500 y 2,500 pesos, según la importancia de los individuos que quieren hacer traición á su Rey.

EL FUEGO DE LOS BOSQUES

Detroit, Julio 12.

El incendio de los bosques va tomando un aspecto alarmante, y el número de víctimas aumenta por horas. En el fuego que barre los bosques de la parte norte de Ontario, y que

no hay forma de localizarlo, han perecido cincuenta personas, siendo muy crecido el número de heridos. Nótese la falta de centenares de vecinos de dicha comarca y se teme que muchos hayan perecido.

Las aldeas de Cochrane, Southpor, Cupine y Hittsville han sido destruidas por el voraz elemento, cuyas llamas corren con vertiginosa rapidez, reduciendo á cenizas cuanto encuentran á su paso.

Los pueblecitos son incendiados casi instantáneamente y con dificultad sus habitantes pueden ponerse en salvo.

Hay centenares de personas en visperas de perecer de hambre si no se les socorre á tiempo.

Las autoridades no cesan de tomar cuantas medidas están á su alcance para remediar la situación de los infelices refugiados que procedentes de las comarcas incendiadas y de las otras que están en peligro, llegan á esta ciudad en trenes especiales.

LOS REVOLUCIONARIOS

DE HAITI

Port-au-Prince, Julio 12.

Según últimas noticias recibidas aquí, las tropas revolucionarias van ganando terreno y en cambio las filas de los federales se van debilitando con las deserciones.

El Presidente Simón se encuentra con su ejército en Fuente Libertad.

El general Leconte, candidato presidencial, ha salido de Saint Thomas con un grupo de partidarios, y hasta ahora no se sabe á dónde se dirigen. Témesse, sin embargo, que desembarquen en la capital, que prácticamente se encuentra abandonada, porque todos los soldados han salido hacia el Norte.

CUANTO ANTES, MEJOR

Cabo Haitiano, Julio 12.

Si continúa por más tiempo el estado de incertidumbre que reina en esta ciudad, es casi seguro que el Consúl americano pida á Washington el envío de un buque de guerra para proteger los intereses neutrales.

BASEBALL

Nueva York, Julio 12.

El resultado de los juegos celebrados hoy entre los clubs de las Grandes Ligas fué el siguiente:

Liga Americana

Chicago 6, Boston 3 (primer juego)

Chicago 2, Boston 1 (segundo juego)

Detroit 9, Filadelfia 0.

Cleveland 4, Washington 3.

San Luis 2, New York 12.

Estado del Campeonato

	G.	P.
Detroit	53	24
Filadelfia	49	27
Chicago	40	35
New York	41	35
Boston	40	38
Cleveland	38	42
Washington	27	42
San Luis	21	60

Liga Nacional

New York 4, Pittsburg 3.

Filadelfia 4, Cincinnati 6.

Brooklyn 5, Chicago 3.

Boston 6, San Luis 13 (primer juego)

Boston 6, San Luis 6 (segundo juego)

Estado del Campeonato

	G.	P.
Filadelfia	46	31
New York	46	31
Chicago	45	29
San Luis	43	32
Pittsburg	43	32
Cincinnati	32	42
Brooklyn	28	48
Boston	18	57

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Julio 12

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102 7/8.

Bonos de los Estados Unidos, á 100 1/4 por ciento.

Descuento papel comercial, 4 á 4 1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, \$4.8475.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$4.8640.

Cambios sobre París, banqueros, 60 días, 5 francos 20 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, 95.116.

Contribuciones polarización 96, en plaza, 4.23 cts.

Contribuciones pol. 96, entregas de Julio, 2.78 cts. c. y f.

Contribuciones pol. 96, entregas de Agosto, 2.78 cts. c. y f.

Masebado, polarización 89, en plaza, 3.73 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.48 cts.

Harina patente Minnesota, \$5.15.

Mantequilla del Oeste, en tercercolas, \$8.60 qtl.

Londres, Julio 12

Azúcares—centrifugas pol. 96, 12s. 4 1/2d.

Azúcar masebado, pol. 89, 11s. 0d.

Azúcar de remolacha de la última cosecha, 12s. 4 1/2d.

Consolidados ex-interés, 78.9/16.

Descuento, banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex-ocupación, nominal.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy á £77.12.

Paris, Julio 12

Renta francesa, ex-interés, 94 francos, 65 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 12.

Azúcares.—Peor de lo que se ha dicho hasta ahora, debe ser la perspectiva para la próxima cosecha de remolacha, cuando sube tan seguidamente en Londres la cotización del azúcar de esta clase que ha mejorado hoy en tres peniques.

El mercado americano anuncia alza por las centrifugas, entregas de Agosto, que se cotizan hoy á 2.78 centavos c. y f.

En las plazas de esta isla continúa la paralización debido á la falta de frutos en primeras manos y sólo sa-

hemos haberse hecho la siguiente venta:

1,800 sacos centrifugas pol. 95, á 5.07 rs. aroba, en Caibarién.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y firmeza en los presios.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 3 div.....	20 1/2	21 1/2 P.
.. 60 div.....	20 1/2	21 1/2 P.
Paris, 3 div.....	5 1/2	6 1/2 P.
Hamburgo, 3 div.....	4 1/2	5 1/2 P.
Estados Unidos 3 div	10 1/2	10 1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.....	1 1/2	1 1/2 D.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. 3 anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	10 1/2	10 1/2 P.
Plata española.....	98 1/2	98 1/2 V.

Acciones y Valores.—El mercado

abrió hoy encaimado y sin haberse efectuado ninguna operación hasta después de la cotización de las diez y media en que todos los valores se mantuvieron sin cambio aunque sostenidos, con excepción de los Ferrocarriles Unidos que siguen algo más animados.

Durante el día ha seguido la animación tan solo de los valores de los Ferrocarriles Unidos que se llegaron á pagar á 86 por ciento de contado.

El mercado cierra algo más encaimado de lo que ha estado durante el día por los valores de los Ferrocarriles Unidos é inactivo aunque sostenido el resto del mercado.

Por cable recibido de Nueva York nos comunican que la Compañía del Havana Electric Ry, ha declarado su dividendo usual de 1.12 por 100 para sus acciones Comunes y Preferidas que ha de ser pagado en Agosto 12.

Ventas que publica hoy el Boletín Oficial de la Bolsa de Valores:

AL CONTADO

200 acciones F. C. Unidos, \$6.
50 ídem H. E. Comunes, 105 1/2
100 ídem ídem ídem, 104 1/2

350 acciones vendidas.

El Vocal,
José M. Calvo.

Habana, Julio 12 de 1911

Cotizaciones del cierre á las cuatro de la tarde:

Bonos y Obligaciones

5% Bonos Cuba Speyer, 114 115
5% Bonos Unidos, 112 113
4% Bonos Unidos, 88 89
6% 1a Bonos Ayuntamiento, 116 118

6% 2a Bonos Ayuntamiento, 113 1/2 114 1/2

6% Bonos de Gas 120 122

6% Obligaciones Gas 100 101

5% Bonos Havana Electric, 108 1/2 109 1/2

5% Deuda Interior Cy 100 100 1/2

Acciones:

Banco Español 111 1/2 111 3/4

Banco Nacional de Cuba 120 130

F. C. Unidos 85 1/2 86

Compañía de Gas 101 1/2 102

Havana Electric Preferidas 109 109 1/2

Havana Electric Co. comunes 104 1/2 105

Cuban Telephone Co. 51 57

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$94,266.00.

Habana, Julio 12 de 1911

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana 12 Julio de 1911.

A las 5 de la tarde.

Plata española 98% á 98% V.

Calderilla (en oro) 97 á 98 V.

Oro americano contra oro español 110% á 110% P.

Oro americano contra plata española 10% á 11 V.

Centenes á 5.34 en plata

Id. en cantidades á 5.35 en plata

Luises á 4.27 en plata

Id. en cantidades á 4.29 en plata

El peso americano en plata española 1-10% á 1-11 V.

Recaudación ferrocarrilera

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

En la semana que terminó el 8 del actual, la empresa cuyo nombre encabeza estas líneas, recaudó £17,988, contra £17,032 en la correspondiente semana de 1910, resultando en favor de la de este año un aumento de £956.

La recaudación total durante la 1 semana y dos días del actual año económico, asciende á £19,309, contra £21,614 en igual período del año anterior, resultando para este año una disminución de £2,305.

NOTA.—En la anterior relación se incluyeron los productos del Ferrocarril de Matanzas, pero no los de los Almacenes de Regla ni los de los trenes entre Regla y Guanabacoa.

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS DE LA HABANA

En la semana que terminó el 9 del actual, esta Compañía recaudó la suma de \$47,834-65, contra \$44,813-35 en la correspondiente semana de 1910.

Diferencia á favor de la semana correspondiente á este año: \$3,221-30. El día de mayor recaudación de la semana fué el 3 del actual, que alcanzó á \$7,498-35, contra \$7,194-30 el día 9 de Julio de 1910.

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada

La Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, ha recaudado en la semana que acaba de terminar el día 8 del presente mes de Julio, £17,085, teniendo de más £66 comparado con igual semana del año próximo pasado que fué de £17,022.

Hasta la fecha lleva recaudando la Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana en el presente año económico de 1911 á 1912, £19,309, teniendo de menos £2,306 que hasta igual fecha del año próximo pasado que fué de £21,615.

Mercado Pecuario

Julio 12.

Entradas del día 11:

A Cossio y Cadavieco, de Güines, 30 machos y 3 hembras vacunas.

A Pedro Llanes, de Santa María del Rosario, 24 machos vacunos.

A Braulio García, de varios términos, 11 machos y 6 hembras vacunas.

A Facundo Gutiérrez, de Camagüey, 113 machos vacunos.

A Bernabé Sánchez, de ídem, 39 machos vacunos.

A Aurelio Rivero, de Santiago de las Vegas, 3 vacas y 1 añoja.

Salidas del día 11:
Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado: Matadero de Luyanó, 90 machos y 3 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 447 machos y 114 hembras vacunas.

Para varios términos:
Para Arroyo Arenas, á Julián Quintana, 5 toros.

Para Regla, á Primo Alvarez, 15 toros.

Para Guanabacoa, á Simón Martey, 6 toros.

Para San Miguel del Padrón, á Valentín Romero, 1 toro.

Matadero Industrial (Por la matanza del Municipio) Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno 00
Ídem de cerda 00
Ídem lanar 00

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

16 de toros, toretes, novillos y vacas, de 18 á 20 centavos el kilo.

Terneras, á 21 centavos el kilo.

Cerda, de 36 á 38 centavos el kilo.

Lanar, de 30 á 23 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno 58
Ídem de cerda 150
Ídem lanar 30

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

16 de toros, toretes, novillos y vacas, de 19 á 21 centavos el kilo.

Terneras, á 22 centavos el kilo.

La de cerda, á 34, 36 y 38 cts. el kilo.

Lanar, á 34 centavos el kilo.

Matadero de Regla Reses sacrificadas hoy:

Ganado beneficiado:
Ganado vacuno 9
Ídem de cerda 2
Ídem lanar 0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Vacuno, de 20 á 21 centavos el kilo.

Cerda, de 36 á 38 centavos el kilo.

Lanar, á 32 centavos el kilo

El por qué hay carne Como quiera que no hubo un aviso coherente y además el compromiso que tenían con sus compradores los Mataderos de Luyanó y Regla sacrificaron ayer ganado, no haciéndolo hoy, para reanudar la huelga.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- Julio.
- 13—Santa Clara. New York.
- 13—Santanderina. Liverpool, escalas
- 14—Española. Veracruz.
- 14—A. de Larinaga. Liverpool.
- 16—Manuel Calvo. Cádiz y escalas.
- 17—Louisiane. Havre y escalas.
- 18—Corcovado. Veracruz y escalas
- 18—Times. New York.
- 18—Dania. Hamburgo y escalas.
- 19—Saratoga. New York.
- 19—R. María Cristina. Veracruz.
- 19—La Plata. Hamburgo y escalas.
- 19—Beta. Boston.
- 19—Seclia. Hamburgo y escalas.
- 20—Conde Wilfredo. Barcelona escalas.
- 21—Catalina. New Orleans.
- 26—Havana. New York.
- 29—Manuel Calvo. Veracruz escalas

SALDRAN

- Julio.
- 15—Havana. New York.
- 15—Española. Saint Nazaire y escalas.
- 17—Manuel Calvo. Veracruz y escalas.
- 18—Chaimette. New Orleans.
- 18—Louisiane. New Orleans.
- 18—Texas. Progreso y escalas.

Día 12. De New York, en tres y medio días, vapor americano "Havana", cap. Knight, toneladas 6,391, con carga y 83 pasajeros, a Zaldio y Compañía.

De Knights Key y escalas, en doce horas, vapor americano "Miami", cap. White, toneladas 1,741, con carga y 12 pasajeros, a G. Lawton, Childs y Compañía.

De Havre y escalas, en 27 días, vapor francés "Texas", capitán Arnaud, toneladas 6,674, con carga general, a E. G. G. G.

BUQUES DESPACHADOS

Julio 11. Para New York, vapor americano "Monterey", por Zaldio y Compañía. 190 tercios y 16 pacas tabaco. 2 cajas tabacos. 20 cajas picadura. 32 pacas esponjas. 140 tocas madera. 10 huacales cotarras. 25 huacales aguacates. 2,486 huacales pifias. 450 huacales naranjas. 25 bultos efectos.

Para Veracruz y escalas, vapor americano "Esperanza", por Zaldio y Compañía. 25 sacos almídamo. 4 bultos tasajo. Para Hamburgo y escalas, vapor alemán "Westerwald", por Heilbut y Rasch. 200 sacos astas. 56 barriles tripas. 1 caja Carey. 22 bultos efectos.

Para New York, vapor alemán "Hilgolf", por Heilbut y Rasch. 528 tercios tabaco. 123 cajas tabacos. 1 caja cigarrillos. 226 sacos astas. 18 bultos efectos. 160 barriles tabaco.

MANIFIESTOS

Julio 11. 49. Goleta americana "Otis", procedente de Pascagoula, a la orden. Orden: 11,258 piezas madera.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS. Bancos. Comer. Londres, 3 div. 21% 20% p/p P. Londres, 60 div. 20% 20% p/p P. París, 3 div. 6% 6% p/p P.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES OFICIAL. Boletes del Banc Español de la Isla de Cuba, contra oro, de 5 a 6 1/2. Plata española contra oro español de 98 1/2 a 98 3/4.

"NEW YORK STOCK QUOTATIONS"

Sent by MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE NEW YORK STOCK EXCHANGE Office No. 29 Broadway, New York City Correspondents M. DE Cárdenas & Co., BANCO NACIONAL, Rooms 212 & 214

Table with columns: SECURITIES, OPENING, HIGHEST, LOWEST, CLOSING. Lists various stocks like Amalgamated Copper, American Smelting, etc.

Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. Compañía de Gas de Cuba. Compañía Eléctrica de Alumbado y Tracción de Santiago de Cuba.

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS AVISO. Impuesto sobre Caballos de Silla correspondiente al Ejercicio de 1911 a 1912.

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal.

Julio de Cárdenas, Alcaide Municipal. C 2116

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS AVISO. Impuesto sobre Perros y Perras, correspondiente al Ejercicio de 1911 a 1912.

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal.

Julio de Cárdenas, Alcaide Municipal. C 2117

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS AVISO. Impuesto sobre Flote y Navegación, correspondiente al Ejercicio de 1911 a 1912.

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal.

Julio de Cárdenas, Alcaide Municipal. C 2083

Observaciones

Correspondientes al día 12 de Julio de 1911, hechas al aire libre en "El Almendares", Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

OFICIAL

Secretaría de Obras Públicas.—Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Julio 11 de 1911.—Hasta las once de la mañana del día 22 de Julio de 1911 se recibirán nuevamente en esta oficina proposiciones en pliegos cerrados para la composición de la Loma de "Buenavista", en una longitud de 482.21 mts. y desviación del arroyo "Chorrerón" y entonces serán abiertas y leídas públicamente.

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS AVISO. Impuesto sobre Carruajes Particulares y Automóviles.—Clase Extra, correspondiente al Ejercicio de 1911 a 1912.

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal.

Julio de Cárdenas, Alcaide Municipal. C 2118

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS AVISO. Impuesto sobre Caballos de Silla correspondiente al Ejercicio de 1911 a 1912.

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal.

Julio de Cárdenas, Alcaide Municipal. C 2116

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS AVISO. Impuesto sobre Perros y Perras, correspondiente al Ejercicio de 1911 a 1912.

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal.

Julio de Cárdenas, Alcaide Municipal. C 2117

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS AVISO. Impuesto sobre Flote y Navegación, correspondiente al Ejercicio de 1911 a 1912.

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal.

Julio de Cárdenas, Alcaide Municipal. C 2083

Empresas Mercantiles y Sociedades

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA SECCION DE REGRO Y ADORNO SECRETARIA

Por acuerdo de esta Sección, sancionado por la Directiva, se efectuará en los salones de esta Asociación el día 16 de los corrientes, la segunda matinee de la serie de 1911, y se recuerda a los señores Asociados que es requisito indispensable para tener acceso al local, la presentación del recibo de cuota social del mes en curso, y también se les previene que la comisión de puertas y de salida está autorizada para permitir la entrada y rechazar a cualquier persona o personas que a ello dieren lugar, sin que para esto se vean precisadas a dar explicaciones de ninguna clase.

Las puertas de entrada se abrirán a la una, y la matinee comenzará a las 2 p. m. Lo que se publica para conocimiento de los señores Asociados. Habana, 12 de Julio de 1911. Vicente de la Maza, Secretario. C 8341

Centro Castellano

SECRETARIA JUNTA GENERAL. De orden del señor Presidente y según previene el artículo 16 del Reglamento General, se cita por este medio a los señores Asociados para la Junta General ordinaria que se efectuará el próximo domingo 16 del presente a las dos de la tarde, rogándose su asistencia. VELADA. El mismo día a las nueve en punto tendrá lugar en el local social una velada de carácter íntimo, para la que se invita a todos los señores Asociados y familiares. Habana, 11 de Julio de 1911. F. Hernández, Secretario. C 2113

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

DEPARTAMENTO DE AHORROS. Se avisa a los señores Depositantes, que a partir del día 11 del corriente, pueden presentar sus Libretas en este Departamento, para el abono de los intereses correspondientes al trimestre que vence en esta fecha, de 8 a 10 a. m. y de 12 a 5 p. m. Habana, 10 de Julio de 1911. Mariano Paniagua, Secretario. C 8342

Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia

Por acuerdo de la Directiva se celebrará el Domingo 16 del corriente, a las dos de la tarde, en los salones del Centro Euzkaro—Frado 100 antes 92—la Junta General ordinaria que previene el artículo 31 del Reglamento, para lo cual cito a los asociados. En dicha Junta, en la que los señores asociados podrán tratar de cuantos asuntos quieran, referentes a la Asociación, se leerá la Memoria, se dará cuenta de la gestión de la Directiva en el año social de 1910 a 1911 y se procederá a la elección parcial de Directiva. Habana, 7 de Julio de 1911. El Presidente, Angel García Huerta. C 2100

Banco Nacional de Cuba

DEPARTAMENTO DE AHORROS AVISO. Se avisa a los señores depositantes, por este medio, que se sirvan presentar sus libretas a partir del 15 de Julio de 1911, con el objeto de que los sean abonados los intereses que vencen en esa fecha. C 2104

Sociedad Benéfica BURGALESA

SECRETARIA. Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor Presidente, en cumplimiento de los artículos 32 y 35 del Reglamento, se cita a los señores socios para la Junta general ordinaria y de elecciones que tendrá lugar el domingo 16 del corriente a la una de la tarde, en la calle Habana núm. 75, antes núm. 79. Habana, 12 de Julio de 1911. El Secretario, Bonifacio Gutiérrez. C 2112

Ahorros

Fácilmente se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desea el éxito o del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se escape es abrir una cuenta de ahorros. Banco de la Habana. C 2006

AVISOS

Le Chargé d'Affaires de France à l'honneur de faire connaître à Messieurs les Membres de la Colonie française de La Havane qu'il les recontra le 14 juillet, à l'occasion de la Fête Nationale, de 9 heures 1/2 à 11 heures, calle Habana, 35. C 2094

REMOLCADOR DE VENTA

Eslera, 58'-0", Manga, 15' 6", calado proa, 4' a 5'-0", calado a popa, 5' a 6'-0". Casco de madera forrado de metal hasta más arriba de la línea de flotación. Caseta cerrada para timonel y cámara. Máquina de alta y baja de 9" x 18" x 14". Caldera, condensador de superficie y demás accesorios, como bombas de vacío, circulación, achique, balde y alimentación. Cuban Trading Company, Apartado Núm. 1106. C 8207

OFERTA

Proposiciones debidamente cerradas, marcadas "PROLONGACION DE POTRERILLO" se recibirán hasta la UNA PASADO MERIDIANO del día 15 de Julio de 1911, por el señor Harry Usher, Administrador General de los Ferrocarriles Centrales de Cuba, residente en Sagua la Grande, para la explotación del terreno y construcción de alcantarillas de concreto en la Prolongación de San Juan de las Yeras a Potreriallo y Cardoso, de la Empresa antes mencionada. La distancia aproximada es de 25 kilómetros de largo. Los contratos se llevarán a efecto en cuatro secciones aproximadamente de 2,200 metros, 3,040 metros, 2,600 metros y 16,000 metros respectivamente. Cualquiera de los contratistas podrá ejecutar las cuatro secciones citadas, previendo que satisfaga a la Compañía su aptitud para la ejecución de los trabajos estipulados y dentro del tiempo especificado en los mismos. En breve se admitirán proposiciones para trabajos de construcción de puentes de madera, de la misma prolongación. Planos, perfiles y todo lo concerniente a esta prolongación puede verse en la Oficina del Ingeniero Residente en Sagua la Grande. Un check certificado de \$1,000 (MIL PESOS) deberá acompañarse por cada contratista para que responda a su oferta. La Empresa se reserva el derecho de rechazar cualquiera a todos los pliegos. C 2085

N. Gelats & Cia.

SECCION DE "CAJA DE AHORROS". Se avisa por este medio a los depositantes en esta Sección que pueden presentar sus Libretas en nuestras oficinas, Aguiar 106 y 108, desde el día 15 del actual, para abonarles los intereses correspondientes al trimestre vencido en Junio 30 de 1911. Habana, Julio 4 de 1911. N. Gelats & Cia. e. 2063

BAÑOS CARNEADO

Calle Paseo, Vedado, Teléfono F-1050, abierto desde las 4 de la mañana a las 10 de la noche; hay reservados y públicos, a 5 centavos por persona. Fida usted el día con los mejores aguas según los médicos, por estar muy dentro de la Playa; la mejor prueba es que el ras de mar los llevó todos, no pasó más que en estos baños. C 2084

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1940. AGUIAR N. 103 N. CELATS Y COMP. BANQUEROS. C 617

AACHEN & MUNICH

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. CANANCIAS Y PERDIDAS, 1910. Marcos. Saldo de 1909. 295,979-94. Reserva de primas del año anterior. 10,443,933-93. Reserva para siniestros pendientes. 1,995,579-67. Primas cobradas. 29,906,643-39. Intereses y dividendos. 1,014,758-72. 43,666,895-65.

Siniestros pagados, menos reaseguros. 7,368,026-41. Reserva por daños pendientes. 2,536,249-28. Primas reaseguros. 13,678,175-54. Gastos generales, incluso comisiones. 5,490,532-60. Reserva de primas. 10,971,008-66. Ganancia del año. 3,605,604-88. 43,666,895-65.

BALANCE ANUAL

31 DE DICIEMBRE DE 1910. Marcos. Capital suscrito. 9,000,000-00. Fondo de reserva. 900,000-00. Fondo de reserva especial. 5,500,000-00. Fondo de reserva para dividendos. 1,800,000-00. Reserva por daños pendientes. 2,539,249-35. Fondos diversos. 1,829,761-25. Reserva de primas. 10,971,008-66. Saldo a otras Compañías de Seguros. 3,609,331-26. Seguros. 3,609,600-00. Dividendos no reclamados. 3,605,604-88. Ganancia del año. 39,655,555-41.

Capital no desembolsado. 7,200,000-00. Hipotecas. 7,178,337-00. Inversiones. 12,713,132-36. Edificios propiedad. 3,640,000-00. Letras. 1,090,418-72. Intereses vencidos. 197,591-15. Saldos de otras Compañías de Seguros. 945,749-52. Saldos en manos de Agentes. 2,611,617-06. Saldos diversos. 332,527-23. Saldo Bancos. 3,580,328-71. Caja. 158,853-66. 39,655,555-41.

AQUISGRAN, 1. DE MAYO DE 1911. FRITZ SCHROEDER, Director General. Agentes Generales: GALBAN & Co. SAN IGNACIO Núms. 32, 34 y 36.

SUB-AGENTES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE LA ISLA c 2109 8-12

EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Fundada en el año 1855. Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34. Valor responsable. \$52,078,405.00. Siniestros pagados. \$ 1,668,556.57. Sobrante de 1909, que se está devolviendo. \$ 41,764.18. Sobrante de 1910 para volver en 1912. \$ 66,878.68. Importe del fondo especial de reserva. \$ 273,032.12.

CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA. Habana, 30 de Junio de 1911. El Consejero Director, ANTONIO GONZALEZ CURQUEJO. C 2085

BANCO NACIONAL DE CUBA

A LAS PERSONAS QUE SE PROPONEN SALIR DE LA CIUDAD POR LARGO O CORTO TIEMPO. NUEVA BOVEDA PARA BAULES. El Departamento de Apartados de Seguridad ofrece su nueva Bóveda para baúles,—construida exclusivamente para el depósito de baúles, cajas y paquetes conteniendo artículos de valor,—como lugar de absoluta seguridad contra incendio o robo. GASTOS DE LOS VIAJEROS. El Departamento de Cambios ofrece Cartas de Crédito, así como Cheques de Viajeros de la Asociación Americana de Banqueros y de las principales Compañías de Expreso, los cuales son pagaderos por las cantidades que se requieran en cualquier parte del mundo. El valor de los cheques no usados será reintegrado por la Oficina Central o las Sucursales. C 1993

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS.—MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. C 2048

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA. Hacén pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, España, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Jave, Lela, Nantes, Saint Quentin, Eieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. 2575 156-1 A.

NIJOS DE R. ARGUELLES

BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Teléfono núm. 70.—Cable: "Ramonargués". Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 1099 156-1 A.

J. A. BANCES Y COMP.

BANQUEROS. Teléfono A-1740.—Obispo número 21. Apartado número 715. Cable BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas. Giro de letras y papeles por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y puertos de México. En combinación con los señores F. B. Haulton and Co. de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares o acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. C 2047

J. BALCELLS Y CA.

(S. en Co.) AMARGURA NUM. 34. Hacén pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL". C 2050

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83 — DEPARTAMENTO DE GIROS — Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. C 1999

EL PROBLEMA DEL DIVORCIO

Aquel proyecto de ley que establecía el divorcio como tabla salvadora para los matrimonios averiados, yace, si no en el sepulcro, al menos en el olvido. El discurso que Gibergera pronunció en sesión del Colegio de Abogados—y que se publica ahora—lo hace ser otra vez actual, más ya no como problema; como víctima. Gibergera lo desmenuza, lo somete al análisis, lo mata. Y en estudio sereno y reposado, nos presenta el divorcio tal cual es, en todas sus relaciones con la vida social y la política; y lo desenmascara y lo descubre.

Después de este discurso de Gibergera, levantar la bandera del divorcio es levantar un trapo hecho girones, y solo cabe hacer con el proyecto el echarle doble llave, como al sepulcro del Cid. Insistir, equivale a demostrar que lo mismo en el divorcio que en la fe, las razones no son nunca lo que son: son lo que somos nosotros; y equivale a confundir lo que interesa al Estado con lo que interesa sólo a tal o cual individuo.—“El divorcio podrá ser—dice Gibergera,—en determinadas circunstancias, conveniente a Cayo ó a Caya, ó podrán, por lo menos, creerlo conveniente cuando acudan á él. Pero ¿es conveniente á la sociedad y al Estado? ¿Contribuirá al bienestar general? Este es el problema, y no el de Cayo ó Caya...”

Y expuesto el problema así ¿qué influencias tiene el divorcio en la vitalidad de una nación? ¿La robustece ó la agota? La indisolubilidad del matrimonio le asegura dos fuentes de riqueza, y de expansión y de vida: por parte de la mujer, asegúrale los hijos; por la del hombre, el amor. La mujer que penetra en un hogar donde sabe que no habrá de echarla ni el marido ni la ley, quiere flores que lo adornen, y niños que le sonrían; su espíritu de madre se despierta, y la llena de ternuras hacia todo: el niño es una esperanza y ella sabe que el esposo y la ley velan por esa esperanza; la firmeza del hogar responde del porvenir. Cada niño que se acerque será una bendición y un amor más, y la madre está segura de que nunca han de faltarle un pedazo de pan y un techo santo para el niño y para ella.

El hombre también se mira en el hogar. Cuando lo forma, ya sabe que á él encadena su vida, y que todos sus esfuerzos han de concentrarse en él. Cada hijo que llega es como un lazo que le amarra á su rincón con nuevas obligaciones y deberes, que nunca podrá eludir; y en el amor al hogar envuelve su cariño hacia la esposa, su ternura hacia los hijos, su pasión hacia el futuro de los hijos:—el hogar,

para él, es todo esto, se compone de todo esto, y si ama á veces á la patria grande, es porque en ella tiene este rincón, donde puso sus amores, y que se derrumbará si la patria pereciera; en la vida de su patria puede no ver la vida de su Gobierno, la libertad de sus conciudadanos, la intangibilidad del territorio; pero ve seguramente lo que tiene más cerca de su alma: ve la vida de su hogar, la libertad de sus hijos y la intangibilidad de su rincón...

Esto ha dado el matrimonio á las repúblicas; por parte de la mujer, hijos que las repueblen y cultiven, y por parte de los hombres, patriotas que las defiendan. La transcendencia, pues, del matrimonio como institución social, toca al nervio de la vida de los pueblos, y el problema, que juzgaban Cayo y Caya de tan fácil solución, aparece como entraña de muchísimos problemas, que amenazan también con el derrumbe...

Pero el divorcio ¿es una solución? Existen “matrimonios averiados” que viven en la desgracia ó en la inmoralidad; pero la culpa de tamaño mal ¿está en ellos, ó está en el “matrimonio”? El hombre que es jugador y borracho y mujeriego ¿lo es por haberse casado, ó porque no da más de sí? La mujer canalla ¿se vende para comprarse un vestido que su esposo no le puede regalar, ¿dejaría de venderse, si en lugar de casarse de por vida, se “arrendara” por cuatro ó cinco años? Si la felicidad del matrimonio depende de los esposos, el divorcio no es una solución para los matrimonios averiados: es el modo de averiar á los demás; facilita al jugador la manera de arruinar á otras mujeres, y á la mujer corrompida la manera de deshonorar á otros hombres.

Y á la vida de los pueblos, (á la sociedad y al Estado—y volvemos al problema nuevamente—) ¿qué ventajas da el divorcio? Por parte de la mujer, le niega hijos; por parte del hombre, amor. De esto responde la historia, que coloca el abuso del divorcio como causa primordial de la ruina de poderes y de civilizaciones; Roma y Grecia cayeron corroidas por esta enfermedad que las pudrió. Y lo que dice la historia, hoy mismo lo confirma la experiencia. La mujer no quiere hijos, cuando ve la inestabilidad en todas partes; el divorcio la esclaviza al capricho del marido, que entonces se convierte en un tirano, é ignora lo que la aguarda en el mañana. Solo, podrá defenderse: con ellos, si se los llevan, la torturan, si se los dejan, la inutilizan. Y llevándose los ó no, ella ve—“que entre los hijos de divorcia-

dos, más que en cualquiera otra categoría, más que entre los mismos hijos naturales, abundan los criminales y las prostitutas;” y los criminalistas reconocen que á mayor ó menor número de divorcios, corresponde indefectiblemente en cada pueblo mayor ó menor número de suicidios. Ante la probabilidad de este futuro, la maternidad se aleja. Y el hombre que no arraiga en el hogar, que se desliga de todo, que puede cambiar de esposa como de traje, que varía de afecciones diariamente, ¿á qué patria pertenece? ¿á qué patria ha de defender?

Y varía de afecciones diariamente, porque el divorcio lleva el amor libre; el divorcio—como dice Bonafilla—apenas si resulta un paliativo; el amor libre es el ideal: “la meretriz, la heroína.” Esto, con toda franqueza, lo ha declarado “Naquet, y entre nosotros lo ha reconocido también un joven y vehemente periodista...” En Francia, después del establecimiento del divorcio, el matrimonio, en frase de Lacour, se puede comparar al vaso roto de que hablaba con amor de poesía Sully Prudhomme: “—No lo toquéis...”

Este es el fin del divorcio: romper el vaso; y el hombre se encarga luego de coger el vaso roto, y acaba de hacerlo añicos. Los yanquis, que son muy fríos, muy comedidos, poco pasionales, puestos en la pendiente del divorcio no tardaron en toparse con el fin. “En poblaciones como Kansas City y San Francisco, en 1903 hubo un divorcio por cada cuatro y tres matrimonios respectivamente;” y en Chicago funciona sin descanso “el molino de divorcios.” Si en esto paran los yanquis ¿dónde nos detendríamos nosotros, gente latina, impetuosa, fieramente apasionada, que no sabemos colocarnos nunca en el medio de la vida...? Francia puede responder á la pregunta. Y si esto ocurre en pueblos vigorosos, con sedimento bastante para oponerse á toda tempestad, que traen su raíz desde muy lejos ¿qué sucedería en Cuba, en donde el tiempo aún no ha decidido “que es lo que en nuestro espíritu debe quedar de lo que hasta aquí contenía...” y cuáles han de ser nuestras ideas, y cuáles nuestras costumbres? En el período indeciso de fluctuación que atravesamos, romper el vaso pudiera ser muy bien condenarnos á morir de sed rabiosa.

Por eso hizo bien Gibergera al imprimir su espléndido discurso, que es voz de alarma, y consejo, y que es el mayor servicio que ha prestado á la República quien la ama de corazón, conoce sus deberes de patriota, y sabe mejor que nadie lo que conviene á su patria.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

7 de Julio.

Aunque el cliché es viejo, lo utilizamos una vez más: el verano ejerce influencia perturbadora en la política. Alemania ha dado su golpe de Agradir; el Príncipe Nicolás de Montenegro, que ahora es Rey—con doscientos cincuenta mil súbditos, no más—anda buscando cuestión con los turcos. En el Paraguay, el alguacil ha sido alguacilado, esto es, el bello y audaz coronel Jara, que se había apoderado de la dictadura, ha sido encerrado en la cárcel, donde, acaso, tenga, por compañeros, como el personaje del sainete “un ratón y una almeja.” En Haití sigue la revolución—ó lo que se entiende por tal—y el Presidente Simón ha ido, *lui même*, á combatirlos, llevándose á sus ministros, probablemente, para que no jueguen una mala partida, si los deja en la capital y en posesión de los medios de gobierno. Y hasta de Cuba vienen rumores alarmantes. *Tu quoque, Cuba!*

Pero estas cosas, aunque deplorables, no son de gravedad; lo que la tendría sería una guerra grande en Cuba y de eso no hay indicios. Los pacifistas están de morabuna; primero, porque ya se ha ultimado el tratado anglo-americano de arbitraje; luego, por algo que ha dicho el Presidente Taft en estos días y que ha sido una constatación cumplida á una manifestación de su antecesor, Mr. Roosevelt: v, finalmente, por algo que ha sucedido en Inglaterra.

Se recordará que Mr. Roosevelt fué el único personaje americano que hizo objeciones á un tratado general de arbitraje entre esta república y el imperio británico. Y, con este motivo, declaró que someter el arbitraje cuestiones que afectan al honor nacional sería “ó tonto ó hipócrita.” Lo primero, si se respetase el pacto; lo segundo, sino había la intención de respetarlo. El Presidente Taft, sin honrar á Mr. Roosevelt, le ha contestado en un discurso pronunciado en Indianápolis. Ha dicho que un tratado así no sería sino una cosa más, de las varias que ha traído la civilización y por las cuales las naciones se han privado de ejecutar actos, que antes consideraban justos; y por esas cosas—que constituyen los principios del Derecho Internacional—ni han renunciado derechos ni se han sometido á la fuerza. Lo que han hecho ha sido contraer la obligación de contenerse, *self-restraint*. Y ha presentado esta analogía atinada:

—Esto es de la misma índole que una Constitución, establecida por la voluntad de un pueblo y en la que este pone trabas á su propio poder y limitaciones al ejercicio de su soberanía; limitaciones que fin con la intención de que tengan efecto, por más que, en ocasiones, lo desagrada el hacerlas cumplir.

El Presidente Taft ha agregado—y esto de mucho más importancia—que así en el tratado anglo-americano, como en los que esta república va á negociar con Alemania y Francia, se omitirá la tradicional cláusula, de quedar excluidas del arbitraje las cuestiones que “afecten al honor nacional y á los intereses vitales.” Lo que resulta es, no sólo los hombres de Estado ingleses, si que, también, los alemanes y los franceses, quieren ir más lejos, que lo que se ha ido, hasta ahora, en

favor de la paz. Esta conducta de Alemania y de Francia quita toda fuerza á la oposición que aquí se hacía por los elementos de origen alemán é irlandés al tratado con Inglaterra. Temían esos elementos que el tratado, asegurando á Inglaterra contra la posibilidad de guerra con esta república, la reforzaría para hacer frente á Alemania.

Creían los opositoristas que Mr. Taft había trabajado exclusivamente para Inglaterra; en realidad, ha trabajado por la paz y en contra del espíritu belicista. Y no se le puede negar el mérito de ser el primer político importante, Presidente de la mayor República del mundo, que, desdiciendo la patriotería, se ha atrevido á decir: “No hay razón para que *todo* disputa entre las naciones no sea sometida al arbitraje como se lleva á los tribunales toda disputa entre particulares.”

Sin duda, la buena voluntad de Mr. Taft no bastará para acabar con la guerra; pero algo se va adelantando, con esos tratados, para hacerla menos frecuente. Sólo con que eviten una, ya se podría dar por bien empleado el tiempo y el trabajo, el papel y la tinta, que requieren. Esto regocijará á los pacifistas; y lo que ha sucedido en Inglaterra, y á que antes me referí, les servirá en su propaganda contra los grandes armamentos.

Lo que allí ha sucedido es que, después de haber gastado los ingleses, un dineral en esos grandes barcos de combate del tipo *Dreadnought* y del *Super-Dreadnought*, ahora el ingeniero Watts, jefe de construcciones navales, ha ideado un tipo superior. Y, así, lo que es hoy una novedad—que están copiando las naciones marítimas, á fuerza de millones de pesos—será pronto una antigüalla.

Sir Felipe Watts ha descubierto que los *Dreadnoughts*, por tener demasiada calado, no pueden navegar donde hay poca agua y que su velocidad es insuficiente; y propone buques que sean, no de treinta ó cuarenta mil toneladas, sino de diez y siete ó diez y ocho mil y que, gracias á la turbina y á las máquinas nuevas, caminen mucho más que los *Dreadnoughts*.

Y, ahora ¿qué hacen las naciones que se están proveyendo de este tipo? ¿Suspenden las construcciones y dedican millones y más millones al tipo nuevo? ¿Y qué hace el gobierno inglés con esos ingenieros, que, cuando idearon los *Dreadnoughts*, no se dieron cuenta de que estos no podrían ir á todas partes, por falta de agua?

No se les hará nada; ni tampoco, á esos otros ingenieros ingleses, autores de los caza-torpederos, probados, hace tres días, en el Canal de la Mancha. Esos barcos tienen demasiada máquina para su casco; caminan veintiocho nudos; y la vibración de sus máquinas es tan fuerte, que hace saltar los pernos de las planchas de acero.

Y este es el más feo aspecto de lo que se ha llamado la “locura de los grandes armamentos.” Se inventa y se perfecciona mucho, se hacen cosas muy científicas y que cuestan enormemente á poco, envejecen para ser reemplazadas por otros primores; y, en algunos casos, aun antes de envejecer, ya no sirven para nada, porque algún eminente ingeniero se ha equivocado. Si los pacifistas no sacan partido de estos incidentes ingleses, habrá que reconocer que no sirven para periodistas de oposición.

X. Y. Z.

LA PRENSA

“Acto grandioso y de trascendental importancia,” “numerosa concurrencia de liberales de todos los matices,” “atromadores aplausos,” “solidaridad cordial,” “vivas del pueblo al Presidente de la República;” todo eso hubo, según “El Triunfo” en la junta celebrada el martes por la Convención Nacional del Partido Liberal.

Allí estaban, como hizo notar en su discurso el doctor Ferrara, Zayas, Eusebio Hernández, Loynaz y el Coronel Piedra que, según el mismo orador iban á darse un abrazo.

¿Luego el problema de la unión de los liberales está resuelto?

¿Sobre qué bases? ¿Con qué condiciones? ¿Dónde está el acta de esa unión precisa, concreta, documentada? No sabemos qué de vago y declamatorio vislumbramos á pesar nuestro, en las reseñas de la citada junta.

También nosotros queremos entusiasmarlos, exaltarnos.

Pero nuestro entusiasmo no acaba de salir.

Para comenzar la unión liberal nos parece demasiada fraternidad.

Quizás ocurrió entre bastidores algo que justifica tan entusiasta y repentina cordialidad.

Pero ese algo no ha llegado á nosotros.

“El Comercio” marca con letra negra el siguiente párrafo del discurso del doctor Ferrara:

“Dijo que si la patria debe caer hagamos que no caiga en fango sino en sangre y por último agregó que todos los cubanos tienen derecho á ocupar el más alto sitial del Gobierno, cuando á él sean llevados por los electores, menos el actual Presidente, por lo consignado en el pacto de la fusión porque esa es su soberana voluntad, perdoname la frase, pues, no ofendo, á nadie, aunque les pese á sus partidarios.”

El golpe es de seguro efecto. Los aplausos de las masas vienen tras él inefablemente.

Mas nosotros no lo comprendemos.

Parécenos muy grave que ante una Convención Nacional se hable de la caída, condicional, de la patria, ya sea “en fango” ó “en sangre.”

Lo que importa es que no caiga de ningún modo.

Lo que importa es buscar medios concretos y eficaces de barrer el fango si lo hay.

Y eso no se consigue con frases de oratoria teatral.

Tampoco comprendemos bien la otra parte del párrafo copiado.

“Todos los cubanos tienen derecho á ocupar el más alto sitial del gobierno cuando á él son llevados por los electores.”

Eso es claro, diáfano. Tan diáfano

Jarabe de GLICEROFOSFATOS Y FORMIATOS DEL DR. HUXLEY-NERVITA
Medallas de ORO en varias EXPOSICIONES
La profesión médica en general, reconoce esta medicina preparada, por sus resultados tan eficaces, sorprendentes y seguros, para curar las **Enfermedades nerviosas y cerebrales**
Se vende en pomos de 50 dosis. En las droguerías y boticas en todo el mundo.

AGOTAMIENTO FISICO Y MENTAL Y PERDIDA DEL VIGOR SEXUAL é IMPOTENCIA
Curación racional, científica y segura, tomando el GRAN TONICO REGENERADOR de las fuerzas vitales, y clínicamente demostrado el más poderoso nutritivo estimulante para **Cerebro, Músculos y los Nervios**
NERVITA

EXTENUACION ORGANICA EN GENERAL Y PARA AYUDAR EL TRABAJO INTELLECTUAL
Curan la Neurastenia, Hipocondría, falta de fuerzas, pérdida de memoria, ablatimiento ó cansancio, desgastes por excesos y da nueva vida y fortaleza á **Jóvenes y Ancianos de ambos sexos**
NERVITA

SANGRE, NERVIOS, MUSLOS Y CEREBRO CONSUMIDOS POR LA ANEMIA ADQUIEREN VIDA Y VIGOR
Inmediatamente que se toma el **JARABE DE NERVITA**; preparación líquida, cuyos resultados están científicamente garantizados, como regenerador del **Organismo Humano en General**
Anglo American Pharmaceutical Co. New York.

German Kali Works
Empedrado 30—Apartado 1007—Habana
Enviaremos nuestros libros gratis á los agricultores en Cuba. Pídanos lo que Vd. desea: Caña, Tabaco Café ó cualquier otro fruto que cultiven.
C 2040 JI. 1

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA
Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las toses rebeldes, tisis y de más enfermedades del pecho.
C 2067 JI. 1

PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS DE MESA LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

FOLLETIN 211
EL COCHE NUMERO 13
POR **JAVIER DE MONTEPIN**
(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sonena, de Barcelona, se encuentra de venta en la “Moderna Poesía.” Obispo 122.)
(Continúa.)
XXXVIII

Brunoy tenía relación con la locura de Ester. No sabía que Berta, su amada, fuese hija de Pablo Leroyer, condenado á muerte, por un crimen del cual era inocente; pero aquella investigación de asesinos desconocidos que llevaban á cabo Berta y Renato Moulin; aquella rehabilitación tan deseada; aquellos poderosos enemigos que arrastraban á Berta, tendiéndole un lazo tenebroso; aquella inglesa que se desmayaba ante el cuadro que representaba el crimen cometido, eran todos hechos que se encañaban para él.
—Berta es la hija del ajusticiado—se decía;—no hay duda, y su padre era inocente. ¡Bien sabe Dios que no me avergonzaré de dar mi nombre á la hija de un mártir!
Permanecía algunos momentos reflexivo y añadía:
—Si yo lograra devolver á Ester la razón, el día en que pudiera hablar con claridad de entendimiento, sería el día de la rehabilitación y de la justicia para todos.
Y más y más aferrábase en intentar la peligrosa operación.
Era el día siguiente de aquel en que Thefer había acompañado al jefe de seguridad á Bagnolet.

—No olvidéis que entendidos profesores han opinado de distinto modo que vos.
—Lo sé, y que soy un pigmeo al lado de esos colosos de la ciencia; pero á veces esta se revela á los más pequeños.
—Está bien: todos vamos á presentar nuestro triunfo.
Estaban púsose el delantal característico y se adelantó, seguido del practicante que llevaba la caja con los instrumentos de cirugía.
Todos los demás le siguieron.
Ningún cambio sensible se había verificado en la loca desde hacía algunos días.
De pie, al lado de la ventana, contemplaba el jardín, cuyas hojas iban tomando el color pálido del otoño.
Al ruido que produjo la puerta al abrirse, volvió la cabeza y sus ojos se fijaron, sin expresión ninguna, en los desconocidos que entraban.
Estaban se destacó del grupo y Ester le reconoció, porque se adelantó á él le tendió la mano.
Su estado de calma completa, de lucidez relativa, le parecieron al médico de buen agüero.
—Señores—dijo dirigiéndose á los que le acompañaban—he aquí la persona en quien he de hacer mi experimento.

—A qué causa atribuis la locura? —interrogó uno de los médicos más ancianos.
—Sin duda á la parálisis de los nervios del cerebro?
—No, señor—contestó Esteban—para mí la locura ha sido resultado de un accidente casual.
El practicante había hecho sentar á Ester y levantaba el apósito que desde hacía algunos días se le renovaba diariamente en la cabeza: los cabellos cortados dejaban descubierta la epidermis, pero en vez de la protuberancia de un color rosa vivo, señalada por nosotros, veáase una cicatriz de una blancopálido, y en medio de la cicatriz un punto negro que los médicos fueron examinando uno tras de otro con el antejo.
—Señores—dijo Esteban,—esta mujer ha sido herida, hace veintidós años, por arma de fuego, en la cabeza; pero la bala tronzó en algún objeto resistente, y únicamente un fragmento descendió por la fuerza del choque, penetró en la caja huesosa, y de su presión incesante sobre el cráneo resulta la enagenación. Una excrecencia carnosa, que he hecho desaparecer para facilitar la operación, disfrazaba la existencia de ese fragmento, porque si no, otros profesores le hubieran descubierto antes y esta señora no estaría loca.
Los médicos se miraban asombrados,

y ya no sonreían: aquel joven había crecido en un momento á sus ojos.
Sin embargo, el instinto de controversia arrastrábase, y uno de ellos dijo:
—Y tratáis de extraer ese fragmento?
—Indudablemente.
—Después de veintidós años exponeis á la paciente á una muerte cierta?
—No tal—murmuró Esteban con una apariencia de serenidad que estaba muy lejos de sentir.—Yo opino que la vida no está amenazada, y se dará la razón. Manos, pues, á la obra.
El practicante lo había preparado todo. Ester, en un estado insensible, mereced al cloroformo, fué tendida en un diván junto á la ventana, y su cabeza, sostenida por almohadas, recibía de lleno la luz.
Esteban abrió la luz del sol.
El prometido de Berta comenzó su operación.
Su alma era firme como su voluntad, su mano no temblaba, pero gruesas gotas de sudor deslizábase por su frente.
Los espectadores contenían hasta el aliento.
La operación duró cuatro minutos... ¡Un siglo!
(Continuará.)

—No olvidéis que entendidos profesores han opinado de distinto modo que vos.
—Lo sé, y que soy un pigmeo al lado de esos colosos de la ciencia; pero á veces esta se revela á los más pequeños.
—Está bien: todos vamos á presentar nuestro triunfo.
Estaban púsose el delantal característico y se adelantó, seguido del practicante que llevaba la caja con los instrumentos de cirugía.
Todos los demás le siguieron.
Ningún cambio sensible se había verificado en la loca desde hacía algunos días.
De pie, al lado de la ventana, contemplaba el jardín, cuyas hojas iban tomando el color pálido del otoño.
Al ruido que produjo la puerta al abrirse, volvió la cabeza y sus ojos se fijaron, sin expresión ninguna, en los desconocidos que entraban.
Estaban se destacó del grupo y Ester le reconoció, porque se adelantó á él le tendió la mano.
Su estado de calma completa, de lucidez relativa, le parecieron al médico de buen agüero.
—Señores—dijo dirigiéndose á los que le acompañaban—he aquí la persona en quien he de hacer mi experimento.

que no sabemos por qué ocupa el párrafo más deslumbrante del discurso del doctor Ferrara.

También es de una claridad abrumadora el que si el Presidente Gómez se niega a ir a la reelección "por su soberana voluntad" no hay nadie que le haga sentarse de nuevo en el sillón presidencial.

Pero ¿es por "lo consignado en el pacto de la fusión" ó por su soberana voluntad?

He aquí lo que no acertamos a descifrar.

Y si la fusión ha de estar basada en el "pacto," como los demás, menos Zayas, han de tener derecho a presentarse candidatos dentro del partido liberal?

Es sereno, es luminoso el talento del doctor Ferrara.

Mas cuando la política anda por reovecos y enredadas no hay talento que valga.

El impenetrable velo del misterio sigue envolviendo las reuniones de los Secretarios.

Y el misterio es el más fuerte excitante de la fantasía.

¿Qué saldrá de esos "consejos"? ¿Qué tramarán los Secretarios? Dicen que van a llover cesantías a granel.

Se susurra que van a tomar medidas enérgicas para contener las censuras difamadoras de la prensa.

Oyese que van a pedir el proceso de algunos representantes.

Estos últimos rumores los publica "El Comercio."

Y agrega:

Cuando llegan ciertas situaciones, la violencia es ridícula. Aquí hace falta lo contrario; mucha cordialidad y mucha tolerancia. El general Gómez no necesita de otros recursos. Todos los que combaten contra él quisieran ser benévolos. Por grandes responsabilidades que se le atribuyan, siempre es el Presidente cubano, y ni uno solo de sus enemigos pretende sustituirlo, ni con la eventualidad siquiera de una intervención extraña. Cabe pedir para él una tregua. Acaso la estabilidad de la nación necesite no herir con exceso el nombre de su primer Magistrado. Pero no se suponga a Cuba una cosa tan pequeña, que para vivir exija el silencio, en torno del fraude y del enriquecimiento vergonzoso de unos cuantos. Lo que no puede consentirse es que tras el manto de los peligros exteriores, se encubran también las camarillas. La camarilla negra, que pide venganzas y crímenes, y la camarilla de negociantes que pide oro.

Como afirma Voltaire; los pueblos prefieren sufrir en el gobierno a un león que a doscientos ratones. Y en este caso, ¿a quien más odia el pueblo quienes mayores protestas arrancan a la conciencia pública, son los personajes secundarios, sin historia y sin méritos; los serviles y los aduladores, que azotan con sus fortunas el rostro del país, sin perjuicio de refugiarse tras el honor de Cuba, cuando se sacan a la luz pública sus latrocinios.

La camarilla "que pide venganza y crímenes y la camarilla de negociantes que pide oro" serán sustituidas por otra que no demandará sangre, pero que en cuestión de "oro" quizás nos reconere a Magooon.

Opinamos, pues, que no se ha ganado nada con el cambio.

No pueden confirmarse ya los rumores de que se iba a decretar la cesantía del coronel Nodarse.

Nuestros lectores conocen ya su carta de renuncia, aceptada por el Presidente.

Y ¿por qué renunció el señor Nodarse?

Según "El Comercio," en el último Consejo de Secretarios el señor Barraqué habló de ciertas acusaciones publicadas por un periódico de esta ciudad.

Y agrega "El Comercio":

"El señor Barraqué dijo que si el señor Nodarse no llevaba a los tribunales a los directores del referido periódico, para demostrar su inocuidad, él, como Secretario de Justicia, estaba dispuesto a pedir la intervención del Fisco, a fin de que se iniciase el correspondiente proceso. Además, anunció el señor Barraqué su propósito de retirarse del Gabinete, en el caso de que sus compañeros no estuviesen dispuestos a secundarle."

Quizás se refiera a eso el señor Nodarse al alegar entre los fines de su renuncia el de "proporcionar al Presidente ocasión propicia para resolver cualquiera de las dificultades que la complicada gobernanación de una nación crea constantemente."

Quédanle dos consejos al señor Nodarse.

El haber renunciado espontáneamente.

Y el haber sido admitida con pena por el Presidente su reiterada renuncia.

Declaraciones del general Gómez a "La Discusión":

No quiere hablar de los males de la campaña de censuras y acusaciones. No ve en ella ninguna gravedad.

Se opone resueltamente a todo acto público de desagravio, porque quiere evitar todo lo que pudiera dar pretexto a exaltaciones.

Hablan el Presidente y "La Discusión":

"Han corrido rumores respecto a medidas extremas que pensaba adoptar el Gobierno contra los sostenedores de las campañas que se han librado en estos días, y hasta se ha comentado que éstos pudieran correr determinados riesgos.

—Todo ello es completamente absurdo. Un Gobierno democrático—y el mío se precia de serlo en sumo grado—jamás adopta medidas que tiendan a cohibir directa ni indirectamente los derechos que la Constitución reconoce a todos los ciudadanos de la República. Son, pues, ilusorios tales peligros, á no ser la responsabilidad que por la Ley corresponde a los que á los preceptos de ella faltan. También se ha hablado caprichosamente de interpretaciones restrictivas de la inmunidad parlamentaria, aprovechando el receso del Congreso. Nada más lejos del ánimo del Gobierno, pues mientras está yo al frente del Ejecutivo, no ha de apartarse en lo absoluto de la senda constitucional. Las críticas más injustas y acer-

bas, los ataques más violentos, no tendrán fuerza para desviarnos, ni por un momento, de la legalidad."

Pero mientras haya cabildos secretos, "Consejos" misteriosos, ocultas entrevistas palaciegas se lanzará a volar la fantasía. Los catones que han publicado á sus anchas cuanto les ha venido en ganas se sentirán repentinamente amordazados. Algunos representantes de la oposición soñarían con el banquillo de los reos políticos y ensayarían el gesto arrogante con que desde allí han de retar á la tiranía.

Y aquí—es fuerza confesarlo—se habrán podido cometer otros pecados. Pero el de despotismo...

En Santiago de Cuba se han cerrado las tiendas de víveres y los establecimientos comerciales. El pueblo indignado ha acudido á las autoridades.

En Artemisa ha ocurrido lo mismo. Y telegrafían desde allí a "La Lucha":

En la localidad entre las doce escuelas que trabajan con un promedio de 120 obreros, los tabaqueros de Romeo y Julieta que pasan de 300 y otra nación de trabajadores de distintas facetas, hacen un respetable contingente de pueblo que no tendrá donde comer ni quien les venda comestibles.

En vista de la gravedad del conflicto el señor Alcalde municipal ha telegrafiado al Secretario de Gobernación dándole cuenta de todo, y salvando su responsabilidad, pero dicho funcionario no ha contestado hasta estos momentos.

Los campesinos que han llegado para hacer compras como de costumbre han tenido que retirarse sin poder llevar provisiones á sus familias.

En la Habana quedamos de nuevo sin carne y el precio del pescado, las aves y demás alimentos va estirándose de tal suerte que estamos ya próximos al ayuno.

Y el impuesto del 25 por ciento sin novedad.

La edición vespertina de "El Comercio" dedica dos columnas de comentarios á refutar la teoría sustentada en una reciente conferencia, según la cual "los capitalistas españoles constituyen "otra" seria amenaza para Cuba.

Admiramos los razonados y lógicos argumentos del colega.

Pero si el conferenciante no hubiera tratado de algo tan raro y extraordinario ¿cómo hubiera podido singularizarse?

¿Cómo hubiera conseguido que "El Comercio" se ocupase de su conferencia tan extensamente?

BATURRILLO

El caudillo Madero—dice El Comercio—ha colocado á todos sus familiares en el nuevo gobierno mejicano, ha hecho que la Secretaría de Hacienda se confíe á su hermano, y ha logrado que la nación le reembolse de 320 mil duros que gastó en la revolución.

Si eso es cierto, aquello de que el millonario caudillo invertía abnegadamente su fortuna en liberar á su patria, fué un bluff. Y en cuanto al empleo de sus deudos para altos puestos del Estado, temen nota los que trinan porque las Villas resultan preferidas ó porque llevan un mismo apellido ciertos funcionarios cubanos.

La república no es suficiente garantía contra el nepotismo. A la lista civil de los reyes sustituye en las democracias la parentela del presidente. Por eso digo mil veces que el régimen, monárquico ó republicano, es lo de menos. Lo de más es moralidad arriba, y civismo abajo.

Y á propósito: Letras publica en su número último un buen trabajo escrito en Suiza por Willy de Blanck. Y en él se prueba que la libertad inglesa, que la prosperidad inglesa, que la grandeza del pueblo inglés, descansa en su religiosidad y su respeto á la tradición nacional.

El Rey de Inglaterra reina, pero no gobierna realmente. Se le respeta como á representante de gloriosa tradición, como á símbolo, y nada más.

Una anciana octogenaria pudo ser hasta su muerte soberana del gran imperio. Mientras ella hacia colecta ó roía de las travesuras de sus nietos, el Parlamento legislaba y la nación acrecía su poder. No estorbaba la reina. Y lo mismo Eduardo que Jorge, y los que detrás vengon, eazarán, galoparán, viajarán, sin que se interrumpa la marcha del país.

Cualquier simpleza palaciega emociona á los ingleses, pero ningún abuso del Poder puede irritarlos, porque no se cometen. Y lo mismo la iglesia: sus ritos y sus fiestas seducen al pueblo; pero como ella no hace política, nadie le teme; todos la aman.

En las dos columnas de la historia; las dos instituciones tradicionales. Y no hay pueblo más libre en la tierra, ni poder marítimo más grande, ni nación europea más respetada.

La tradición: he ahí una gran fuerza moral de gobernanación de los Estados. ¿Por qué nosotros, los cubanos, niños de teta como nacim, no hemos de rendir culto, siquiera á la tradición revolucionaria y á las patriarcales costumbres domésticas? Ya que abjuremos de la colonia y arranquemos nuestra historia del Grito de Yara ¿por qué no mantener las costumbres, los ideales y los sentimientos de aquellas patriotas generaciones? ¿Por qué vanquizar nos unas veces, y degradarnos socialmente otras?

De un editorial de El Triunfo, "Disciplina necesaria":

"Se suceden en profusa serie de desatenciones, escándalos, duelos, suicidios y crímenes, como si una convulsión epiléptica sacudiera convulsivamente todo el país." (Lo que yo digo, y con ello descredito á nuestro pueblo).

"Causales: el origen humilde de nuestra población primitiva, los hábitos de dureza y arrebato adquiridos en el dominio por los blancos, de indios y

BATURRILLO

negros, los instintos belicosos y disociadores de la raza, vigorizados en las guerras de independencia, el ejemplo de las intrigas, dobleces, odios y conspiraciones contra el gobierno colonial."

(Lo que yo digo: carencia de preparación, conjunción de malos agentes, exacerbación de pasiones por las guerras, y hábitos de dominio soberbio de unos hombres sobre otros; levadura inapropiada para la consolidación de la paz y el derecho. Por la evolución habríamos ido educándonos mejor).

"Hay que vivir en esta situación por largo tiempo, hasta que la escuela y otras condiciones político-sociales determinen un mejor carácter de las nuevas generaciones." (Lo que yo digo: en la escuela, no instrumento de los partidos sino institución nacional, está la única esperanza, para plazo muy largo. Ningún partido ni ningún presidente podrá variar en cuatro días la psicología de un pueblo pasional y mal preparado.)

Ahora bien: si la disciplina que El Triunfo y yo preconizamos no se impone al cabo ¿qué sucederá? El colega no se atreve á decirlo con tanta claridad como yo lo proclamo, y por eso soy aguafiestas y sistemático pesimista.

Así es la justicia que mandan hacer en este país.

Recibo carta de Europa de un amigo á quien profeso fraternal afecto.

"Viajábamos de Pflersheim á Chaum de Fends; al cruzar sobre el Rhin, leía yo un número del Diama, donde usted decía: "Si no hubiera distribuido ya los diez centenes que un noble praviense me dió, enviaría uno en su nombre al infeliz tuberculoso que muere, más que de nada, de miseria, en Tenerife 70."

Desde hace tres años, conservaba yo, como recuerdo de mis viajes por ambos Continentes, un centón, que no quería gastar en nada, porque rememoraré mis gratas impresiones de turista. Y pensé ¿qué mejor recuerdo que una limosna? ¿qué mejor empleo que mandarlo á Aramburu para que alivie durante dos ó tres días la agonía de aquel infeliz sentenciado? La Virgen de Covadonga atenderá mis ruegos por la salud de un amigo que ahora llega de Cuba, triste y febril, y mi corazón gozará pensando en la alegría de un abrazo, desconocido para mí, pero cubano y enfermo. Y repito el centón, precisamente el mismo que reservé desde mi salida de la Habana, como recuerdo de una época hermosa de mi vida."

¿Quién es esa alma blanca: cómo se apellida el hombre que esos sentimientos abraza y ese amor siente por mí y por mis pobres? Me está prohibido decirlo.

Pero si así sienten los que se han enriquecido en Cuba, y esos son los defectos de la raza mía, quédome con ellos complacidísimo.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A. alto

Teléfono 602. Telégrafo: Teodomiro

Apartado 686.

OBRAS ESTRUCTURALES DE AGERO LAMINADO

PARA TODOS LOS USOS

Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria.

Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación ó instalación de las obras.

NUEVA INDUSTRIA CUBANA

AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA

INGENIEROS Y FABRICANTES

OFICIOS Núm. 19. HABANA. APARTADO Núm. 654.

C 2042 JI. 1

SAINT-RAPHAEL

Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y los quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescribese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los niños.

AVISO MUY IMPORTANTE. — El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BOUCHARDAT es el de M. CLEMENT Y C.ª, de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la Unión de los fabricantes y en el pescuezo un medallón anunciando el "GLETEAS". — Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.

TENED LA CABEZA DESCUBIERTA

Con el Sombrero puesto se propagan Gérmenes de la Caspa

Hay muchos hombres que tienen casi constantemente el sombrero puesto, mientras están despiertos, y por la noche se ponen un gorro; pero si el cuero cabelludo de estos hombres llega á infestarse con los gérmenes de la caspa, estos gérmenes se multiplican rápidamente por falta de aire en la cabeza, trayendo la calvicie. Para estos casos la utilidad del Herpicide Newbro está patente, puesto que mata los gérmenes y estimula el cabello nuevo. El Herpicide es una loción agradable para el cabello, al igual que una cura para la caspa. No contiene ni un átomo de substancia nociva. Cura la cocecion del cuero cabelludo. Vendese en las principales farmacias.

— Dos tan-años, 50 cts, y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sarra é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILITICAS

VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Exijase las firmas de GIBERT y BOUTIGNY, farmacéuticos. Prescritos por los primeros médicos. DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

LONDRES 8, VICTORIA STREET, E.C. 1

Un Color Anacarado

Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el

Jabón Sulfuroso de Glenn

que es el mejor para embellecer el cutis.

De venta en todas las Droguerías.

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

Ramón Benito Fontecilla

COMERCIANTE Y BANQUERO

Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones.

Rea. 55.—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba. 3664. 313-16 E.

¡Belleza!

"NIEVE 'HAZELINE'"

(Marca de Fábrica) ("HAZELINE" SNOW)

Delicioso hermosecador de la piel

En todas las Farmacias

BURROUGHS WELLCOME & CO., LONDRES S.P.F. 118

AVISAMOS A LOS COLECCIONISTAS

DE LA

POSTAL SUSINI

que los ALBUMS para las mismas se obtienen en nuestras agencias y depósitos por CIEN TARJETAS AZULES, de las que expresamente se incluyen en las cajetillas de esa marca.

HENRY CLAY AND BOCK & CO. Ltd.—Zulueta 10, Habana.

Motores OLDS

Para Gas y Gasolina

Para alcohol y petróleo

Horizontales, desde 1 1/2 hasta 50 caballos

MAQUINAS de VAPOR, Calderas y TURBINAS LEFFEL

FILTROS "DELPHIN"

20 DISTINTOS TAMAÑOS Y TIPOS

PARA MESA Y PARA ATORNILLAR A LA CAÑERIA

FILTROS CON DEPOSITO PARA HIELO

FILTROS ESPECIALES PARA CAFES Y CANTINAS

de colocar encima del mostrador y para conectarlos directamente con la cañeria del agua.

BOMBAS PARA Riego y PARA pozos PROFUNDOS

EFFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL

SUCURSAL LA ALEMANA SUCURSAL

MONTE 211 OBRAPIA 24.—Apartado 213 S. Rafael 22

JL. 1

C 1904

CORREO EXTRANJERO JUNIO REBELDIA EN CHINA

Relato oficial de los sucesos de Cantón.—Lo que dice el Virrey.

Shangay 15. Se ha recibido, de Pekín, el relato oficial de la terrible rebelión que estalló hace algunas semanas en Cantón, relato hecho por el Virrey Chang-Min-Chi.

Según éste, el movimiento había sido organizado en once provincias, que eran: Cantón, Kuan-Si, Yunan, Si-Tehuang, Hu-Nan, Hu-Pe, An-Hoe, Kiang-Si, Ise-Kiang, Kiang-Su y Fo-Kiang.

Todas ellas están enclavadas en la región meridional del Celeste Imperio. El movimiento debía comenzar en Cantón, y el primer cuidado de sus jefes había de ser comunicar, por medio de grandes carteles, al pueblo que ningún extranjero sería atacado, ni molestado siquiera.

Se ordenó a los comprometidos no matasen a los mandchus, y se limitasen a vigilarlos. Sólo en el caso de que ayudasen al Virrey deberían ser tratados como enemigos.

Todas las ciudades donde entrasen los revolucionarios debían pagar a éstos una fuerte contribución de guerra. Cada habitante sería gravado con arreglo a su fortuna conocida.

Estas contribuciones habrían de ser reintegradas seis meses después de la victoria, y se abonaría además a todos los contribuyentes un interés del 6 por 100.

Los revolucionarios decidieron que el movimiento comenzara en Cantón, porque en dicha gran ciudad tenían grandes elementos.

El objeto de los sediciosos era instaurar la República, si no en toda China, a lo menos en las once provincias donde habían preparado la sublevación.

No querían reformas parciales, sino un cambio definitivo que arrojase para siempre el mandarínato y demás instituciones seculares de China.

Pocos días antes de que estallase la revolución, supo el Virrey lo que se tramaba. Díronle una lista con los nombres y domicilios de los principales jefes, y negóse a prender a éstos, declarando que los informes recogidos por la policía podían ser falsos y que no quería exponerse a cometer arbitrariedades.

Los revolucionarios enteráronse de que habían sido descubiertos y celebraron una gran reunión.

Varios de los más significados eran de parecer que se aplazase el movimiento para otra ocasión; pero Wan-Chin, fogoso republicano, uno de los más brillantes alumnos de la Escuela Normal Superior de Tokio, llamados cobardes en un enérgico discurso y logró que decidieran todos lanzarse a la lucha sin dilaciones nuevas.

La señal de la insurrección fué dada por algunos audaces, que atacaron el yamen del Virrey.

Un revolucionario presentó en una litera, y acompañado de varios amigos que se fingían criados suyos, dijo que era el Cónsul del Japon y pidió a los porteros del Virrey le guiasen a la presencia de éste.

Los porteros se negaron, porque ya estaban avisados de que se tramaba algo, y entonces el revolucionario saltó de la litera y arrojó contra ellos una bomba.

Esta causó grandes destrozos en el yamen. Huyeron los porteros, aterrados, y el audaz rebelde precipitose tras ellos revolver en mano, seguido de sus amigos.

La guardia recibió a tiros de fusil. Huyó el Virrey, que salvose arrojándose por una ventana, estallaron varias bombas más y los revolucionarios, furiosos, pegaron fuego al edificio.

Al mismo tiempo, miles de revolucionarios salían de los barrios populares armados de todas armas.

Muchos de ellos llevaban bombas de dinamita del tamaño de naranjas pequeñas.

Los republicanos se reconocían entre sí, porque todos ellos se habían cortado la trenza. En Cantón había antes de la rebelión mucha gente que ya no la usaba, y esto originó equivocaciones numerosas.

Cuando los republicanos veían a alguien sin trenza, le saludaban con afecto y procuraban que se pusiese en salvo.

En cambio, cuando los soldados del Virrey cogían alguno sin apéndice capilar, le decapitaban en el acto, aunque no se hubiera metido con nadie.

Entre los sublevados había niños, viejos, mujeres.

Fueron presos, peleados en las calles, un muchacho de trece años, que manejaba un sable corvo con gran destreza, y varios viejos de setenta años.

También fué hecha prisionera, después de herida gravemente, una joven de diez y siete años que tenía dos revólveres y un saquito con bombas.

A ella y al chiquillo del sable les cortaron la cabeza inmediatamente.

Los revolucionarios hacían todo lo posible porque las personas neutrales no sufriesen las consecuencias de la lucha.

En una calle cuyas puertas estaban cerradas, un grupo de rebeldes vió a un hombre que se escondía en un hueco de una pared, y temblando, a una mujer joven.

Varios de ellos se aproximaron en medio de las balizas que llovían, y cogiéndola, lleváronla delante de la casa de un sastre.

Este no quería abrir ni recibirla, pero, amenazado de muerte, obedeció al cabo y la joven escapó del gravísimo riesgo.

La mayoría de los revolucionarios cogidos con las armas en la mano fueron condenados a la decapitación por los Consejos de guerra.

Alguno centenares de ellos pidieron se les fusilara en vez de cortarles la cabeza. Decían que la muerte así les sería más dulce.

No pocos, viéndose perdidos, se suicidaron disparándose tiros de revólver en la boca.

Cuando la rebelión fué vencida y los montones de cadáveres llenaban las calles de Cantón, unos cien republicanos saquearon un almacén de la Administración militar y se vistieron apresuradamente de soldados, clases y oficiales del ejército regular chino.

Atravesaron la ciudad formados militarmente, hicieron que les abriesen una de las puertas y así que estuvieron fuera rompieron el fuego contra la guardia de la misma.

Vencida en Cantón, la rebelión propagose a varias provincias, donde obtuvo éxitos parciales.

En algunas de ellas, núcleos republicanos de alguna importancia se sostienen todavía.

COMPLACIDO

Habana 12 de Julio de 1911. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío:

Suplícole encarecidamente que dé cabida en el periódico que usted tan dignamente dirige, a las presentes líneas, contestación a la carta que firmada por el secretario del Ayuntamiento de Vivero señor Francisco Tojo, publicó el DIARIO DE LA MARINA en su número correspondiente al 23 de Junio del corriente año.

Todos los que pertenecemos a la Sociedad Vivero y su Comarca y especialmente los que formamos parte de su Junta Directiva según general opinión expresada en su última sesión de la cual hago eco, hemos sentido profunda extrañeza al enterarnos del contenido de la carta publicada por el señor Tojo, y creemos sinceramente que deber de urbanidad fuera escribimos a nosotros directamente antes de recurrir a la prensa.

Si el señor secretario del Ayuntamiento de Vivero no recibió, como asegura, la circular nuestra, en la que como a los demás secretarios de los municipios de aquella comarca le suplicáramos nos dijese en qué parroquias no había escuelas para empezar por ellas la construcción de las que esta sociedad se propone construir, rogándole al mismo tiempo que designase una ó dos personas de sus términos a quien invistiera de representación delegada, para que en la comarca se cumplieran nuestros trabajos, pudo, al enterarse por el DIARIO DE LA MARINA de que dichas circulares se enviaron, hacer lo que otros secretarios hicieron; esto es, dirigirse a nosotros, comunicándonos el posible extravío de la citada circular el de Riobarba y de habérsela traspapelado el de Cervo, los de Orol y Muras ya se dijo contestaron oportunamente. Esto creemos que hubiese sido lo correcto.

Por lo demás, lamentamos que el señor Tojo se haya molestado por lo que el DIARIO DE LA MARINA dijo a este propósito en su "Baturrillo" del día 20 de Abril y cumplimos hacer constar que ni ese periódico ni el distinguido escritor señor Aramburu son autores de las frases que levantaron las cosquillas al digno señor secretario del Ayuntamiento de Vivero. Las frases aquellas fueron vertidas en junta general celebrada por esta Sociedad, junta en la cual se acordó recogerlas y enviarlas al señor Aramburu, para que este las publicara en uno de sus "Baturrillos," como lo hizo, cosa que era de esperar dada su exquisita corteza.

En cuanto a la circular se perdiera, no tenemos inconveniente alguno en creerlo así, y lo creemos, ya que el señor Tojo lo asegura bajo su palabra de honor. Nos merece muy buena opinión el señor Tojo para que nos permitamos poner en duda su palabra. Y damos por terminado este pequeño incidente, poniéndonos a las órdenes del señor secretario del Ayuntamiento

Tomás Ramos Riguera, Secretario.

ENTIERRO DEL GENERAL GARDENAS

En la tarde de ayer se verificó el piadoso acto de la conducción del cadáver del general Rafael de Cárdenas, a la Necrópolis de Colón.

Fué el entierro una sentida manifestación de duelo patentizada por las bellas prendas personales que adornaban al general Cárdenas, quien supo granjearse en vida la estimación, el afecto y el cariño general.

A las cuatro y media de la tarde fué bajado el féretro de la cámara mortuoria en hombros de los dolientes íntimos, y depositado en el armon, en la puerta del Ayuntamiento. Acto seguido organizóse la comitiva.

Iban primero, abriendo la marcha, fuerzas de policía al mando del Jefe del Cuerpo; fuerzas del Ejército, de la artillería con la banda al mando del general Armando Riva, fuerzas de la Guardia Rural al mando del teniente coronel Laza, el féretro, el acompañamiento y las carrozas con las coronas.

Formando parte del acompañamiento vimos, además de los familiares del desaparecido, al señor Pasalodos, en representación del Presidente de la República; al Alcalde de la Habana, doctor Cárdenas; al Vicepresidente de la nación, doctor Zavayas; al Secretario de Justicia, señor Barraqué; al de Gobernación, general Machado; al Jefe de las Fuerzas Armadas, general Montegudo; al general Loinaz del Castillo; al Presidente del Ayuntamiento, señor Apizaco; al Rector de la Universidad, doctor Berriel; al coronel Avales, senadores, representantes, concejales, oficiales del ejército, etc., etc.

Un público numeroso presenciaba el paso del fúnebre cortejo desde las casas y establecimientos situados en el itinerario.

En el Cementerio de Colón, al bajarse a la fosa el cadáver, una compañía de tiradores del ejército le tributó los últimos honores militares, haciendo las descargas de ordenanza. Descansen en paz.

NOTAS PERSONALES

Honrosa distinción

En los exámenes que como fin de curso acaban de celebrarse en el colegio establecido en el Centro Asturiano y después de unos brillantísimos ejercicios, ha obtenido el primer premio entre las alumnas del segundo grado, la distinguida y bella señorita Asunción Alvarez, hija del conocido industrial del Cerro don José Alvarez y Alvarez. La aplicación extraordinaria de dicha joven servirá de inmensa satisfacción a sus padres, a quienes desde aquí, como a la examinada, enviamos la más cordial enhorabuena.

Despedida

El sábado, día 15, embarcará para los Estados Unidos nuestro distinguido amigo y colaborador Jorge Godoy, hijo del Ministro de Méjico en la Habana, buen poeta y elegante prosista, de quien han saboreado nuestros abonados muchas producciones. Le deseamos un dichoso viaje.

Lo que significa un sistema nervioso saludable para Ud. Un fuerte y vigoroso sistema nervioso significa salud, fuerza y habilidad para soportar arduas tareas, y también para disfrutar de los placeres de la vida.

ELIXIR DE LACTOPEPTINA Según fórmula del DOCTOR BEAUME preparado por el DOCTOR GONZALEZ

EL ELIXIR DE LACTOPEPTINA del Dr. Beaume, contiene en solución y admirablemente combinados todos los fermentos y ácidos del jugo gástrico; es decir, que encierra los cinco agentes más energéticos de la digestión; a saber: la Pepsina, la Pancreatina, la Diastasa y los ácidos Láctico y Clorhídrico; de modo que su poder digestivo es poderoso.

Prueba de un modo admirable en las dispepsias dependientes de la falta de secreción del jugo gástrico, ó de falta de actividad estomacal, que producen inapetencias, hinchuras del estómago, flatulencia, boca amarga, pesadéz de cabeza, etc.

Con el uso del ELIXIR DE LACTOPEPTINA del Dr. Beaume se abrevia la labor del estómago y las digestiones se hacen perfectas. Se prepara y vende en la BOTICA Y DROGUERIA DE S. JOSE Habana 112 esq. a Lamparilla HABANA

CURAN toda clase de flujos purulentos en menos tiempo que ningún otro preparado similar. Nos referimos a los METILOIDES. Se presentan en pequeñas cápsulas fáciles de tomar y que no ocasionan molestias ni resaca. Mejores que las inyecciones, que el sándalo y la copaiba. Los Metiloides curan rápida y permanentemente. Su precio es razonable. Se venden en todas las boticas.

DE NORTE A SUR

Muy satisfecha de vuestro dentífico, me decidí a no emplear otro. Firmado: condesa de FRONSA. «Castillo de Vildor (Pas-de-Calais).» «Le agradezco mucho el cofrecito que me ha enviado. El Dentifric me realmente el dentífico más prodigioso que he conocido. Se me ha concluido la muestra y no puedo prescindir de usarlo. Firmado: Claudio GRANDCROIX, en Burlat (Hérault).»

El Dentifric (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, ó curando seguramente la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica a los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente. Aplicado sobre alodón calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean. De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

PARA ESPEJUELOS, LENTES Y CRISTALES DE TODAS CLASES UNA DE LAS MEJORES CASAS DEL MUNDO EL ALMENDARES OBISPO NUM. 54 ENTRE HABANA Y COMPOSTELA, CASI ESQUINA A COMPOSTELA BIFOCALES INVISIBLES Somos los únicos que los hemos perfeccionado. Lente moderno: se quita y se pone con una mano. Es ligero, fuerte, seguro y adaptable a todas las narices. En él se pueden adaptar cristales especiales. Esta figura de muestra uno de los inmejorables aparatos que tenemos instalados en nuestro gabinete para reconocer la vista gratis. Fabricamos en el mismo día los espejuelos que le receten nuestros ópticos (los mejores de Cuba) ó los que indique la fórmula que de un señor oculista nos presente. No tenemos cristales malos. Para artículos de Optica de todas clases. EL ALMENDARES OBISPO 54 Dos vistas en un solo cristal, sin pegamento ni raya divisoria. Son frescos y duros. Unicos conservadores de la vista.

POLVOS, JABÓN CRÈME SIMON Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis. EXJASE LA MARCA Rechazar los productos similares. J. SIMON, PARIS DE VENTA: En las principales Perfumerías y Droguerías.

Cajas de Seguridad Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjense a nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Umann & Co. (BANQUEROS)

POR LAS OFICINAS

PALACIO

El entierro del general Cárdenas

Al entierro del general Cárdenas, verificado ayer tarde, concurren en representación del señor Presidente de la República, el Secretario de la Presidencia señor Pasalodos y el capitán señor García Espinosa.

SECRETARIA DE HACIENDA

Entrega

El señor Orenco Nodarse hizo ayer entrega de la Dirección General de la Lotería, al Subdirector del ramo señor Leopoldo Díaz de Villegas.

Para la Dirección se indican a los señores Gustavo Alonso Castañeda y Raimundo Sánchez.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Se ha concedido por esta Secretaría la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganados a los señores: Telesforo Pérez, Pablo Rodríguez, Guadalupe Fernández, Benito Pérez López, Francisco Llanes, Angela Rodríguez, José María Vera, Nicolás Cruz, Mónico Soto, Hipólito Pombert, Baltasar Fierro y José Vencomio y Reyes.

Se ha negado la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganados a los señores: Marcos Luis Méndez, Plácido Alonso, Antonio Pérez, Tomás Valdivia Martínez, Pedro Hernández Rodríguez, Luis Sed Acosta, Francisco Sánchez Bravo, Amaro Gutiérrez y Gutiérrez, Vicente Espinosa y Ramos, Esteban García y Castillo y Teodoro Céspedes.

Servicios mineros

Se ha comunicado a los Ingenieros Jefes de Montes y Minas para su cumplimiento, el Decreto Presidencial de seis del actual, disponiendo se adopte el Norte verdadero en las demarcaciones de registros mineros.

Se han remitido al Gobierno de Camagüey las reglas por que ha de regirse el servicio de demarcaciones mineras, para su publicación en el Boletín Oficial de aquella provincia.

Guía expedida

Al señor Everardo G. Martínez se le ha expedido guía para un aprovechamiento de maderas y majagua en su finca "Tamalata," en Consolación del Norte.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

No es posible

Al señor Juan Penedo y Garrós, de la Habana, se le manifiesta que esta Secretaría no puede acceder a su solicitud de que se le abonen los sueldos de vacaciones, por oponerse a ello el artículo 54 de la Ley Escolar vigente.

Aprobados

Al Presidente de la Junta de Educación de Remedios se le manifiesta que la penalidad impuesta a los maestros de ese distrito que se ausentaron

de sus aulas sin el permiso correspondiente, ha sido aprobada por este Centro.

Al señor Presidente de la Junta de Educación de Güira de Melena se le manifiesta que el acuerdo tomado por esa Corporación de aumentar el sueldo que disfrutaban los maestros que relaciona, ha sido aprobado por esta Secretaría.

Informes

Al Presidente de la Junta de Educación de Cabezas se le pide informe sobre lo que manifiestan varios vecinos de la finca "Santo Cristo," barrio de la Magdalena, de que hay rumores de que va a ser trasladada la escuela que desde hace diez años funciona en dicha finca.

Por falta de fondos

Al señor Superintendente Provincial de Escuelas de Pinar del Río se le ruega comunique al señor H. W. Bordwell, de San Cristóbal, que no es posible, por ahora, acceder a su solicitud de que se establezca una escuela en "The Cuba Colony Company," dado que la matrícula escolar, según informa el Inspector del distrito, no llega a 23 niños, siendo, además, muy escasos los fondos de los cuales pudiera disponer para esa atención.

Solicitudes denegadas

Han sido denegadas las solicitudes de dispensa de edad para ingresar en la Escuela de Pedagogía de la Universidad, hechas por las señoritas Ofelia M. Brito, y Aida Osuna y Diaz.

Títulos visados

El señor Secretario ha visado los siguientes títulos expedidos por la Universidad Nacional:

De doctor en Derecho Civil a favor de los señores Miguel Lorenzo Nuño Uhrbach y Leonardo Francisco Sorzano Jorrín.

De arquitecto, a favor de los señores Luis Juan Falcón y Falcón y Andrés Alfredo Rodríguez Morejón.

De Ingeniero Civil, a favor del señor José Miguel Porfirio Bonich y de la Puente.

Expedidos por el Instituto de Segunda Enseñanza de Matanzas: De Perito Taquígrafo y escribiente en máquina a favor de la señorita Hortensia Veneranda Cárdenas.

Expedidos por el Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana: De perito taquígrafo y escribiente en máquina a favor de las señoritas Aurelia Sirvera Valdés y Celestina Ruiz Rojas.

Expedido por el Instituto de Santa Clara: De Agrimensor Tasador de tierras a favor del señor Juan Manuel Lamadrid Serí.

Expedidos por el Instituto de Camagüey: De Agrimensor y Tasador de tierras a favor de los señores Manuel M. Mateo Batista, Manuel F. Pradas de la Torre, Manuel E. Ramón Sainz Silveira.

Expedido por el Instituto de Oriente: De Agrimensor y Tasador de tierras a favor del señor Tomás del Carmen Cardero Lieca.

Aviso a los aspirantes al magisterio. El Superintendente Provincial de Escuelas de la Habana advierte a los aspirantes a examen que hoy día 13 a las doce del día, vence el plazo para la admisión de las solicitudes de exa-

men y que, por lo tanto, todas aquellas personas que no hayan justificado su edad antes de la citada hora y día, no serán admitidas a examen.

Bonificación de pasajes

Se advierte también a los aspirantes a examen que las empresas de los Ferrocarriles Unidos, Ferrocarril del Oeste y Havana Central, han concedido una bonificación del 50 por 100 en los pasajes de ida y vuelta.

SECRETARIA DE SANIDAD

Cesantía

Se le comunica al señor Presidente de la Comisión del Servicio Civil que ha sido suspendido de empleo y sueldo el señor Abel Naranjo y Barceló, que venía desempeñando el cargo de Inspector Especial del Negocio de Inspección de casas, procesado por cohecho.

Renuncia aceptada

Se le informa al señor Jefe local de Sanidad de Consolación del Sur que el señor Secretario con fecha 5 del actual ha aceptado la renuncia de su cargo de capataz del Apéndice de San Diego de los Baños hace el señor Ciriacó Paez, nombrando para dicho cargo al señor Severo Paez.

Estación cuarentenaria

Se le dice al señor Director General de Obras Públicas que esta Dirección está vivamente interesada en que no haya demora en poner en operación la Estación de Cuarentenas de Santiago de Cuba.

CAMARAS

Kodak, Premo, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, a precios de fábrica, fotografía de Colomina y Compañía, San Rafael 32. Retratos desde un peso la media docena en adelante.

ASUNTOS VARIOS

El Juez Municipal de Colón

Nuestro distinguido amigo el señor José Martín y Casanova ha sido confirmado por el Honorable señor Presidente de la República en el desempeño del referido cargo durante el cuatrienio de 1911 a 1915. Le felicitamos.

Crónica Judicial

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Señalamientos para hoy

SALA DE VACACIONES

Asuntos Civiles.

Infracción de ley. Demanda deducida por Constante Diego González contra la resolución de la Junta de Protestas de 4 de Junio de 1910 que declaró sin lugar una alzada sobre aforo de las columnas de porcelanas. Ponente: Sr. Betancourt. Fiscal: Sr. Bidegaray. Letrado: Ldo. Llanes.

Asuntos Criminales.

Infracción de ley. Eligio Bravo, en causa por estafa. Ponente: Sr. Demestre. Fiscal: Sr. Bidegaray. Letrado: Ldo. Duval.

EN LA AUDIENCIA

Por hurto

Solamente de un juicio oral conoció ayer la Sala de Vacaciones; el de la causa contra Alberto Cadaval, Alfredo Sainz y Alfredo Valdés Fauly, por hurto.

Llevar en este proceso las respectivas defensas los Letrados señores Lapier y Aguirre.

En la Sala de lo Civil

La Sección Primera de Vacaciones de esta Sala conoció ayer de dos asuntos: del incidente establecido por el Pbro. Alfredo V. Caballero, en su carácter de Capellán Administrador del hospital de San Francisco de Paula, contra don Antonio Duarte; y del interdicto para recobrar la posesión de un potrero, establecido por doña María Mercedes Ramos Izquierdo contra un inocente Aguiar.

La Sección Segunda de la misma Sala conoció también ayer de cuatro asuntos, en el siguiente orden:

Del recurso Contencioso-administrativo establecido por don Fernando D. Hamel, contra una resolución del señor Presidente de la República. En esta vista representa al Jefe del Estado el Ministerio Fiscal.

Del testimonio de lugares en un efecto del juicio declarativo de mayor cuantía establecido por don Antonio Reynosa contra don José Rodríguez Azevedo.

Del testimonio de lugares de tercera de mejor derecho establecido por don José Salvat a consecuencia del juicio verbal que se siguió en el Juzgado Municipal del Este, por don Andrés Lago contra don Drozino Viltz. En este recurso aparece como Ponente el Magistrado señor Edeiman.

—Y, por último, del recurso procedente del Juzgado de Jaruco, establecido por el Ldo. Alfredo Alvarez Gaspar en cobro de honorarios notariales a don Juan J. Fernández, en su carácter de rematador en los autos del juicio de mayor cuantía establecido por el doctor Teodoro Cardenal contra don Eulogio Borroto, sobre reivindicación y otros pronunciamientos en la vía de apremio.

Condenado

La Sección Primera de la Sala de Vacaciones ha dictado sentencia condenando a Luis González Martínez, por el delito de robo flagrante, a la pena de multa de 750 pesetas.

Resolución en recurso de súplica

El Tribunal pleno de la Audiencia en recurso de súplica establecido por Albert Wright y Ruker, abogado de esta ciudad, contra auto de la Sala de lo Civil en recurso de amparo promovido por Antonio Llovet y Llovet, comerciante, a consecuencia del juicio ejecutivo seguido por el expresado Wright contra Francisco de P. Astudillo, limitada la súplica al extremo del referido auto por el que se impusieron al ejecutado las costas del recurso de amparo, el Tribunal Pleno de la Audiencia ha fallado declarando sin lugar dicho recurso de súplica y confirmando la aludida resolución en el extremo en que fué recurrida, con las costas de cargo del citado Wright, aunque sin declaratoria de temeridad ó mala fe.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera de Vacaciones

No hay.

Sala Segunda de Vacaciones

No hay.

Sala Tercera de Vacaciones

Juicio oral causa contra Loreto Acosta y otros, por robo.

Sala de lo Civil

Juzgado de Mariano.—José Alemán Martín contra Antonio Menéndez Cadavico. Interdicto de obra nueva. Letrados: Gutiérrez Bueno y Abril. Procurador: Aparicio.

Oeste.—Interdicto de recobrar la posesión, promovido por Antonia de Varosa contra Julián del Valle y de los Ríos. Letrados: Arango, Piña y Caracuel.

Norte.—Patrio Antonino Badía y Cobo, contra Tiburcio Pérez Castañeda. Ejecutivo. Letrados: Freyre y Menocal. Procuradores: Zayas y Sterling.

Pedro Laborde contra Joaquín Cuzco sobre desalojo de la finca "San Carlos" en San Felipe. Menor cuantía. Letrados: Rabell y Angulo.

Audiencia.—Julio de Cárdenas como Alcalde de la Habana, contra resolución del señor Presidente de la República. Contencioso-Administrativo. Letrado: Cardenal. Señor Fiscal.

Audiencia.—La Sociedad Caja de Ahorros de los socios del Centro Gallego contra la resolución del Alcalde de la Habana. Contencioso-Administrativo. Letrados: López y Acosta.

Notificaciones

Deben concurrir hoy, a notificarse, las siguientes personas:

Letrados.—Rafael Meneses, Juan J. Maza y Artola, Antonio Mesa Valdés, Emilio Escudero, Mariano Caracuel, Eduardo R. Sigier.

Procuradores.—Daumy, Arjona, Llana, Castro, Granados, Llanusa, Leanes, Toscano y Reguera.

Partes y Mandatarios.—Ramón Hla, José J. Guigou, Manuel Barrera, Emilio Babé, Miguel Caral, Victoriano Seoane, Carlos T. Granados, Abdón Cerqueda, Posé Hla, Raul León, Rafael S. Jorrín, Leonardo Alvarez Ortiz, Felipa Amat, Juan Lizama.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MONVIMIENTO DE ENFERMOS

EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: Félix González Martínez, Rafael Calvo, Pedro Fernández Vargas, Maximino Trinquete Cobelo, Valentín Alvarez Fernández, Trinidad Moro Pérez, Juan Alvarado, Eduardo Pérez Pérez, José Lestia Meis, Serafín Sánchez Conde, José Calvo Rivas, Jesús Pardo Rodríguez, Ramón Vázquez Sirés, Eugenio López Soto, Constantino Barcia Barrera, Camilo García 84, Juan Pesquero de la Iglesia; Bartolomé Gayoso Río, Benito Tizón Vázquez, José Chao Otero, José Blanco Pardo, Francisco Rocha Reinante, José Fernández Gil, Ramón Poyan Novelle, José González Cospelet, José Santa María Iglesias, Fermín Fernández Rodríguez, José Villares Pérez, Vicente Piñón Crego, Manuel Rodríguez Pri-

do, Ramón Rodríguez Rodríguez, Andrés Villadomínguez Filgueira, Plácido López S. Esteban, Pablo Touriz Rey, Ramón López López.

De alta: Vicente Vila Orjales, Jesús A. Vargas Otero, Guimerando Rodríguez Franco, Camilo Gil Fernández, Antonio Corral Noya, Antonio González Blanco, Jesús Ferrero Landeira, Arcadio Rodríguez Delgado, Antonio Casas Farfán, Manuel Fernández Fernández, Andrés Gradal Piñero, Juan López Leiro, Nicolás Masaroto Rivera, Antonio Pérez Blanco, Ramón López García, Fulgencio Rodríguez Novay, José María Ferrero Ferrero, Ramón Calvo Leira, Ramón Calvo Pereira, José Pazos Pazos, César Ramón Cortá, Gregoria Arias Benítez, Antonio Novo Calvo y Cipriano Melzozo Filgueira.

EN "LA PURISIMA"

De alta: Claudio Cella Moré, Tiburcio Uribe Aldama, Carlos Rivero Suárez, Isidoro Uriarte Larrondo, Manuel Torres López, Segismundo Miguel Benecuer, José Ruiz Rodríguez, Feliciano Valters Rodríguez, Eugenio Antonio Melchor Antizar, José Díaz Martínez, Macrino Nájera Fernández, Hipólito Mantis Ruiz, Guillermo Hernández Carranza, José Rubal Donat, Félix Alvarez Suárez, Jorge José, Isais Piñera Rodríguez, Agustín Alliver Gutiérrez, Valentín Gómez Rosas, Carlos Leal Crespo, Nicanor Leal Sáez, Alfredo Díaz López, Antonio Lorenzo Martín, Luis Campo Cuadra, Salvador Suelto Rodríguez, Francisco Oyarzún Raitzo y Andrés Rosquete Rodríguez.

Ingresaron: Oscar Alonso Sofía, Miguel González Ruiz, Julio García Muñoz, Juan Martínez Cobo, Juan Olivella Carol, Baldomero Delg Mir, Carlos Fernández Sánchez, Juan Fusto Alvareda, Alfonso Alejo Cardiz, Félix Fernández Pelicrín, Alejandro Vigoa Rubio, Antonio Revilla Gutiérrez, Miguel del Castillo Valle, Claudio Ruiz Escandón, Juan Lemus Segado, Juan Martínez Sánchez, Adolfo Alvarez de la Guardia, Juan Millagros Arias, Francisco Brito Carrasco, José Floch Hernández y Juan Capote Lima.

EN "LA COVADONGA"

De alta: Víctor Manuel Perera, Abelardo Orihuela García, José García González, Juan Arbas, Carlos Ojeda, Santos Rodríguez Martínez, Argimiro Prado Prado, Luis Martínez González, Manuel Mol García, Venancio Rodríguez García, Manuel Trías, José Pérez Fernández, Calixto Pérez Rodríguez, Avelino Rodríguez González, Manuel Trueba Fumero, Francisco Vila González, Matías Martínez Sierra, José Rodríguez Rodríguez, Eloy Rotella Sánchez, Manuel Fernández Méndez, Carlos González Rodríguez, Antonio Viana Iglesias, Celso Dena Gómez y Antonio Fernández Rivera.

Ingresaron: Manuel Fernández Díaz, Ramón Cora, Manuel Muñoz Carroño, Luis Ramos Castro, Juan Zaragoza Rodríguez, Jenaro Fernández Blanco, Alfredo García Quirós, Cristóbal Trujillo Campos, José Menéndez Llana, Juan Tuñón Tuñón, Antonio Coste Corbató, Balbino Alonso Martínez, José Rodríguez Rodríguez, Prudencio García Menéndez, Julio Díaz Llano, Antonio González Alvarez, José de la Rosa, José M. González, Prudencio Casano Alvarez, José M. Fernández y Braulio Fernández Alvarez.

EN "LA ASOCIACION CANARIA"

Ingresaron: José Cordero Hernández, Anastasio Díaz Cruz, Francisco Haza Pérez, Bartolomé Sánchez Rodríguez, Juan Yanes González, José Yanes Meriñán, Amaro Naranjo Martínez, Francisco Cabrera Luján, Ruperto Felipe Camacho y Manuel Alonso Méndez.

De alta: Pedro Castro Pérez, Antonio Aguilar Valdés, Vicente Pestana Medina, Miguel García García, Sebastián Herrera Suárez y Dionisio Calderón.

EN "LA BALEAR"

Ingresaron: Amalia Menéndez, Consuelo Martínez, Manuela Hermedia y María Pérez.

De alta: María Molins de Playa.

EN EL "CENTRO CASTELLANO"

Ingresaron: Pablo Santos, Julio Ledesma, Antonio López, Camilo García y Juana Caballero.

De alta: Crescencio Sáenz Rivas, Dionisio López y Carlos Prieto.

PINTURA ESMALTE "AGUILA"

Siempre están listas y son fáciles de aplicar, pues el más inexperto puede obtener los mejores resultados posibles. Son elásticas y de mucha estabilidad, y al secarse demuestran un alto brillo muy parecido al de porcelana.

Emil Calman & Co. New York.

¿Están sus bigotes poniéndose canosos? Use entonces EL TINTE INIMITABLE DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO O CASTAÑO. NO TINE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE. Agentes generales, C. N. CRITTENTON CO., NEW YORK. De venta: Vda. de José Sarrá e Hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica. UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores. EL ACEITE LUZ BRILLANTE que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en caso de romperse las lámparas, calidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N. 6.—Habana.

COMER PARA VIVIR Presumamos de idealista cuanto nos plazca. Prediquemos a los cuatro vientos que el hombre no debe vivir para comer, sino comer para vivir, y adoptemos este principio como base axiomática para nuestra conducta. Mas, aun así, siempre queda en pie una consideración suprema, inmutable como ley natural que es, a saber: el instinto de conservación. Sustentémosnos, pues, pero hagámoslo a gusto, sin repugnancia, sin exponernos a dolores de estómago ni de otra clase, con la grata satisfacción de quien llena un deber tan agradable como imprescindible; con la seguridad de que nos espera una buena digestión, pues de lo contrario sería querer echarla de mártires sin vocación para ello. Y si el estómago se resiste a digerir y asimilar los alimentos, las célebres PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS, cooperando a la fecunda labor de la naturaleza, lo curan, lo restablecen y lo reintegran en todas sus naturales y legítimas funciones. Hágase la prueba.

VERDADERO VINO DE KOLA Y COCA DEL DR. TAQUEGHEL TONICO DEL CORAZON. ALIMENTO DEL CEREBRO Este conocido vino de postre, exquisito, preparado con KOLA AFRICANA Y COCA DEL PERU, es un tónico reconstituyente del sistema muscular y de las fuerzas intelectuales. Se emplea con gran éxito en el tratamiento de GASTRITIS, GASTRALGIAS, AFECIONES CARDIACAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS, ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, CONVALECENCIA. Depósito: Farmacia y Droguería del Dr. TAQUEGHEL, Obispo número 27, Habana.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS -CERVEZAS CLARAS -CERVEZAS OSCURAS -LA TROPICAL -EXCELSIOR -TIVOLI -MALTINA -AGUILA Las cervezas claritas y oscuras, las mejores están en latas principalmente para las oraciones, los niños, los convalecientes y los ancianos. NUEVA FABRICA DE HIELO OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatio HABANA Teléfono 6137 Teléfono 6064

CASTORIA para Párvulos y Niños Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres. Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes. Dr. E. DOWN, Filadelfia (Pa.) Los niños lloran por la Castoria de Fletcher THE CENTAUR COMPANY, 77 MURRAY STREET, NUEVA YORK, N. Y. U. S. A.

Vino Désiles EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ Superior a todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS VINO Y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CRONICA CIENTIFICA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, Junio 15

Que yo que todas las operaciones de la Industria, pueden condensarse en estos cuatro grupos:

- Cambiar la constitución interna de los cuerpos que es unir ó separar sus átomos.
Cambiar sus formas.
Cambiarlos de lugar.
Unir cuerpos distintos por su parte exterior.

Claro es, que, estas cuatro clases de operaciones y las que alrededor de estas cuatro centros pueden agruparse, se miden por una unidad superior, que se llama, kilogrametro, caballo de vapor, ó, en general, trabajo mecánico.

Y aquí prescindimos del concepto de tiempo, que se combina en la práctica con la unidad que hemos llamado trabajo ó si se quiere energía, aunque no sean absolutamente idénticos todos estos cuerpos.

Lo hemos dicho, en varias ocasiones y hoy lo repetimos: la unidad suprema de la Industria es, el kilogrametro ó bien otra unidad análoga.

Toda la Industria humana es suma de kilogrametros, productos de fuerzas por caminos recorridos.

La Industria recoge trabajos mecánicos y consume trabajos mecánicos. Y, en rigor, en todas las agitaciones del Cosmos no se hace otra cosa.

El Universo es una gran fábrica. Podemos decir que los astros que giran en el espacio, las fuerzas geológicas que transforman las masas plásticas, desde lo más grande á lo más pequeño, todo ello no representa otra cosa que el producto de fuerzas por caminos recorridos ó algo equivalente.

De ahí viene la teoría moderna de la Energía, sobre la cual, dicho sea de paso, el eminente físico y matemático francés M. Duhen, comienza á publicar una obra, de la que el primer tomo ha visto la luz pública uno de estos días.

Los cuatro grupos, en que antes condensábamos todas las faenas industriales, ó los principales al menos, representan conjuntos ó complicaciones de

este unidad mecánica que llamamos trabajo y que podemos medir por kilogrametros, ó por otra unidad equivalente, prescindiendo por ahora del tiempo; pues teniendo en cuenta, aparecen otra serie de problemas y de unidades.

Decíamos que el primer grupo comprende la transformación de los cuerpos ó de las substancias; y al hablar de transformación, nos referimos aquí á transformaciones químicas, á lo que hay de más profundo y más íntimo en el mundo inorgánico, salvo descubrimientos modernísimos que aun llegan á mayores profundidades.

Pues las transformaciones á que acabamos de referirnos son, el resultado de acciones, ó si se quiere, del desarrollo de trabajos mecánicos.

Todo átomo de cualquier substancia, que en cualquier reacción química, pasa de un compuesto á otro compuesto, no hace más que describir una curva, bajo la acción de una fuerza, y esto es precisamente lo que hemos llamado trabajo, que se puede medir por kilogrametros, ó por múltiplos ó submúltiplos de esta unidad, ó por otra energía que al kilogrametro se iguala como la energía calorífica, luminosa ó eléctrica.

De manera que, todas las industrias químicas, están sueltas, como al principio digimos, al kilogrametro.

El segundo grupo de operaciones industriales, anunciamos que tiene por objeto el cambio de formas, y aquí nos referimos á las formas externas.

Aserrar madera en tablones, escurrir ó cepillar madera, forjar metales, obtener piezas de fundición, en rigor, todo esto es cambiar la forma exterior.

Son operaciones, en su mayor parte, físicas, aunque á veces puedan complicarse con operaciones químicas; pero lo mismo que en el caso precedente todas estas operaciones se reducen á una, vencer resistencias á lo largo de caminos determinados, y para ello emplear fuerzas industriales á lo largo de estos caminos.

La sierra vence una resistencia á lo largo de la madera, el cepillo metálico vence una resistencia á lo largo del metal, el taladrador, hace otro tanto; y en el horno de fundición, en el cubilote del Bessemer, en el horno eléctrico, en todas partes se vence la resistencia de las moléculas á lo largo

de un camino y por lo tanto volvemos á encontrar aquí la unidad de siempre: fuerza actuante y camino recorrido, trabajo mecánico, kilogrametro.

Los partidarios de la nueva escuela energética dirían, que todo esto es natural, lógico é inevitable; porque la unidad suprema del Universo, es la energía y el trabajo mecánico es una de sus formas.

Mas prescindiendo, por el momento, de lucubraciones filosóficas.

El tercer grupo lo designamos por esta frase: Operaciones que tienen por objeto cambiar de lugar los cuerpos.

Aquí, están comprendidas todas las industrias de transporte y entendiendo este concepto en su sentido más amplio, podemos decir, que cambian de lugar las mercancías á lo largo de las vías de comunicación, que cambia de lugar el gas del alumbrado á lo largo de las cañerías, que cambia de lugar el agua á lo largo de los canales, ó de las cañerías también, que cambia de lugar la corriente eléctrica á lo largo de los conductores.

Y aunque estas industrias, en nada se parecen á las anteriores, en el fondo son idénticas, porque siempre tendremos cuerpos, masas, fluidos que se mueven, y siempre tendremos fuerzas vivas, si se trata de la vieja materia de la antigua física, ó unidades equivalentes si se trata de la electricidad y se tiene en cuenta la inercia electro-magnética.

Pero todos estos movimientos siempre pueden reducirse á kilogrametros y el encendrarlos le cuesta á la Industria trabajos industriales que, por kilogrametros se miden también.

Si, en el fondo todo es igual: son átomos que cambian de posición, un objeto que cambia de forma, que también es cambiar de posición, un electrón que camina por un conductor eléctrico, como una gota de agua que corre por una cañería; todo es igual.

Si se penetrase en el fondo de las cosas, encontraríamos, que todas se confundían en una eterna unidad, y que por el pronto, todas pueden medirse por el kilogrametro; y el fenómeno del mundo inorgánico que no se puede medir por kilogrametros, será fenómeno que se presentará ante la ciencia, con cierto grado de inferioridad científica. Ante la ciencia positiva, queremos decir, que es la que mide y pesa.

Y terminamos ya esta enumeración, para venir al objeto propio de este artículo.

El cuarto grupo, comprendía la unión, unión externa, de unos cuerpos á otros, por ejemplo, las soldaduras, tomando la palabra soldadura, en su acepción más lata.

Y aquí ocurre esta pregunta: ¿Por qué se unen, por qué se adhieren, por qué se pegan, y empleamos el término más vulgar, unos cuerpos á otros cuerpos, unas á otras substancias sin hallarse, ninguna de las dos en estado líquido, ni en estado pastoso?

Porque en la Naturaleza existen ó parecen que existen, fuerzas de atracción entre la materia y la materia; fuerzas que toman diferentes nombres, pero, quizás, son todas ellas, casos particulares de la atracción universal, llámense adherencia ó fuerza molecular.

Acaso se diga que hoy la atracción Universal ha venido á menos, que nadie ó muy pocos creen en la acción á distancia. Pero ¿iguala lo que se quiere, lo mismo en los espacios planetarios, que en los espacios moleculares, las cosas pasan como si la atracción existiese.

Y es el caso que, cuando dos partículas de materia están tan próximas, que la distancia media resulta sumamente pequeña, díjase que se desarrolla una atracción de gran intensidad.

No hace mucho, en estas crónicas, citábamos una experiencia curiosísima.

Dos pedazos de una barra metálica, que se adherían como si estuvieran soldados, sólo porque la distancia media entre las secciones era infinitamente pequeña.

Pues esta es una regla general: Reducir las distancias es hacer posible, la adherencia, la atracción, la soldadura, la unión de dos cuerpos cualesquiera.

Y en estas industrias, que nos atrevemos á llamar de las soldadoras, se encuentra el caso de una capa muy tenue, por ejemplo de metal, tendida sobre otro cuerpo metálico y adherida á él espontáneamente.

Este es el caso de la galvanoplastia: Recubrir de oro, de plata, de níquel, otro cuerpo; por ejemplo, otro metal menos noble.

Dar apariencias de oro, al hierro. Dorar y platear y níquelar.

Ya en otras ocasiones hemos hablado de la galvanoplastia, explicando su mecanismo que, no puede ser más sencillo.

En un líquido está disuelta, pongo por caso, una sal de plata. Por ese líquido pasa una corriente eléctrica. Descompono la sal y se lleva el metal plata al polo negativo. Si en él colocamos el objeto que se quiere platear, sobre su superficie se irá depositando átomo por átomo la plata que en libertad se hallaba.

Y tendremos una capa de dicho metal, sobre otro cuerpo distinto: es un caso, pudiéramos decir, de soldadura infinitesimal y espontánea.

La corriente eléctrica puso en libertad la plata en grado extremo de subdivisión química.

La corriente eléctrica, llevó la plata al polo en que estaba el objeto que había de platearse y sobre su superficie la depositó.

Pero ¿porqué quedó adherida la plata, formando un recubrimiento consistente?

Pues esto no se explica, sino por fuertes atracciones á pequeñas distancias.

Y bien, á este procedimiento de la galvanoplastia, le ha salido un inesperado competidor: Ni disolución; ni corriente eléctrica; ni polos eléctricos.

A todo este aparato científico, se sustituye un procedimiento mecánico, que es casi volver al principio, para revestir de una película de metal, sin alteración de las formas, toda clase de objetos metálicos ó no metálicos, rígidos ó flexibles, de origen mineral ó de origen orgánico.

Exactamente, de tal invento queremos hablar á nuestros lectores, desde el principio del artículo; y entreteniéndolos por otros asuntos apenas podemos darnos cuenta de este al llegar al fin de la Crónica que le estaba destinada.

Se ha anunciado en la Academia de Ciencias de París, que se pueden obtener, sobre todos los cuerpos, estas películas sutilísimas espolvoreando con polvo, de substancias que ha de constituir la película de que se trata, los objetos que han de ser recubiertos.

Soldadura, como antes decíamos, aunque acaso la plata no sea propia, entre una película y un cuerpo, lo cual

está dentro del problema general de este grupo: á saber: unir espontáneamente dos cuerpos sin intermedio ninguno.

Claro es que, el metal que ha de formar la película no se arroja sobre el cuerpo que ha de recibirlo en estado de polvo sólido, si vale la palabra.

Es preciso que esté fundido, y son las gotas líquidas las que se proyectan por una corriente gaseosa; pero se proyectan con fuerza suficiente para que se adhieran al cuerpo que se quiere recubrir.

Y este cuerpo, puede ser cualquiera y hasta puede ser combustible é inflamable, como la madera, el celuloide ó el papel.

Esta especie de contradicción se desvanece desde luego, porque la corriente gaseosa, que precipita las gotas de metal fundido, como recoge dichas gotas á alta presión, sufre después una dilatación rápida y un gran enfriamiento.

De modo que las gotas metálicas, aunque sean de cobre, de aluminio, de plomo, ó de estaño, llegan á baja temperatura al depositarse.

Por este procedimiento, hasta pueden hacerse impermeables los vestidos, sin que por ello pierdan su flexibilidad.

No será un descubrimiento transcendental, pero es, ingenioso y curioso, y no es fácil á priori, clasificar los inventos trascendentales y los inventos inútiles, como explicamos minuciosamente en otra de nuestras crónicas.

JOSE ECHEGARAY.

DIABETIS

Curado con gran éxito sin dieta limitada. El Sal-Sano físico y nutritivo hace desaparecer todos los síntomas de la enfermedad, aumenta el peso y da fuerza y energía. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Sal-Sano Co., 82 W. Broadway, Nueva York. Pida prospecto.

C 2072 30-7 JI.



Alimento completo para los NIÑOS, ANCIANOS Y CONVALESCIENTES. SE VENDE en Farmacias y viveres finos.

C 2068 L 1.

En SAN RAFAEL 32,

fotografía de Colominas y Comp., hace retratos al platino con un 50 por 100 de rebaja en los precios.—6 imperiales, cie., un peso—6 postales, cie., un peso.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C^a

Previsto de la Telegrafía sin hilos

EL VAPOR

Reina María Cristina

Capitán: Oyarbide

SALDRA PARA

CORUNA, GIJON

Y SANTANDER

el 20 de Julio, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarla, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1^a clase desde \$148 Cy. en adelante

2^a " " " " 126 " "

3^a " " " " 83 " "

4^a " " " " 16 " "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

EL VAPOR

MANUEL CALVO

Capitán: BONET

Saldrá para

VERACRUZ

Y PUERTO MEXICO

sobre el día 17 de Julio, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarla, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 15.

EL VAPOR

MANUEL CALVO

Capitán BONET

Saldrá para

New York, Cádiz,

Barcelona y Génova.

sobre el 30 de Julio, á las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam,

Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarla, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

“Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.”

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria, que no leve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos

bultos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY, OFICIOS 26, HABANA.

C 2052 78-1 JI.

“WARD LINE”

NEW YORK CUBA MAIL

S. S. Co.

Servicio de vapores de doble hélice

de la Habana á New-York

Todos los martes á las diez de la mañana y todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes á las cinco de la tarde.

Para reservar camarotes, precios de pasajes y demás informes, acúdase á Prado 118, Teléfono A 6154.

Para precios de fletes acúdase á los agentes

ZALDO Y COMP.

Teléfonos A 5192 y A 5194

CUBA 76 Y 78

C 1204 156-7 Ab.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL

CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LÍNEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

VAPOR CORREO

ESPAGNE

Capitán: LAURENT.

Saldrá el día 15 de Julio, á las once de la mañana, para

Coruña, Gijón, Santander, y St. Nazaire

Los equipajes serán recibidos en la Mañana el día 14.

NOTA IMPORTANTE

VIAGE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores correos que salen del puerto de la Habana el 15 de cada mes, llevan pasajeros para las ISLAS CANARIAS, los cuales son trasladados en CORUÑA GRATIS é inmediatamente en otro vapor de la misma Compañía que espera al vapor correo, y que sale directamente y en el acto para los puertos siguientes:

SANTA CRUZ DE LAS PALMAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

á cuyo puerto llegarán sobre el día 26 de cada mes.

terior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

“Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.”

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria, que no leve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos

bultos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY, OFICIOS 26, HABANA.

C 2052 78-1 JI.

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

LÍNEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO

SERVICIO SEMANAL

De Vapores Correos Alemanes entre la HABANA, ESPARA Y HAMBURGO (Alemania), tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMEERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda.)

VIAJES A CANARIAS

*CORCOVADO..... Julio 20..... Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

DANIA..... Agosto 6..... Vigo, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

LA PLATA..... id. 11..... CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo.

IPIRANGA..... id. 18..... Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

BAVARIA..... id. 24..... CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo.

* Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

VAPORES RAPIDOS:

Para puertos españoles, desde..... \$ 148

Para los demás puertos, desde..... 143

VAPORES CORREOS:

Para España, desde..... \$ 128

los demás puertos, desde..... 133

las Islas Canarias, desde..... 100

* Los nuevos vapores rápidos CORCOVADO é IPIRANGA tienen \$83 Cy. 3^a clase preferente, al precio de.....

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Rio de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), á precios módicos

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conectores diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.

Cocineros y camareros españoles

Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Mañana.

Desde el mes de Junio próximo en adelante un vapor correo de esta Compañía tocará regularmente, sobre el 12 de cada mes, en el puerto de Gijón para recoger pasajeros y carga directamente para la Habana.

Se admite carga para casi todos los puertos de Europa.

GIJON

Próximas salidas de la Habana para puertos de México:

Corcovado..... Julio 3 Veracruz, Tampico y Puerto México.

PRECIO DEL PASAJE

1^a 2^a 3^a

Para Progreso..... \$22-00..... \$10-00 oro americano

Para Veracruz y Pto. México (directo)..... 32-00..... 22-00 " "

Para Tampico y Pto. México (vía Veracruz)..... 42-00..... 32-00 " "

Los vapores FUERT BISMARCK y KRONPRINZESSIN CECILIE tienen 1^a, 2^a y 3^a clase; los demás vapores 1^a y 3^a solamente.

Para informes dirigirse á los consignatarios:

Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 54.—Teléfono A-4878

C 2051 JI. 1

Los equipajes no son registrados en Coruña, sino en los puertos de las Islas Canarias.

Rebaja en pasajes de

PARA LA MUJER

El valor del dinero

No sé cuál de las dos cosas es más difícil: saber ganar el dinero ó saberlo gastar bien.

Equilibrar perfectamente el presupuesto, aunque sea el presupuesto de una corta familia, tiene sus ribetes de ciencia. Buena es la economía ¡quién lo duda?, pero no basta. El ahorro, que es una virtud, una gran virtud si se quiere, exagerado conduce á la avaricia y á la miseria. Sin llegar á tales extremos y con la mejor intención del mundo, el dejar de gastar oportunamente puede ser un grave error.

Por el contrario, no necesito emplear los tonos oscuros de la paleta para pintar el negro abismo á donde conduce el despilfarro, porque salta á la vista.

Ningún capital lo resiste: hace del rico un pobre. El dinero en manos de un pródigo se va; se va y no deja nada tras sí para señalar sus huellas; mientras que una modesta mesada, distribuida con juicio y orden, cuyo administrador cuida de mantener una justa proporción en todos los gastos, asegura una vida cómoda y sosegada, superior (porque si bien faltan lujos, faltan también bochornos, escaseces y deudas humillantes) en bienestar y decencia á la de aquél, que con mayores rentas dispone de menor talento en su repartición.

No quiero hacer tampoco una distinción moral entre estos tipos opuestos; es cuestión de entendimiento, de observación y de experiencia. Hay que saber el valor del dinero, lo que significa y lo que representa. Y como toda educación sólida debe principiar temprano, es preciso enseñar á los niños á gastar y á guardar.

El joven que no ha ganado un peso en su vida ignora que esa moneda equivale á una cantidad de fuerza cerebral ó muscular; consigue lo que quiere para sus diversiones pidiéndolo á su padre, ó si ha abusado de la generosidad paterna, la madre, casi siempre indulgente con exeso, intercede por él.

Dinero que ha costado tan poco trabajo, vuela con la misma facilidad.

El paterfamilias regaña, llama á su hijo botarate, maniroto, derrochador; luego enciende un cigarro y se tranquiliza hasta el próximo ataque.

No le vale su indignación, porque no ha inculcado en su hijo la idea fundamental, adquirida por experiencia propia, que el dinero representa un trabajo ó un servicio de alguna clase. El muchacho ha oído decir, naturalmente, que se trabaja por dinero; pero como él no ha tenido que hacer esfuerzo ninguno para alcanzarlo, no se da cuenta de la lucha de su padre para conquistar la holgura presente, ni se han preocupado en su casa por hacérselo comprender.

Es un excelente sistema dar á los chicos, desde que tienen seis ó siete años, una pequeña cantidad de dinero, del cual pueden disponer, y que hay que enseñarles á bien gastar. Si al chico á quien se le dan dos pesetas á la semana, lo consume todo el primer día, dando vueltas en el fo vivo, tendrá que abstenerse de aquella diversión hasta la semana siguiente, por haberse excedido. Si quiere gozar de ese pasatiempo predilecto con más frecuencia, cuidará de guardar algo para ocasiones sucesivas, y no arruinarse en seguida. Es bueno que los chicos se acostumbren á tener "algo suyo" para las limosnas, para sus pequeñas caridades y sus pequeños obsequios. La limosna pierde su belleza cuando se da con dinero ajeno. El que da á los pobres, presta á Dios; y pierde algo de la dulzura de la gracia que acompaña el acto si no cuesta siquiera un mínimo sacrificio. El niño que iba á comprar un dulce ó un juguete con su real, y deliberadamente lo da á un necesitado, privándose para ello de su placer, gana mucho para su alma y saborea las delicias de hacer el bien.

Asimismo le conviene separar con anticipación una parte, por ínfima que sea, para obsequiar á algún ser querido en su santo, depositándolo en una alcancía, y al ir á su tiempo á comprar el regalo, verá lo que cuesta

si la ocasión lo requiere, sin mezquindad y para una noble causa. Ahí está la ciencia, en el discernimiento.

Nosotras las mujeres solemos pecar de excesiva economía ó de excesivo derroche — lo último generalmente, cuando se trata de modisturas y de lujo.—Muchas veces se peca sin pensar, sin calcular, por distracción, in-

consciencia ó incuria, y miramos con asombro la crecida cuenta de fines de mes. Esa ligereza, imperdonable, criminal, es la que hay que combatir. La frivolidad es un defecto que debemos procurar corregir. Y una de sus formas más frecuentes es la ignorancia del valor del dinero.

BLANCHE Z. DE BARALT.



Distintos modelos de la moda actual, en los que se vé la opuesta variedad que existe en forma y tamaño.

y aprenderá á apreciar el valor de lo que le dan á él.

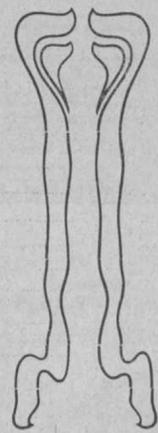
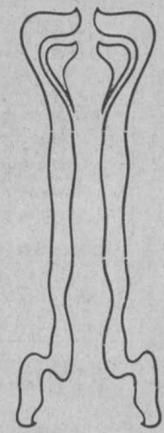
Más tarde, con mayor experiencia, se le podrá confiar una cantidad algo más crecida, para que subvenga á gastos mayores, tales como los cuadernos, el papel, los lápices, el tranvía y los "menudos placeres."

Las niñas deben conocer el precio de las cintas, las telas, el calzado, los artículos de la casa, los comestibles; todo el manejo interior, toda la economía doméstica, á fin de saber distribuir más tarde las entradas que les tocará administrar.

Bueno es saber gastar con genero-



Bonito sombrero estilo chambergo, con pluma en forma de penacho, modelo Alphoncine.



Las memorias de un sombrero

1900-1911

Ante todo, debo presentarme á ustedes.

Soy el sombrero que estaba de moda el año 1900. ¿Qué pocas serán las que se acuerden ya de mí!...

Bien es cierto que, de cien mujeres, no llegan á diez las que son capaces de describir los sombreros que han constituido sus delicias en estos últimos once años. La que más memoria tenga, lo único tal vez que podrá decirnos será el sombrero que llevaba puesto el día que la presentaron oficialmente al ser querido ó la tarde que riñó con su novio...

En otros tiempos era uno, ó cuando más dos, los sombreros que en todo el

año venían á hacernos compañía; y si el sol y la lluvia nos había respetado algo, no era extraño que el ama nos sacase del cofre al año siguiente y nos usara para todo trote.

Hoy, en cambio, los sombreros duran lo que el capricho que les dió vida.

Antes, las modistas que nos arreglaban ponían el mayor cuidado en que resaltasen los peinados de las mujeres. Ahora hacen todo lo posible porque no se vea un solo pelo de la cabeza, y los sombreros más grandes son los que más ocultan el rostro. Cuando una mujer está de perfil apenas si asoma por debajo de las grandes alas, un pedacito de nariz ó de barbilla. ¡Cualquiera es capaz de averiguar lo que piensan sus ojos mientras mienten sus labios!...

Censuro la moda del día, y, sin embargo, desco con toda el alma salir de

las sombras en que vivo... Diréis que esto es una incoherencia... Tal vez tengáis razón. Después de todo, los sombreros, como las cabezas femeninas, no es extraño que carezcamos de lógica. Por lo que á mí se refiere confieso que no he perdido la esperanza de volver á ver la luz del día. Hace cuatro meses ha resucitado el nudo alsaciano que se usaba en 1906.

Es muy probable que las plumas que me adornaban el año 1900 vuelvan á ser el más elegante ornato de los sombreros en el próximo invierno. El último compañero que ha llegado al cofre me asegura que las plumas lloronas están ya "démodés"...

Y con esto, queridas lectoras, me despido de vosotras hasta que me necesitéis de nuevo por una temporada.

EL SOMBRERO DE 1900.



Caprichoso modelo para teatro ó soiré. La falda, toda bordada, está liada al cuerpo en forma de túnica.



Traje elegantísimo, todo blanco, bordado en cristal, propio para soiré.

EL SOBRE DE COLOR DE ROSA

ESCENA INFANTIL

Enrique, niño de ocho años, hermano de Margarita, niña de siete

Enrique (revolviendo nerviosamente un cajón lleno de juguetes de niña).—Aquí debe estar; aquí lo guarda todo. Pero ¿y si viniese ahora? ¡Cá! está muy entretenida en el comedor viendo las láminas del libro que le dieron de premio en el colegio. Nada; Mimi, la muñeca que tanto quiere, y sus trapos. La cocina que le regaló el tío Anselmo el día de su santo. ¡Calla! este trompo me lo ha quitado á mí; y luego dirá la grandísima embustera que yo le quito todos sus juguetes! Pero ¿dónde habrá escondido lo que busco...?

Margarita (entrando de pronto).—¿Qué haces, Enrique? ¡Ay, mamá, mis juguetes!

Enrique.—¡Calla, tonta! si es que los estoy arreglando.

Margarita.—¡No es verdad; no es verdad! Y me has tirado á Mimi, y le has roto una pierna que tenía rota.

Enrique.—Te digo que te calles!

Margarita.—No quiero. ¿Qué buscas ahí? Ese cajón no es tuyo. Es el cajón de mis juguetes; de los míos.

Enrique.—Y este trompo, ¿quién te lo ha dado?

Margarita.—Nadie.

Enrique.—¿Pues cómo estaba en tu cajón?

Margarita.—Se habrá venido solo.

da á nosotras de eso. No sabéis jugar más que á correr y á pegarnos, y más fumáis todos.

Enrique.—¡Mientes! Margarita.—No miento. Ayer me lo dijo Encarnación poniéndome a llorar: "Tu hermano Enrique me robó el amor, y fuma."

Enrique.—¿Encarnación? ¡Qué bladora!

Margarita.—¡Niégalo ahora si atreves!

Enrique.—¡Vaya una parlanchina! Casi estaba por romper la carta...

Margarita (curiosa).—¿Qué carta?

Enrique.—¡A ti que te importa!

Margarita.—Sí, sí; una carta que habrás escrito declarándote.

Enrique (muy colorado).—¡Embustera!

Margarita.—Vaya, enseñámele, y digo á nadie nada. ¡Cómo embustera!

Le llamas señorita Encarnación? ¡Que hueca va á ponerse cuando la lea! ¡Da, Enrique, enseñáme la carta, y como si no me hubieras revuelto el cajón de los juguetes.

Enrique.—¡Pero no dirás nada a nadie!

Margarita.—A nadie.

Enrique.—Pues te la voy á leer, ¡ca una carta del bolsillo!

Margarita.—¿Qué bueno eres!

Enrique (leyendo).—Señorita Encarnación.

Margarita.—¿Qué gusto! Ya lo tenía yo.

Enrique (leyendo).—Es usted muy bonita y yo estoy enamorado de sus ojos.

Margarita (con entusiasmo).—¡Y está en verso!

Enrique (leyendo).—Sin usted no puedo vivir, y quiero que sean mis ojos, si usted quiere. No canso más, para siempre suyo, Enrique.

Margarita.—¡Pero qué bien está! ¡Me ren la tonta; por eso estaba ayer deseando tanto aire con un abanico... ¡Con quién se la vas á mandar!

Enrique.—Con nadie. ¿No ves que no tengo sobre?

Margarita.—¡Es verdad!

Enrique.—Por eso te estaba arreglando los juguetes. Como á ti te di mamá un sobre de color de rosa con una paloma pintada donde se pega...

Margarita.—¡Jesús qué niños tan malos! ¡Pero no has encontrado el sobre?

Enrique.—No.

Margarita.—Pues yo lo guardé aquí entre los juguetes; vamos á buscarlos juntos. ¡Le pondrás en el sobre señorita Encarnación!

Enrique.—Claro que sí. Lo mismo que á ti te pondrá Adolfo cuando te escriba: señorita Encarnación.

Margarita.—¡Me va á escribir Adolfo!

Enrique.—Eso me dijo ayer.

Margarita.—No me engañes. ¡Y fuma!

Enrique.—¡Y fuma! Aquí está el sobre de color de rosa (se oye un ruido terrible). ¡Ay, he pisado á Mimi! ¡Se le ha roto la otra pierna!

Margarita.—¡Bah, no hagas caso!

¡Así como así, no tenía novio!

(Telón rápido).

JOSE DE ROURE.

De música

Opera vasca

II

José María Usandizaga, guipuzcoano, autor de *Mendi-Mendiyan*, y Jesús Guridi, alavés, autor de *Mirentxu*, son dos temperamentos musicales que corren paralelos, por decirlo así, en distintos planos. El primero tiene veintidós años; el segundo veintidós. Su historia musical, por consiguiente, apenas existe, y es poco más o menos la misma. Ambos se han formado en París, ambos en la *Schola Cantorum*. Usandizaga fué más constante, y permaneció diez u once años bajo la severísima férula del maestro D'Indy. Guridi lo fué menos, se sintió más independiente, terminando los estudios "por libre"... y, sin embargo, aunque con más potencia, su partitura acusa menos personalidad que la de su compañero.

Como aun no se ha inventado la taquígrafía musical, ni la cinematografía de los sonidos ha pasado todavía del embrionario a imperfectísimo alcance de los gramófonos, y en ningún Código se halla establecido, ni se hallará en mucho tiempo, el "servicio mnemónico obligatorio," y como en los momentos en que se confeccionaba la masa encefálica que en su cráneo encierra, la señora diosa Mnemosis andaba por demás distraída con ocupaciones más perentorias, me declaro irresponsable de las deficiencias de mi memoria... y de la falta de cumplimiento, por parte de los señores Usandizaga y Guridi, de su formal y espontánea promesa de enviarme sin demora un ejemplar pianístico, memento-auxiliatorio, de sus lindas óperas. Mi conocimiento de éstas no pasa de la vacilante y frágil impresión que en el ánimo queda después de una primera y única audición de toda obra que, como éstas, rebasa con mucho el nivel de lo superficial y de lo vulgar.

No poseo, pues, otro recurso analítico que la condensación nebulosa de una sucesión de vivas y gratísimas emociones experimentadas durante aquellas dos memorables veladas del teatro Arriaga. Por tanto, nada hay ó muy poco esperéis de examen crítico, sino la impresión general y vaga de algo muy bueno, de algo muy hermoso, que me ha infundido la esperanza de encontrar en Guridi y en Usandizaga un importantísimo auxiliar para la magna empresa de creación ó consolidación de la nacionalidad musical española. Me consta que ambos, musicalmente al menos, quieren ser tan españoles como vascongados.

Los dos muchachos han sabido adaptarse maravillosamente a la orientación artística moderna, aprendida en la *Schola* y en el ambiente parisiense y seguida, con el acierto que ya he indicado, por los autores de los dos libretos. Nada de ópera-concierto, nada de efectismos vocales, nada de halagos a los cantantes ni a las galerías, nada de mosaicos ni taraceas, de juxtaposiciones e incongruencias, ni de accesorios superfluos, inútiles, nocivos, artísticamente inmorales y corruptores; nada de banal, de frívolo ni de vicioso. Se trata de dos obras de arte, de dos verdaderos poemas líricos, cuya música sigue una marcha en perfecta, íntima y lógica unión con la letra, con el espíritu del drama, con su pensamiento, su plen y el alma de sus personajes.

Los bilbaínos no son admiradores de Chapí; pero hay que advertirles que

las dos óperas de Usandizaga y Guridi, lo mismo que el *Don Alvaro*, de Conrado del Campo, siguen el mismísimo rumbo señalado por Chapí en su *Margarita la Tornera*. Ese es el camino, y por él hemos de llegar; el espíritu del arte que hoy se universaliza, localizando ó transportando al "melos" de la tierra.

Las dos obras tienen sus escenas habladas en castellano. No por eso son zarzuelas; son verdaderos poemas ó dramas líricos. Los hablados son pocos y breves, y fácilmente se convierten en declamados musicales. Tal es ya el propósito de los autores. Todo lo cantable está en vascuense; y el vascuense, por el predominio de los sonidos vocales y la ausencia absoluta de toda nasalidad, así como de consonantes guturales, aspiradas y silbadas, es para la música un idioma más adecuado y más dulce aún que el italiano. Su encanto melódico es insuperable. Añádase la inapreciable ventaja de no estar la lengua vasca sujeta a acentuación silábica, y podrá tenerse como lengua musical por excelencia... sin otro defecto que el de ser ininteligible para todos, menos para los vascos. Pero en rigor, ¿es éste un verdadero defecto? Entendemos los españoles la letra de las óperas que se nos han cantado y se nos seguirán cantando en alemán, en francés, en italiano... ¿ni siquiera en castellano!

En las dos obras de estos dos mancoos fúscaros se admira por igual una técnica intachable, modernísima; pero exenta de todas las extravagancias vascánicas que han invadido el arte contemporáneo; una técnica que no ha sido empleada por ellos—como pudieran hacerlo y como tan frecuentemente lo hacen los jóvenes compositores del día—para "fin" de un arte ni para alarde de ciencia y de aplicación, sino como "medio" para la bella expresión del pensamiento. Para lo cual, claro está, lo primero que hay que tener es el pensamiento, la idea, que en Guridi y en Usandizaga abundan, cuya ausencia exige en otros el tapujo de una superabundancia de técnica. Por otra parte, la índole pastoril é idílica de los poemas requiere esa sobriedad, que yo he observado más en *Mendi-Mendiyan* que en *Mirentxu*, y hubiera hecho ridícula una vana ostentación de habilidades contrapuntísticas é instrumentales. Pero así y todo, indudable es que en ese ridículo habrían incurrido seguramente la mayoría de los compositores europeos vivientes.

Caracteriza además a la obra de Usandizaga el singular encanto con que ha sabido tratar el diálogo, en declamación lírica seductoramente melodizada; pero en melodía libre, continúa, indiferente a todas las cortapisas de simetría y demás cánones tabularios opuestos a la lógica del discurso, a la retórica del poema y a la expresión dramática justificada. Una sola de sus escenas podría calificarse de puramente decorativa; me refiero a la romería que empieza el acto tercero; pero se halla tratado con tal preiosidad y acierto, con carácter local tan vivo y tan alegre, que en nada se despegan del conjunto, constituyendo una nota de extraordinaria amenidad, una página brillante dentro de la armonía general, que encaja prodigiosamente como contraste en la lugubridad del drama, al modo de la deliciosa escena pastoril intercalada por Conrado del Campo en el segundo cuadro de su *Don Alvaro*. Asimismo la entonación trágica, salvo alguna *platitude* que resulta en el tercer acto, y de-

bida exclusivamente a la precipitación con que hubo de terminarse la obra, ha sido hallada por Usandizaga con genial instinto, sin efectismos meyerbeerianos ni grandezas wagnerianas, singularmente en la triste y sublime escena del epilogo.

Si tuviéramos un centro musical como el que en París ha conservado indebidamente el título de "Opera Cómica," ese sería el ambiente adecuado para "Mendi-Mendiyan." No siendo así, le correspondería el más alto lugar entre lo más serio y elevado de la "zarzuela grande;" y ahí me atrevería yo a garantizarle un triunfo excepcionalmente ruidoso. "Mirentxu," por sus mayores aspiraciones de riqueza técnica, y a pesar del menor dramatismo de su asunto, cabe con mejor derecho en los dominios de la ópera, donde daría ciento y raya al italianismo moderno, con todo y no ser tan personal y espontánea como "Mendi-Mendiyan," y por revelar algunas influencias italianas y francesas; pero sin caer jamás en la reminiscencia directa, ni mucho menos en el plagio.

La inspiración de Guridi, por lo demás, es propia, fluida, de la mejor ley, amoldada como la de Usandizaga a lo que he llamado el "melos del terruño." Como su compañero, introduce algún trozo directamente arrancado del estro popular, armonizando, instrumentando y dramatizado con verdadera maestría, del mismo modo que ha sabido hacerlo en su admirable ópera titulada "Así cantan los niños." Su técnica es más nutrida y enérgica, con lo que su obra, en determinadas ocasiones, gana en fuerza y brillo lo que pierde en candor y virginidad. Pero esto resalta por mera comparación, porque el temperamento poético de Guridi reina como señor en toda su encantadora partitura, acusando al artista de corazón y de pensamiento, auxiliado, y no esclavizado, por una técnica consumada. Muchas páginas de "Mirentxu" son verdaderamente admirables, llegando más directamente al alma del público el soberbio y difilísimo coro del acto primero, escrito con vistas al trabajo virtuosístico coral del orfeón que lo interpretó. Ese coro, y el precioso de niños en el acto segundo, son prohibitivos para la entrada de "Mirentxu" en nuestro teatro Real. Y esto clama al cielo. No obstante lo cual nos vamos a atrever en la próxima temporada con los "Maestros Cantores"... Los maestros" de los coros del Real! Ya quedará Dios teneros de su mano.

Tampoco carece *Mirentxu* de imperfecciones, reconocidas por su autor y por los muchos admiradores con que cuenta ya en Bilbao, y debidas a la misma causa de labor precipitada que disculpa las imperfecciones de Usandizaga. Insisto en la desconfianza con que expongo estas meras impresiones, concreción imprecisa, como ya he dicho, de la serie de exquisitas sensaciones experimentadas en una sola audición de las dos notables óperas a que me he referido. Proclamo la fallibilidad de estas impresiones, y las declaro sujetas a cuantas rectificaciones me fueren impuestas por adiciones sucesivas, que vivamente ansío.

Una cosa puedo afirmar sin vacilación: que Jesús Guridi y José María Usandizaga tienen pleno derecho a figurar ya entre los compositores llamados a conducir a la ópera española hacia el porvenir triunfal soñado y preparado por Pedrell, por Bretón y por Chapí.

J. FESSER.

NECROLOGIA

Ayer falleció en esta ciudad una de las personas más queridas y bien conceptuadas de la sociedad habanera: don Gregorio Canales. Modelo de caballerosidad y de virtudes cívicas, el señor Canales fué durante muchos años comerciante honradísimo y muy acreditado de esta plaza, en la que honró su firma y se ganó las simpatías de cuantos con él trataron.

Fué uno de los más entusiastas fundadores de la Sociedad Montañesa de Beneficencia, a la que prestó gran apoyo. Era un corazón afable, noble y caritativo y excelente padre de familia. Dios premie sus virtudes y reciban nuestro pésame su afligida esposa y sus desconsolados hijos.

E. P. D.
Hoy, á las ocho y media, se efectuará el entierro. La casa mortuoria está en Amistad 76, altos.

Noticias del Puerto

EL "MIAMI"

El vapor americano de este nombre salió ayer para Knights Key, con carga y 16 pasajeros, entre los que figuró el banquero Alfredo Betancourt, Salvador Tuma, comerciante de la Argentina; L. F. Barlow, conocido hombre de negocios; R. M. S. Jordán y M. F. White, comerciante yanqui.

EL "ALLEGHANY"

Con carga salió ayer para Cienfuegos el vapor alemán "Alleghany."

EL "MATHILDE"

El vapor noruego de este nombre salió ayer para Matanzas, con carga.

FRACTURA

Manuel Martínez Valdés fué asistido en el primer Centro de socorros

de una contusión en la muñeca izquierda, de pronóstico menos grave, la que se causó estando paleando arena en el muelle de Paula.

MENOS GRAVE

Ayer fué asistido en el primer Centro de socorros Juan Valdés Sabino, de la fractura completa del primer metacarpo de la mano derecha, de pronóstico menos grave.

Dicha fractura se la causó trabajando en los muelles que se construyen en los muelles de Paula.

LONJA DEL COMERCIO

Quedan disponibles en el segundo, cuarto y quinto pisos del bien situado Palacio de la Lonja, algunas habitaciones amplias, claras y ventiladas, que se alquilan para oficinas.

Informan en la Secretaría, Lampa- rilla número 2.
C 1841 alt. 15 jn. 20

Desarreglos del Estómago y de los Intestinos

Las propiedades antisépticas, calmantes y curativas de la Emulsión de Petróleo de Angier, la adaptan especialmente para el tratamiento de desórdenes gastro-intestinales.

En las afecciones estomacales, cuando el estómago está cansado y débil, la Emulsión de Angier proporciona el mayor alivio posible. Cuando se ha perdido el apetito, y las digestiones son difíciles, el organismo necesita de una medicina que sea a la vez un tónico y un reconstituyente.

La Emulsión de Angier es precisamente esta medicina. Los médicos certifican que con su uso obtienen muy buenos resultados en los casos de diarrea é indigestión crónicas, disenteria etc.

Si V. quiere curarse y tomar lo mejor, insista en que le den la Emulsión de Angier.



EMULSIÓN DE ANGIER

De una enfermera

The Folly, Aldenham, Watford.

Muy Señores míos.—Acabo de concluir un frasco grande de la Emulsión de Angier y me es grato decirles que me ha hecho muchísimo bien. Indiscutiblemente seguiré tomándola y también la recomendaré a todos los que yo conozco. He estado muy mala durante dos meses con ulceración intestinal, abscesos y debilidad general, pero con gusto declaro que mi estómago está ya casi bueno y me siento mucho más fuerte y mejor en todas sentidos. Considero que la Emulsión es un remedio excelente para muchas enfermedades distintas.

(firmado) ENFERMERA BRUNNER.

La Emulsión de Angier es hecha de nuestro Petróleo especial, que ningún químico puede obtener, y por lo tanto no puede ser imitada con éxito. Rehuse terminantemente las emulsiones que le presenten, aún cuando le digan que son tan buenas, y esté seguro de llevar la Emulsión de Angier.

PROFESIONES

NATALIA B. DE MOLINA
Especialidad en reconocimientos de señoras y en partos.
Industria núm. 74. 10-9
8170

GERARDO R. DE ARMAS
GASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, de 1 a 5 J. 13.

Instituto de Gimnasia y Masaje
Medical Sueco
30 SESIONES POR \$40 Cy.
AMISTAD NUM. 40 (ANTIGUO) DE 3 A 5
Sin ninguna Sucursal

Masaje manual, vibratorio y Gimnasia en general, con asistencia de una profesora titular del Instituto de Stokolmo, para señoras y señoritas. El Director propietario: ERIC DE LEVSNHAUPT. Substituto del doctor TRIPLES.
8106 78-7 J. 1.

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 106
C 1969 J. 1

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empestrado 50, Teléfono 295.
C 1974 J. 1

S. Sánchez Govin
Agrimensur y Perito Tasador
Medidas, deslindes y tracones de fincas, solares y Haciendas. Planos y Proyectos de casas. Lonja del Comercio 542, Habana. 5557 78-12 My.

DR. GUSTAVO G. DUPLISSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria.
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 a 3
Lealtad número 36. Teléfono A-4486.
C 1952 J. 1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica a Medicina en general y a las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 a 5 p. m., martes, jueves y sábados.—Iguala artritis y viruelas a las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6387 y A-1995.
C 1984 J. 1

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO
PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA
ABOGADOS
CUBA 50. TELEFONO 5153
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
C 1971 J. 1

DOCTOR R. GUIRAL
OCULISTA
Consultas: Para pobres \$1 al mes, de 12 a 2. Particulares de 3 a 5.
Manrique 73, altos. Teléfono A-2711.
C 1953 J. 1

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA
OCULISTA
del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. Pobres de 3 a 4, un peso al mes.
Prado núm. 2, bajos. J. 1
C 1979

Análisis de orina
Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana
Fundada en 1887.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc., etc. Prado 107.
C 2036 J. 1

Dr. Antonio Moreno
Consultas de 1 a 3 p. m.
Monte y Angeles (altos).—Enfermedades de la sangre, lepra, medicina en general y niños.
7833 13-28

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72
TELEFONO 702
C 1972 J. 1

B. Souza
Cirujano del Hospital Núm. 1. Cirujano del Hospital de Emergencias. Consultas de 1 a 3. San Lázaro núm. 226, Tel. A-4204.
7096 78-16 Jn.

Dr. Núñez
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110
ESPECIALIDAD EN DP
Polvos dentífricos, eixir, cepillos. Consultas de 7 a 5.
7840 26-28 Jn.

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 a 3.
Amistad 84. Teléfono 1130.
C 1966 J. 1

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono A-3176. Consultas de 4 a 5 y de 7 a 9 P. M.
C 1978 J. 1

DR. FERNANDO MENDEZ GAPOTE
(Medicina y cirugía general.)
DR. MANUEL MASFORROLL
(OCULISTA)
San Rafael 1, entre Luces. Consultas de 3 a 6.
C 2016 J. 1

LABORATORIO DEL DR. L. PLASENCIA
AMARGURA NUM. 59.
Teléfono A-3150.
C 1942 26-1 J. 1

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2.—San Lázaro 246.—Teléfono: F2605 y A-4218.
Gratía á los pobres.
C 1967 J. 1

DR. C. E. FINLAY
Profesor de Oftalmología
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos.
Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta.
CONSULTAS: Lunes, Miércoles y Viernes de 12 a 12. Diarias de 1 a 4.
Domicilio del Dr. C. E. Finlay, 17 y J. Vedado. Teléfono F-1178.
C 1968 J. 1

Dr. Alvarez Ruelian
Medicina general. Consultas de 12 a 3
LUZ 19.
C 1689 Jn.-1

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAJE VIBRATORIO
Consultas de 1 a 5. Noptimo número 48, bajos. Teléfono 1450. Gratía sólo lunes y miércoles.
C 1975 J. 1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 a 2.
Cerro 516. Teléfono A-3715.
C 1982 J. 1

Dr. Felipe García Cañizares
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.
PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 1 a 3. Salud 55, Teléfono A-3678.
C 2055 J. 1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.
PRECIOS
Extracciones, desde... \$ 1-00
Limpietas " " " " 2-00
Empastes " " " " 2-00
Orificaciones " " " " 3-00
Dientes de espiga, desde... \$ 4-00
Coronas de oro " " " " 4-24
Incrustaciones " " " " 5-00
Dentaduras " " " " 12-72
PUENTES DE ORO, desde... \$ 4-24 pieza
TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m.
27-J. 5

Dr. A. Pérez Miró
Medicina en general. Más especialidades. Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 a 5, San Miguel 153, Teléfono A-4318
C 1953 J. 1

Sanatorio del Dr. Maiberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.)
Cristina 38. Teléfono A-269.
C 2014 J. 1

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un soudeo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono A-2711.
C 1964 J. 1

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 a 1. Pobres gratis.
Teléfono A-3344 Compostela 101.
C 1976 J. 1

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 a 3.
C 1960 J. 1

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón. Pulmones. Nerviosas. Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos, de 12 a 1. Trocadero 14. Teléfono A-4042.
C 1954 J. 1

DOCTOR MANUEL V. BANGO Y LEON
MEDICO CIRUJANO
Consultas desde las 12 del día á las 3 de la tarde, menos los domingos.
PRADO 34 1/2 156-16 F.
C 347 J. 1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 3. Teléfono A-1340.
LUZ NUMERO 40
C 1957 J. 1

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3, Prado 76, baja. C 1970 J. 1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamenta.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópica. Consultas de 1 a 3 de la tarde. Lampa- rilla 74, altos. Teléfono 274. Automát- ico A-3533.
C 1965 J. 1

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILIS, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. A1332
C 1956 J. 1

DR. LAGE
Vias urinarias, sifilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguiar 126.
C 1892 26-22 Jn.

Doctor Manuel Delfin
Médico de Niños
Consultas de 12 a 3.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 910.

Dr. Perdomo
Vias urinarias, estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sifilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 a 3. Jesús María número 32.
C 1951 J. 1

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin 105 1/2 próximo á Reina, de 12 a 2. Teléfono A-4912.
C 1968 J. 1

Dr. Joaquin Diago
Especialista del Centro Asturiano
Vias urinarias. Sifilis, Enfermedades de señoras.—De 1 a 4.—Teléfono A-2490.
EMPEDRADO 19.
C 1983 J. 1

MIGUEL ANGEL VARONA
Y
ANTONIO J. ARAJOZA
ABOGADOS
De 1 a 3, Cuba 9, por Chacón.
C 2020 J. 1

LA HUELGA DE LOS ENCOMENDEROS

El Consejo Provincial

La sesión comenzó a las cuatro.

Se dió lectura a la siguiente moción:

Al Consejo:

Considerando: que en el día de hoy se ha paralizado de nuevo la matanza en el Ayuntamiento de esta capital y en algunos otros de la provincia.

Considerando: que el Consejo Provincial de la Habana no puede legalmente modificar el Presupuesto vigente, ni le es dable tampoco a ninguna otra Autoridad ó Corporación de la República hacer en él alteración por haber transcurrido todos los términos que señala la ley, para modificarlo, suspenderlo ó adicionarlo, sin que en la oportunidad legal se hubiere hecho ninguna protesta referente al impuesto sobre la matanza.

Considerando: que el recargo sobre la matanza no es gravoso al pueblo, por cuanto solamente se viene á gravar en 37.12 centavos cada res, ó sea un décimo de centavo aproximadamente por libra, y que en cambio de ese impuesto han sido declaradas exentas de contribución las fincas rústicas, rebajado el recargo á las industrias y al comercio, del treinta al veinte y cinco por ciento.

Considerando: que más del treinta por ciento del Presupuesto se gasta en obras públicas y en otros servicios de reconocida utilidad y necesidad para la provincia.

Considerando: que al Consejo Provincial de la Habana corresponde tomar todas las medidas necesarias para que el pueblo no carezca de carne, durante los días que pueda durar la huelga, y que al mismo tiempo está obligado el Consejo á velar por que no sufran perjuicios las clases populares que libran su subsistencia en los trabajos que se realizan en el Madero de la Habana.

El Consejo que suscribe propone á sus compañeros el siguiente

ESTATUTO

Artículo 1.—Se autoriza á la Comisión designada por este Consejo para intervenir en los asuntos de la huelga, para que en unión del Gobernador Provincial convenga, acuerde y ejecute todo lo necesario para facilitar á los pueblos, de la provincia de la Habana en que subsista la huelga, la manera y forma de proveerse de carne.

Artículo 2.—Se autoriza al Gobernador Provincial y á la Comisión para que puedan disponer de los fondos no afectos á obligaciones determinadas del Capítulo de "Socorros y Gastos Varios" del Presupuesto vigente, á fin de socorrer á los matarifes y demás obreros que dejan de percibir sus jornales, por virtud de la huelga existente.

Salón de Sesiones del Consejo, Habana Julio 12 de 1911.

(Firmado) Vidal Morales, Marcos I. Merlano, V. Alonso.

Fué aprobada.

Immediately se acordó suspender la sesión en señal de duelo por la muerte del general Rafael de Cárdenas. El Consejo envió á la viuda y á los familiares del desaparecido el mensaje de su condolencia.

La Junta de anoche

En el Círculo General de Trabajadores, de Belascoain número 635, se celebró anoche la reunión anunciada de encomenderos, expendidores de carne y matarifes declarados en huelga, á la cual asistió un número de personas que seguramente no pasaba de cincuenta.

Después de cambiar ligeras impresiones se acordó una recolecta, que ascendió á seis pesos enarenta centavos y continuará á partir de hoy con objeto de reparar las necesidades más urgentes de los obreros de los mataderos que á consecuencia del conflicto no ganan. Se nombró una comisión compuesta de los señores Lucio Betancourt, Antonio Infante, Joaquín de la Rosa, Pedro Núñez y Vicente Darío para que continúe la recolección de fondos y recabe de los encomenderos el pago, que algunos han ofrecido, del medio peso á los obreros que en los mataderos venían trabajando á sus respectivas órdenes. Algunos encomenderos de los presentes nos manifestaron que ellos seguirían pagando á sus matarifes á razón de un peso interín no se resolviera el conflicto. A poder de esta comisión pasaron los seis pesos cuarenta centavos allí recaudados. También se concedió á la Comisión amplios poderes para que reciba del comercio en general el apoyo moral y material para resolver tan importante cuestión.

La manifestación

Según nos participó uno de los encomenderos presentes, esta mañana, á las diez, saldrá del matadero una manifestación pacífica que irá al

Palacio Presidencial, donde visitarán al Presidente de la República y al Secretario de Gobernación, de quienes recabarán un decreto que anule el impuesto del 25 por 100 creado por el Consejo Provincial, causa fundamental de la huelga.

Esta manifestación no se efectuó ayer tarde por no haber tenido permiso de la Alcaldía y respetando el entierro del general Cárdenas verificado ayer.

Esto se hará mañana "si es que hoy no se mata," nos decía el encomendero.

—El reportér:—Pero cree usted que se matará mañana?

—Yo no creo nada. Lo que le digo es que yo no veo hoy la gente tan valiente como en días pasados. En fin, mañana se verá.

Flores y censuras

Uno de los expendidores de carne que hizo uso de la palabra calificó de intransigentes las actitudes del general Asbert y del Consejo Provincial. En cambio, el mismo señor cree que el Alcalde y el Secretario de Gobernación están muy bien dispuestos á llevar el conflicto á una solución favorable á los perjudicados por el nuevo impuesto.

Lo que sea sonará.

Ausencias

Aunque se nombró al señor Lucio Betancourt Presidente de la Comisión de que hablamos antes, desde luego hacemos constar que no asistió á este acto.

Lo dicho: entre todos no pasarían de cincuenta las personas que asistieron á la reunión.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

Guantánamo, Julio 12, 2 p. m.

DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Nos ha visitado una comisión compuesta del ingeniero señor Lombillo Clark, Carlos Céspedes, Administrador de la Compañía del dragado de puertos de la República, y Florentino Rosell, representante en la provincia de la Compañía de Puertos, habiendo causado en este pueblo buena impresión saber que se harán grandes mejoras en el puerto de Caimanera, prolongando el muelle actual del Estado y dragando un canal para buques de 21 pies de calado, y se terraplenarán 18,000 metros cuadrados de terreno al Norte de la estación del ferrocarril de la Caimanera. El ingeniero Luis Chibás facilitará datos á la comisión para empezar las obras en breve plazo.

El Corresponsal.

Guanajay, Julio 12, 9.30 p. m.

DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Hoy visitaron al Sr. Superintendente Provincial de Escuelas y al señor Aramburu, el Dr. Aguayo, catedrático de Pedagogía de la Universidad, Francisco Gómez, Carlos Aguilera y Salvador Massip, joven estudiante. Objeto de la visita, el tema escolar.

Las guaguas, automóviles y coches no rinden viaje á Artemisa desde esta mañana, secundando la huelga de los encomenderos. El comercio todavía no ha resuelto secundar el movimiento, aunque se cree fundadamente no tardará mucho en hacerlo.

El Corresponsal.

Guanajay, Julio 12, 10 p. m.

DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Acaba de ser curado por el médico municipal, en el prescinto de policía, el cochero Juan Alvarez, de heridas en la cabeza, que les fueron causadas esta tarde por los cocheros de Artemisa, cerca de dicho pueblo, por tratar de conducir pasaje de esta localidad. En el asunto interviene el Juzgado.

El Corresponsal.

Guanajay, Julio 12, 10 p. m.

DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Acaba de ser curado por el médico municipal, en el prescinto de policía, el cochero Juan Alvarez, de heridas en la cabeza, que les fueron causadas esta tarde por los cocheros de Artemisa, cerca de dicho pueblo, por tratar de conducir pasaje de esta localidad. En el asunto interviene el Juzgado.

El Corresponsal.

Guanajay, Julio 12, 10 p. m.

DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Acaba de ser curado por el médico municipal, en el prescinto de policía, el cochero Juan Alvarez, de heridas en la cabeza, que les fueron causadas esta tarde por los cocheros de Artemisa, cerca de dicho pueblo, por tratar de conducir pasaje de esta localidad. En el asunto interviene el Juzgado.

El Corresponsal.

Guanajay, Julio 12, 10 p. m.

DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Acaba de ser curado por el médico municipal, en el prescinto de policía, el cochero Juan Alvarez, de heridas en la cabeza, que les fueron causadas esta tarde por los cocheros de Artemisa, cerca de dicho pueblo, por tratar de conducir pasaje de esta localidad. En el asunto interviene el Juzgado.

El Corresponsal.

Guanajay, Julio 12, 10 p. m.

DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Acaba de ser curado por el médico municipal, en el prescinto de policía, el cochero Juan Alvarez, de heridas en la cabeza, que les fueron causadas esta tarde por los cocheros de Artemisa, cerca de dicho pueblo, por tratar de conducir pasaje de esta localidad. En el asunto interviene el Juzgado.

El Corresponsal.

Guanajay, Julio 12, 10 p. m.

DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Acaba de ser curado por el médico municipal, en el prescinto de policía, el cochero Juan Alvarez, de heridas en la cabeza, que les fueron causadas esta tarde por los cocheros de Artemisa, cerca de dicho pueblo, por tratar de conducir pasaje de esta localidad. En el asunto interviene el Juzgado.

El Corresponsal.

Guanajay, Julio 12, 10 p. m.

DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Acaba de ser curado por el médico municipal, en el prescinto de policía, el cochero Juan Alvarez, de heridas en la cabeza, que les fueron causadas esta tarde por los cocheros de Artemisa, cerca de dicho pueblo, por tratar de conducir pasaje de esta localidad. En el asunto interviene el Juzgado.

El Corresponsal.

Guanajay, Julio 12, 10 p. m.

DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Acaba de ser curado por el médico municipal, en el prescinto de policía, el cochero Juan Alvarez, de heridas en la cabeza, que les fueron causadas esta tarde por los cocheros de Artemisa, cerca de dicho pueblo, por tratar de conducir pasaje de esta localidad. En el asunto interviene el Juzgado.

El Corresponsal.

Guanajay, Julio 12, 10 p. m.

DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

LOS SUCESOS

ARROLLADO POR UN TRANVIA

Pedro Pauli Oliva, natural de la Habana, de 60 años de edad y vecino de Florida número 76, fué asistido por el doctor Ramírez Ramos, médico de guardia en el Segundo Centro de Socorro, de dos heridas contusas en el dorso y lado izquierdo de la nariz, con fractura de los huesos propios de la misma, de pronóstico grave.

Este individuo fué recogido en la Calzada de Vives esquina á Alambique por el vigilante número 704, al encontrarlo lesionado á causa de haber sido arrollado por el tranvía número 100 de la división de Jesús del Monte y San Juan de Dios, que manejaba el motorista Francisco Regan, quien al darse cuenta de que podía ser arrollado el Oliva, echó la defensa, recorriéndolo en ella.

El lesionado estima el hecho casual.

El Juez de Guardia dejó en libertad al motorista por no existir mérito para su detención.

DEPENENCIA DE HURTO

El guardia rural número 29, del Escuadrón I, destacado en los tanques de Palatino, presentó ayer tarde en la Estación de Policía del Cerro al blanco Carlos Díaz de León, empleado de Obras Públicas y vecino de Aguila 280, al que detuvo á petición de Joaquín Ventura Valdés, empleado en el mismo departamento, con domicilio en Príncipe Alfonso 229, antiguo, por manifestar que al salir de su oficina en la Estación de bombas de Palatino, dejó en una de las gavetas de la mesa en que tratara un reloj, una leontina, un portamonedas con dos centenes y varias monedas fraccionarias, estimando todo ello en cien pesos, y sospecha que el autor de este hecho lo sea el Díaz.

Detenido este último fué remitido ante el señor Juez de Guardia, quien después de instruirle de cargos lo remitió al vivac.

QUEMADURAS

En el Tercer Centro de Socorro fué asistido por el doctor Fuente el menor Rogelio Cruz, de dos años de edad y vecino de San Joaquín número 69, de quemaduras de segundo y tercer grado en las regiones pectoral, costal y dorsal, parte anterior del cuello y región mentoniana, ambos antebrazos y mano derecha, de pronóstico grave.

Estas lesiones las sufrió, según sus familiares, al prendérselo fuego á las ropas que vestía, con la llama de una hoguera que habían prendido en un placar varios muchachos.

Dicho menor quedó en su domicilio para su asistencia médica.

ESTAFAS

En la oficina de la Policía Secreta se presentó anoche Antonio Alsina Roig, dueño de la vidriera para venta de tabacos y cigarras, establecida en el café calle de Obispo esquina á Bernaza, denunciando que á las ocho p. m. llegó allí un individuo de la raza mestiza, quien le presentó dos fracciones de billetes de la Lotería Nacional correspondientes al último sorteo para que los viese en la lista oficial, por si estaban premiados, resultando que no, por lo que se lo guardó, sacando otras dos fracciones con el número 12,179, que aparecían premiadas, según la lista oficial que él tenía puesta sobre la vidriera.

Alsina, en vista de estar premiadas dichas fracciones, no tuvo inconveniente en hacerlas efectivas, entregándole al efecto cien pesos, por estar premiado en mil pesos el billete entero.

Más tarde observó Alsina que por la lista que él pagó el billete tenía la numeración alterada, por cuyo motivo se consideró perjudicado en la suma ya expresada.

El acusado no fué habido.

ALQUILERES

CASA CARRANZA

TELEFONO A-6632 OFICIOS 22 FRENTE A LA LONJA COMERCIO

Espléndidas habitaciones y Departamentos para Escritorios y oda clase de Oficinas. Inmejorable comodidad, espléndida instalación Sanitaria.

3347 4-13

SE ALQUILA la casa Avenida de Estrada Palma núm. 22, propia para familia cuidada, con muchas comodidades y condiciones higiénicas. La llave en la botica esquina á la Cruzada de Jesús del Monte. Para tratar ponedse "El Comercio", San Ignacio 41. 8344 4-13

INDUSTRIA 64 (antiguo).—Se alquilan los altos, con 6 habitaciones y servicio sanitario. Los tranvías pasan por la esquina. Precio: 12 centenes. Informes: Trocadero 14. 8240 8-12

SE ALQUILA La bonita casa San Lázaro 328, entre Gervasio y Belascoain; sala, sala, comedor, cocina, cuarto y servicio de criados en los bajos, y 4 cuartos, baño moderno en el alto; ciclo raso, gas y electricidad; y Maledón 35, entre Gervasio y Belascoain, acabada de edificar y á todo lujo, para familia de gusto. Muy baratas. Informes en la Notaría de Lamar, Amistad 136. 8336 4-13

EN LA VIBORA, Avenida de Estrada Palma núm. 2; la única casa de familia donde se alquilan magníficas habitaciones amuebladas, con toda asistencia, á media cuadra de los tranvías. 8335 8-13

SE ALQUILAN dos altos, completamente independientes, modernos, frescos y hermosos: Ochoa 35, esquina á Angeles. Llaves en el 91. Informes: Mercaderes 27. 8330 8-13

PAULA 50, ALTOS. Se alquila. La llave en la bodega esquina á Habana. Informes en Amargura 77 y 79. 8361 8-13

SE ALQUILAN

Los espaciosos y espléndidos altos y bajos de la casa números 202 y 204 de Ancha del Norte casi esquina á San Nicolás, con 4 hermosas habitaciones, sala, recibidor y salón de comer en los bajos, con vista al Maledón; servicio sanitario completo y con abundante agua, siendo su precio bastante módico. Informarán los señores Balcells, en Amargura 34, encontrándose las llaves en el número 113 de la referida calle de Ancha del Norte. 8348 10-13

HABITACIONES

SAN IGNACIO 92, esquina á Santa Clara TELEFONO A-5895

Se alquilan habitaciones amuebladas con todo servicio, alumbrado eléctrico, baños, etc., á dos centenes. 8351 10-13

VEDADO.—Se alquila por años un chalet de alto y bajo, situado en la calle I esquina á 11, núm. 21, compuesto de 6 habitaciones, gabinete, sala, comedor y demás servicios. Informarán en el mismo de 4 á 6 p. m. 8372 8-13

SE ALQUILAN los altos de la moderna y fresca casa número 41, en las calles de Concordia; sala, sala, tres hermosos cuartos, baño, etc. Informen en la misma. 8348 4-13

VEDADO

Calle 15 esquina á C. Se alquila esta nueva, espléndida y fresca casa. La llave en la misma. Informen en Aguacate 123, de 1 á 3. 8371 10-13 JI.

SE ARRIENDAN con buenas garantías, los locales de Monserrate 51 y 53, compuestos de dos salas, gimnasio, duchas y un frontón. Para informes en los mismos de 10 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m. 8366 4-13

PARA ALMACEN

depoósito ó oficinas, se alquilan los bajos de Lamparilla núm. 19, propios para este objeto por haber sido ocupados antes por almacén de vinos, y por estar cerca de muelles, Aduana, Correo, etc. La llave en el 21. Informen en la ferretería Gallano y Neptuno. Telf. A-4018. 8363 8-13

SE ALQUILAN los hermosos, frescos y espléndidos altos de la casa calle Jovellar esquina á San Francisco, compuestos de 4 cuartos, sala y comedor; precio 6 centenes; llaves en la bodega. 8360 8-13

CASAS PARA VERANO

Se alquilan en 12 centenes cada uno, los altos de San Miguel 157 y 159, con 5 cuartos, sala, recibidor, comedor y servicio completo. En 4 onzas cada uno, los altos de Lealtad 10 y 10 A, con 5 cuartos, sala, recibidor, comedor y servicio completo. En 11 y centenes, los altos y bajos de Antillas 163 A, y 20 centenes la gran casa A. del Norte 221, altos. Las llaves en las mismas. Informes: Casa Borbolla, Compostela 56, Telf. A-3491. 8245 alt. 8-11

CASA BOSTON

Reina 18, antes 20.—Teléfono A-2070 Hay habitaciones espléndidas con balcón á la calle, luz eléctrica, servicio esmerado, grandes salones de recibio. Precios los más módicos. 8318 4-12

CINCO CENTENES.—Se alquila la casa Soledad núm. 45, entre Neptuno y San Miguel, con sala, 3 cuartos, toda de mosaico. La llave é informes en la bodega. 8316 4-12

SE ALQUILAN

Los magníficos altos y bajos de la casa calle de Perseverancia núm. 32, independientes, muy frescos y ventilados, con grandes comodidades para una regular familia, con instalación de baños é inodoros de primera. Informarán: Animas núm. 109, antiguo, de 11 á 1 a. m. y de 6 á 8 p. m. 8328 8-12

EN 4 CENTENES y medio, la casa Carmen 39, sala, comedor, dos cuartos grandes, sanidad, moedós, á dos cuartos del eléctrico. Dos meses en fondo. Llave al lado, Manrique 191, informen. 8326 4-12

SE ALQUILA, en diez centenes, la hermosa casa Belascoain núm. 4. Vedado y San Compueta de sala, sala, cuatro cuartos, comedor, baño, cocina y sótanos habitables. La llave en el núm. 8. Informen en Escobar 99. 8325 8-12

GALLANO 27 ANTIGUO

SE ALQUILAN LOS ALTOS. Informes en O'Reilly 116, antes 102, de dos y media á cuatro y media p. m. Señor López Oña. 8276 8-12

DRAGONES 96.—Se alquilan los bajos de esta espléndida casa, acabada de construir, tiene gran sala y gabinete á la calle, propia para una profesión, comedor y cinco cuartos, en \$50-80 oro. Para informes en Gallano 71, "La Rostia". 8309 4-12

EN CUBA 37, esquina á O'Reilly, se alquila un departamento grande en 6 centenes, para oficina ó comisionistas. En la misma se venden unas rejillas para puertas. Carro, en el café informarán. 8304 20-12 Jn.

SE ALQUILA un elegante piso alto, compuesto de sala, sala, cuatro cuartos y demás dependencias, propios para una familia de gusto. Setenta y cinco pesos moneda americana. Virtudes 2, esquina á Zulueta. el portero informa. 8297 8-12

SE ALQUILAN los bajos de Aguacate núm. 100, entre Amargura y Teniente Rey, fabricación nueva, próximos al comercio, propios para familia cierta ó comisionista, acera de la risa, tiene 34, sala, comedor y demás servicios. Precio, 8 centenes. Se da contra mano. Para más informes, informen en los altos. 8290 4-12

PERSEVERANCIA 31.—Se alquila esta bonita casa, en precio moderado. Tiene 3 cuartos, buena sala y baño, servicio sanitario. Impondrán en Merced 78. La llave en la bodega de la esquina. 8288 4-12

SE ALQUILAN los modernos y espaciosos altos de Revilagigedo 139, esquina á Puerta Cerrada, muy ventilados y acabados de pintar, precio módico. La llave en los bajos. Informes, Justiz núm. 1. 8285 4-12

A 21-20.—Casas con sala, comedor, tres cuartos, servicio sanitario, etc. Cruz del 1 y entre Universidad y Pedroso. 8284 8-12

EN 16 CENTENES se alquilan los elegantes y amplios altos de la casa San Miguel 133, entre Escobar y Gervasio; tienen gran sala, sala, 4 cuartos y demás servicios; la llave en el bajo. Informen, Reina 131. Teléfono A-1373. 8280 8-12

EN 15 CENTENES se alquilan los modernos altos de San Lázaro núm. 54, sala, sala, 5 cuartos y todas las demás comodidades que pueda desear una familia de gusto. Informen en la misma el portero. Teléfono A-1373. 8281 8-12

SE ALQUILAN

los espléndidos altos de Animas 129 (antiguo) moderno 109, hermosísimos y con todas las comodidades que pueda desear una familia de gusto. Compuestos de sala, recibidor, siete habitaciones, gran sala de comer, buena cocina, baño, dos inodoros, á la brisa y toda completamente á la moderna con instalación sanitaria. Su precio treinta centenes, para tratar con su dueño. Prado 66, (moderno), altos. 8218 6-11

SE ALQUILA en Jesús María 71, antiguo, un departamento bajo, independiente, con vista á la calle; tiene sala, dormitorio y cocina, con gas y agua, sumamente fresco; vale 4 lúses. 8243 4-11

EN 5 CENTENES se alquilan los bajos de la casa Infanta núm. 22, esquina á Zulueta; sala, comedor, 3 cuartos, baño y patio. Informen en el núm. 24, bajos. 8257 4-11

Miralla y Aguacate

Se alquilan la planta baja y un departamento en el segundo piso. Informes:

PALACIO DE HIERRO

San Rafael núm. 133

8225 14-11 JI.

EN 20 CENTENES se alquilan los modernos bajos, paseo del Maledón núm. 12; sala, sala, 5 cuartos, comedor, patio y las demás comodidades que pueda desear una familia de gusto. Se puede volver á todas horas; en la misma informarán, el portero, y por Teléfono A-1373. 8279 8-12

EN 350 ORO AMERICANO se alquilan los hermosos y espaciosos altos de Vives núm. 192, esquina á Cuatro Caminos. La llave en la bodega y en los bajos. Informen: Monte 113 y 115, Telf. A-1938. 8241 4-11

CARNEADO

Vedado. Alquila en su Palacio de 5a. y Mar, cuartos con vista al mar á \$5-50, \$8-50 al mes, recomendados por los médicos para la salud y apetito. Baños de mar gratis. Hay cuartos amueblados. Teléfono F-2150. 8268 26-11 JI.

SE ALQUILA la casa Aguacate núm. 13; tiene sala, recibidor, comedor, 4 cuartos bajos y dos altos, un entresuelo para baños y buenos servicios. La llave é informes en Aguirre núm. 60. 8267 4-11

MALECON 27

Se alquilan los bajos de esta hermosa y fresca casa, situada entre Industria y Puerto, y á precio moderado. La llave en los bajos de San Lázaro 92, al doblar la esquina. Informen únicamente en el bufete de Soja y Pessino, Amargura 21, Telf. A-2736. 8294 7-11

NEPTUNO 185

Se alquilan los dos espléndidos departamentos altos de esta hermosa y fresca casa, bien unidos ó bien enteramente independientes. Cada uno con sala, cinco cuartos, comedor, cocina y cuartos y servicios de criados. La llave en los bajos de dicha casa. Informen únicamente en el Bufete de Soja y Pessino, Amargura

LA NOTA DEL DIA

Bueno: donde éramos pocos... Tanto se ha hablado de chivos... y tanto se ha gritado boese...

DE LA VIDA

De Santander á Plymouth

A bordo del "Ipiranga" conocimos al ilustre arquitecto Javier Riancho, autor del plano según el cual se construye el magnífico Palacio de la Península de la Magdalena...

Se nos dice, y esto nos pone la carne de gallina, que se han dado casos de personas que han dormido dentro de un coche por no admitirlas en los repelentes hoteles...

Desde las primeras horas de la noche se ven los faros de la costa inglesa. Sopla un aire fortísimo, con ráfagas de menuda lluvia y fresco de un día invernal...

Lentamente y guiados siempre por la serie de faros de la entrada, entramos en el puerto de Plymouth, en donde fondea el barco y atrae a su costado un remolcador que nos conducirá a tierra...

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

EL TABACO

Con la oportunidad que tanto y tan bien habla en favor de la buena administración de cualquier publicación, en estos tiempos de huelgas y paros, ha llegado a nuestras manos el número correspondiente al 10 del actual de la excelente revista cuyo nombre encabeza estas líneas...

Este número llama justamente la atención por la abundancia e interés que entrañan los datos estadísticos que trae y que recopilados en las mejores fuentes y el mayor cuidado son dignos de crédito...

PUBLICACIONES

"Bohemia" Su portada (que tanta fama le ha dado a "Bohemia") es la silueta de una embarcación a la puesta del sol, impresa a tres tintas en los propios y modernos talleres de esta joven revista...

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el LINA-MOGENO SAIZ DE CARLOS, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos...

ESPECTACULOS PUBLICOS

NACIONAL.—Compañía Dramática española de Francisco Fuentes.—Función corrida, á las ocho y media. Se pondrá en escena la comedia en tres actos La Escuela de las Princesas...

CRONICA RELIGIOSA

Esta noche reaparecerá la aplaudida Cuca de la Portilla y tomarán parte los Pons, el Du, Raúl Estrada y Conde Díaz. Bandera recitará un monólogo.

IGLESIA DE BELEN

El próximo domingo 16, celebrará la Congregación de San José sus acostumbrados cultos mensuales. A las siete a. m. se tendrá la misa de comunión general...

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda á los fieles, especialmente á los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 16 del presente mes se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo Tercero con misa de comunión á las siete de la mañana...

San Anacleto papa y mártir. Nació en Atenas, de familia muy distinguida. Su padre puso el mayor cuidado en darle la mejor educación, y junta está á un natural nacido para la virtud, formó en Anacleto uno de los jóvenes más distinguidos de toda la Grecia...

Revestido Anacleto con este carácter, sirvió maravillosamente á San Pedro en las sagradas funciones del apostolado, siendo su fiel compañero. Después que el Príncipe de los apóstoles coronó su apostolado con el glorioso martirio, prosiguió Anacleto trabajando con el mismo celo y con el mismo fruto en los pontificados de San Lino, San Cleto y San Clemente...

El domingo 16 de los corrientes, á las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia una fiesta en honor de la Santísima Virgen del Carmen. El panegírico estará á cargo del R. P. Aniceto Hernández, de la Congregación de la Misión. Se suplica la asistencia á estos cultos.

El Párroco. 4-12 3d-13

IGLESIA DE BELEN

Congregación de San José El próximo domingo 16, celebrará la Congregación de San José sus acostumbrados cultos mensuales. A las siete a. m. se tendrá la misa de comunión general...

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda á los fieles, especialmente á los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 16 del presente mes se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo Tercero con misa de comunión á las siete de la mañana...

San Anacleto papa y mártir. Nació en Atenas, de familia muy distinguida. Su padre puso el mayor cuidado en darle la mejor educación, y junta está á un natural nacido para la virtud, formó en Anacleto uno de los jóvenes más distinguidos de toda la Grecia...

Revestido Anacleto con este carácter, sirvió maravillosamente á San Pedro en las sagradas funciones del apostolado, siendo su fiel compañero. Después que el Príncipe de los apóstoles coronó su apostolado con el glorioso martirio, prosiguió Anacleto trabajando con el mismo celo y con el mismo fruto en los pontificados de San Lino, San Cleto y San Clemente...

El domingo 16 de los corrientes, á las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia una fiesta en honor de la Santísima Virgen del Carmen. El panegírico estará á cargo del R. P. Aniceto Hernández, de la Congregación de la Misión. Se suplica la asistencia á estos cultos.

El Párroco. 4-12 3d-13

PASCUAL CAUTIERO

Suplícasele se sirva pasar por las oficinas de los Sres. Stetten y Co., Aguiar 106 y 108, para un asunto que le interesa, antes del 16 de este mes.

GAJA DE AHORROS DE LOS SOGOS

DE LA HABANA De orden del señor Presidente-Director, se cita á los señores Socios Suscriptores para la Junta General ordinaria que, de acuerdo con lo que prescriben los artículos 11, 43, 44, 45, 64, 65, 66 y 67 de nuestro reglamento, se celebrará en los salones del Centro Asturiano, el próximo domingo 16, á la una y media de la tarde...

Centro Asturiano DE LA HABANA

De orden del señor Presidente-Director, se cita á los señores Socios Suscriptores para la Junta General ordinaria que, de acuerdo con lo que prescriben los artículos 11, 43, 44, 45, 64, 65, 66 y 67 de nuestro reglamento, se celebrará en los salones del Centro Asturiano, el próximo domingo 16, á la una y media de la tarde...

Para asistir á la Junta es requisito indispensable la presentación del recibo del mes de Junio próximo pasado. Habana, 8 de Julio de 1911.

E. González Bobes. Secretario. 11-10 6d-11

LIQUIDACION DE JOYAS

Joyería fina, oro 18 kilates, con brillantes, esmeraldas, perlas, zafiros, rubies, etc., grandes existencias, alta novedad, á precios reducidos más del cincuenta por ciento.

En joyería corriente, oro de 14 kilates, gran surtido en novedades; precios sin competencia.

Relojes de una y dos tapas áncoras, oro 18 kilates, á \$15.90 y \$21.20. Valen doble.

Relojes de plata patentes, áncoras, suizos, á \$3.00. Valen diez pesos.

No compren antes de ver las joyas y los precios de esta casa importadora de joyería y brillantes.

EL DOS DE MAYO

de N. Blanco é Hijo Angeles numero 9.-Habana C 1896 26-29 Jn.

ENSEÑANZAS

SE DAN CLASES DE INGLES, ENGLISH y Flores, á precios convencionales y se reciben encargos de flores. Sol 23, entre-suelo. 8224 4-12

UNA PROFESORA INGLESA (DE LONDRES) da clases á domicilio y en su morada á precios módicos, que enseña á hablar en cuatro meses: dibujo, música (piano y mandolina) é instrucción. Otra que enseña casi ó mismo, desea casa y comida en cambio de lecciones. Dejar las señas en Escobar 47. 8199 4-9

LEON ICHASO

Licenciado en Filosofía y Letras Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informará en la Administración de este periódico ó en Teniente Rey 33, altos. 8368 4-13

PROFESOR

Clases de la y 2a. Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales por un profesor titular, á domicilio ó en su casa particular. San José 1194. 8362 4-13

UNA SEÑORITA GRADUADA EN EL Conservatorio Nacional, se ofrece para dar clases de solfeo, teoría y piano, á domicilio y en su morada. Precios convencionales. Calle 25 núm. 3, entre G y H, Vedado. 7967 13-5 JI.

COLEGIO "CERVANTES"

ANGLO-HISPANO-FRANCOES 1 y 2: enseñanza.-Comercio é Idiomas.-Carreras Especiales.-Se admiten pupilos, medio y tercio pupilos y externos.-Las clases se reanudan el 3 de Julio.-SAN NICOLAS 1. 7739 13-29 Jn.

ARTES Y OFICIOS.

POZOS ARTESIANOS éinstalación de maquinaria para bombear. MC CARTHY & CONWAY Cuba 66. Apartado 1065 C 2029 JI. 1.

FABRICAMOS CASAS A PLAZOS; GARRANTIZAMOS con escritura pública cualquier construcción, desde \$1,500 á \$30,000. Informes: J. Martínez, Prado 131, Telf. A-1544 de 9 á 11 y de 1 á 4, y G. Mauriz, 23 y Baños, Telf. F-1087, Vedado. 8115 6-7

LIBROS É IMPRESOS

LA BURGALESA Librería, papelería, efectos de escritorio, dibujo y artículos religiosos. Gran surtido en novelas de todos los autores, periódicos y modas. Preciosa lectura. Se realizan 5,000 tomos de la Biblioteca los Carnos á 10 cts. un libro. Libros para colegios, precios módicos. Librería "La Burgalesa", Monte núm. 45, frente al Parque de Colón, Hotel I. de Cuba. 8365 8-13

POR POCOS CENTAVOS pueden comprarse libros de todas clases en Obispo 86, Librería. Todos los días se ponen libros diferentes en los escaparates, con sus precios. El que no estudia es porque no quiere. 8345 4-13

Hoteles y Fondos.

LOS QUE DESEAN comer y dormir sabroso, en Oficios números 11 y 13, á una cuadra de la Machina, comidas á la española y carnis; todo nuevo con servicio remunerado, á precios sin competencia; hay reservados con gran comodidad. Fonda "La Gran Antilla". 8284 26-11 JI.

PERDIDAS

EN UN CARRO DE LA LINEA "VEDADO-Jesús del Monte", se quedó en la tarde del pasado domingo un paquete conteniendo unos "Scores" de la Sociedad de Cazadores de la Habana. Será gratificado el que los entregue en Aguacate 114. 8332 4-13

Perdida. A la persona que haya encontrado en la noche del viernes 7 del presente un pasador de Señora hecho con dos amatistas y perlas montado en broche de oro, desde la Vibora en el carro Jesús del Monte y Vedado, de 10 á 10 1/2 p. m., hasta Belascoaín y Reina, y desde aquí á Reina y Campanario en coche de plaza. Se suplica lo entregue en Reina 85 (hoy 82) donde se le gratificará bien por ser recuerdo de familia. 8270 8-11

ALA PERSONA

que haya encontrado en la mañana del día 5 del presente, un pasador de señora hecho con una moneda de 50 cts., un aro de oro alrededor y dos letras: L. J. se suplica el entregue en Obispo 87, donde se le gratificará. 8092 11-6 7d-7

COMPRAS.

SE COMPRA UNA CASA DE \$8,000 A \$9,000 y otra de \$10,000 á \$12,000. Habana núm. 3, de 3 á 5. Trato directo. 8312 4-12

SE COMPRAN UNA O DOS CASAS DE 4 ó 5 mil pesos, han de ser de azotea, aunque estén en mal estado y en el radio de Reina, Belascoaín á Prado, directo. Calle número 71, "La Rosita." 8308 8-18

SOLICITUDES

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MEDIANA edad para unos cortos quehaceres y atender á dos niños; sabe su obligación. Calle 23 núm. 25, bodega "La Guardia", Vedado. 8331 4-13

SE SOLICITA, EN LA CALZADA DEL Monte 417, número uno, una criada de mano peninsular; buen sueldo y ropa limpia. Lealtad 38, moderno. 8343 4-13

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano ó manejadora; le gustan los niños; sabe su obligación. Calle 23 núm. 25, bodega "La Guardia", Vedado. 8331 4-13

NEGOCIO 100 PESOS rentan 5 y 10 al mes. Es negocio serio y seguro, administrado por sí mismo. Informes gratis. A. del Rústico, Prado 99, antes 101. Teléfono A-1538. De 8 á 11 y de 1 á 4. 8373 8-13

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL costurera, en casa particular, de 7 á 6. Rayo 81 antiguo, 89 moderno. 8354 4-13

UNA PARDA DESEA ENCONTRAR una casa particular para coser por día; dirigirse á Maloja 101 antiguo, ó 95 nuevo. 8352 4-13

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación de criada de mano; sabe coser y tiene buenas referencias. Lamparilla número 66. 8350 4-13

DE CRIADA DE MANO Ó MANEJADORA, solicita colocación una joven peninsular que tiene quien la garantice. Concordia núm. 136. 8349 4-13

SOLICITA UN SEÑOR DE REGULAR edad, emplearse de cobrador en el comercio ó sociedad; responden, garantizan y darán informes: Sitios 162 y Santiago, bodega. 8358 4-13

MAESTRO DULCERO.—SE SOLICITA uno que sepa trabajar bien los productos de guayaba; cualquier ayudante con estas condiciones puede presentarse. Amargura 16, cuarto núm. 1, de 9 á 10. 8370 4-13

DESEA AVERIGUAR EL DOMICILIO de Cándido Martínez Taladrá, que trabajó en el Hotel Comercio de Calabán, hace dos años. Antonio López, Sol 72, altos. 8369 4-13

ATENCIÓN AL COMERCIO.—DESEA colocarse un joven de 22 años, peninsular; sabe leer, escribir y contabilidad; cuenta con buenas recomendaciones de casas de comercio. Informará por escrito: San Lázaro 60, altos. Antonio Rey. 8368 4-13

SE DESEA TOMAR EN ARRENDAMIENTO una casa de inquilinato. Inquilinista núm. 6, entresuelo. 8367 4-13

TALLERES HELIOGRAFICOS DE TORREA y Costa. Se precisa un buen fotógrafo que sepa trabajar al colorido, y un buen fotógrafo. Campanario 125. 8354 4-13

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad, de criada de mano ó manejadora, en corta familia; no tiene inconveniente en ir al campo; pero no admite tarjetas. Informar en Rastró núm. 11. 8362 4-13

SE SOLICITA UN DEPENDIENTE DE FONDS que entienda bien el giro y tenga buenas referencias. Oficios 11 informará. 8359 4-13

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES: la una de cocinera; la otra de criada de mano ó manejadora; ambas tienen buenas referencias; llevan cuatro años en el país. Loma del Angel entre Chacón y la Iglesia, letra F. 8358 4-13

DESEA COLOCARSE DE MANEJADORA ó criada de manos una señorita de 14 años, peninsular. Informes, San José 78, antiguo, cuarto número 12. 8302 4-12

UNA PENINSULAR, COCINERA y repostera, solo á la noche, desea casa de moralidad y sólo por el centro de la ciudad. Sueldo: 3 centenas. Egido núm. 4, moderno, cuarto número 15. 8301 4-12

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE manos; tiene buenas referencias de las casas en que ha estado y sabe cumplir con su obligación. Informar en Sol 83, carnicería. 8300 4-12

DESEA COLOCARSE UNA UNA PENINSULAR para criada de manos ó manejadora. Aguiar 114. No se admiten tarjetas. 8299 4-12

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA corta familia, que ayude á los quehaceres y duerma en la casa. Se da buen sueldo. Calle A núm. 22, entre 13 y 15, Vedado. 8298 8-12

SEÑORITA MECANOGRÁFA SOLICITA trabajo de pluma ó á máquina, en Oficina, Bufete ó cualquier agencia. Dirección: Unión y Ahorro núm. 1, Centro, C. R. 8295 15-12 Jn.

DESEA COLOCARSE UN DEPENDIENTE de bodega ó café, pero en café no está muy práctico; sabe un poco el inglés. Omosa núm. 14. 8293 4-12

UN SEÑOR EDUCADO Y DE CONFIANZA, se ofrece de mayordomo, encargado de firma, portero, dar lecciones de música si hay niños, atender á caballero ó sacerdote y hacerle la comida; tiene referencias. Informar en Economía 11, bajos, de 11 á 1. 8291 4-12

SE SOLICITA UNA SEÑORA DE MEDIANA edad, para un matrimonio, que entienda algo de cocina y ayude á las quehaceres de la casa; tiene que dormir en la casa y se prefiere española. Sueldo, 3 centenas y ropa limpia; ha de ser limpia y aseada. Aguacate núm. 100, altos. 8289 4-12

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de 30 años, de criado de manos ó portero, ayuda también en jardín y tiene referencias. Informar en San Lázaro 269. 8286 4-12

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES de mediana edad, una para limpiar habitaciones ó manejadora y otra para coser, vestir ó acompañar señoras, entrando de 4 á 6. Desean casa seria y moral; tienen quien las recomiende. Informar en Industria 51. 8278 4-12

AL COMERCIO: SE OFRECEN UN JOVEN Tenedor de Libros que conoce el inglés, tiene práctica comercial y es además mecanógrafo; posee las recomendaciones que desean. Dirigirse por escrito á Cerería número 8, Guanabacoa. 8277 8-12

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora; tiene buenas referencias. Informar en Carmen núm. 4. 8275 4-12

CRANDIERA: UNA JOVEN PENINSULAR, de 6 meses de parida, con una leche inimitable y sin familia en Cuba, pudiendo dar las mejores referencias, desea colocarse. Informes en Villegas 71. 8274 11-12

EN CAMPANARIO 68, ALTOS, SE SOLICITA un criado de manos que sepa bien su obligación (blanco) y que lleve buenas referencias de la casa en que ha servido. 8312 4-12

Advertisement for Don Gregorio Canales y Corrales, featuring a large cross symbol and the text 'E. P. D. EL SEÑOR Don Gregorio Canales y Corrales HA FALLECIDO después de recibir los Santos Oleos Y dispuesto el entierro para hoy, jueves, á las ocho y media A. M., su esposa, hijos, hijos políticos, hermanos y amigos que suscriben ruegan á las personas de su amistad que se sirvan acompañar el cadáver desde la casa Amistad núm. 96, al Cementerio de Colón, donde se despedirá el duelo. Habana, Junio 13 de 1911. Luisa González, viuda de Canales; Teresa, Elvira, Abelardo, Manuel, Gustavo, Herminia, Luis, Enrique y Raquel Canales; Tomás Cano; Carlos Cano; Isidias Bobo Diez; Manuel y Dorotea Canales y Corrales; Ldo. Lorenzo D. Beci; Dr. Ricardo Gutiérrez Lee.

NOVELAS CORTAS.

EL ROBO DE LA GARBOSA

Por Ramón Llano

(CONTINUA)

Lico se empujó también sobre la punta de los pies. La Garbosa, que no conocía tanto el corral como su compañera y que por eso estaría menos tranquila al sentir en la ventana a los rapaces, alzó la cabeza algo asustada. Pero parece que el noble animal reconoció a los rapaces y quedó mirándolos como si quisiera decirles algo. ¿Quién sabe!

Los rapaces permanecieron allí un rato observando el estado de felicidad ó de desgracia de la vaca amiga. ¡Qué! ¡La Garbosa no podía estar contenta allí donde se hallaba! Ellos vieron muy bien cómo ella se apartaba de su compañera, y cómo ésta la escornaba y daba firmes a la collera para alcanzarla. Notaron también que no tenía yerba; y les pareció verla tan triste, que empezaron a fraguar el modo de aliviarla, en algo, de sus penas.

Pero los acontecimientos se acercaron por sí mismos. La Garbosa se despidió un poco observando a los rapaces, y su mala compañera aprovechó aquel descuido para herirla con los cuernos. Ella dió un bramido. Lico y Pachín no pudieron soportar aquello. Saltaron por la ventana en el corral y con el primero que hallaron a mano, le dieron un sin fin de golpes a la vaca escornona. Después salieron por donde habían entrado y se agacharon al lado de la higuera, á ver si acudía alguien al ruido de los golpes que acababan de dar, que no eran pocos ni suaves.

Pero notaron que no había nadie en aquella casa.

—Vámonos, Pachín, dijo Lico.

—¿Cómo nos vamos á ir? le contestó Pachín? ¿No ves que la Garbosa no tiene yerba? ¡La probé! ¡Va amorriso de hambre! ¡Y después, al lado de esa escornona!...

La resolución no se hizo esperar. La Garbosa tenía hambre. En su antiguo comedero estaba todavía la yerba que ellos habían echado el día fatal en que el tío Joaquín la había llevado á la feria. ¿Qué había que hacer, pues? La Garbosa alzó la cabeza y se acordó de la higuera que había comido y después volverla á donde estaba...

Y pensarlo y ponerlo en práctica fué obra de un momento.

Para que no se oyese la esquila, llenaronla con un puñado de hojas, de un

montón que había allí para el mullo; saltaron la vaca abrieron el corral... y no hubo que hacer más para que ella se encaminase á su antiguo comedero, y detrás de ella los rapaces.

Cuando entraba por el pueblo la vaca delante y ellos detrás, algunos vecinos con quienes se encontraban, les preguntaban como sorprendidos: —¿Pero no vendió tu padre la vaca...?

—Sí, vendióla; contestaban los rapaces. Y seguían para la casa tan tranquilos.

Pero la llegada podía ser una cosa grave. ¿Qué les diría su padre, si los veía? ¿Qué les dirían todos los demás de casa cuando los viesen llegar con la Garbosa? ¿Dirían que estaban locos?

Mas ellos pensaron que podrían llegar sin que los viesen, meter la vaca en el corral para que estuviese allí un rato y comiese la yerba que estaba en el comedero, y mandarla después para donde estaba. Por eso procuraron llegar en el mayor silencio. La Garbosa también parecía interesarse por no hacer ruido; pues, según cuenta todavía Pachín, no decía ni una palabra. Y así llegaron, sin que los oyese nadie de la casa, hasta la puerta del corral.

Ya delante de la puerta, Lico se adelantó á abrirla, poniéndose los dedos sobre los labios para que no se sintiese ni la respiración.

Pero la Garbosa alzó un poco la cabeza para mirar á la otra puerta, la puerta de la casa; después alzóla más, como para mirar el cielo... y después de henchirse de respiración, lanzó un mujido que retumbó en toda la quinta y dejó á Lico y á Pachín estupefactos.

El tío Joaquín, su mujer María, Teresa y Manolín, que estaban en la cocina, se pusieron todos de un salto en la escalera, exclamando al mismo tiempo: ¡la Garbosa!... El noble animal se fué derecho á la escalera.

Lico y Pachín no sabían qué hacer ni qué decir. Quedaron mudos.

Pero mientras se hacen allí los comentarios, vamos á ver lo que pasa en las Cuestes.

(Continuará.)

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos: es aseada y sabe cumplir con su obligación. Ha de ser casa decente y de moralidad. Informan en Aguilá 124 moderno, ó 116 antiguo, cuarto núm. 58. \$333 5-12

CHAUFFEUR de profesión: tiene buenas recomendaciones. Diríjase á Salud núm. 15. \$323 4-12

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de criado de manos en casa particular: sabe cumplir con su deber y de buena condición, desea casa formal; también va al campo. Informan en Corrales número 90, antiguo. \$812 4-12

COCINERO Y REPOSTERO, PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó comercio, es formal y tiene quien lo garantice. Informan en Dragones 88, altos. \$811 4-12

SE OFRECE UNA CRIADERA PENINSULAR, con abundante leche, reconocida: tiene quien responda por ella. Informan en Sitios núm. 46 ó 53. \$829 4-12

AGENTES: SE NECESITAN CUATRO bien portados y que estén relacionados con los señores propietarios, comerciantes ó industriales de esta capital. Lonja del Comercio, Departamento 540, quinto piso, de 8 á 10 a. m. \$827 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó cocinera, para un matrimonio solo. Informan en Amargura núm. 47, bodega. \$830 4-12

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos, práctico en el servicio de mesa y demás trabajos, para casa particular, casa de comercio ó caballero solo: tiene muy buenas referencias de las casas donde ha servido últimamente. Informan en Virtudes 17, altos. \$830 4-12

DEBUJANTE Y DELINEANTE, CALCULOS y dirección de maquinaria, herramientas para la edificación, carpentería de gran ornamentación, dibujos, calcos, etc., 32 años de práctica en las principales fábricas de España y el extranjero. Se ofrece. Escribir á J. B. Mejía, Sol 81, nuevo. \$805 4-12

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS una joven recién llegada. Teniente Rey 89, fábrica de cortinas. \$802 4-12

DE MANEJADORA Ó CRIADA DE MANOS, prefiriendo lo primero: es cariñosa con los niños y tiene quien la garantice. Reina núm. 74. \$828 4-12

SE SOLICITA UN PENINSULAR que traiga buenas referencias. Calle F núm. 36, Vedado. \$288 11-11 34-12

JOVEN CATALAN DE BUENA FAMILIA, RECIEN LLEGADO A ESTA CIUDAD, DESEA COLOCACIÓN DE ESCRITORIO U OTRA AXALOGA. TIENE BUENAS REFERENCIAS Y MODICAS PRETENSIONES. REINA 13, BOTICA "LA REINA". \$228 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano. Es honrada y trabajadora; tiene referencias: informen en Monte 137. \$820 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora ó criada de mano; tiene buenas referencias y quien responda por ella. Amistad 92, altos, darán razón. \$224 4-11

AVISO A los señores propietarios ó industriales que un señor de 38 años de edad, soltero, con mucha práctica en el país, desea colocarse en las siguientes condiciones: para administrador ó cobrador; ó muy sociable y tiene por norma mucha seriedad en todos sus actos; no tiene inconveniente en ir al campo. Informan á todas horas de palabra ó por escrito, Villegas 60. R. S. Martínez. \$216

COCINERA: SE NECESITA UNA EN la calle 15 núm. 255, bajos, entre E y F, Vedado. \$249 4-11

UNA PENINSULAR CON BUENAS referencias y práctica en el servicio, se ofrece de criada de mano ó manejadora; ha ganado siempre de 3 á 4 centenes y lavado, sin cama; sin estas condiciones que no se presenten. Informan en Fernández 59, cuarto núm. 37. \$231 4-11

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano, de mediana edad, con buenos informes y práctico en el servicio. Informan: Teniente Rey y Bernaza, bodega. \$825 4-11

JOSEFA TABOADA DESEA SABER EL paradero de su hermano Manuel Taboada. Informes á la calle Rosa núm. 3 A, Cerro. \$286 8-11

APRENDIZAS Se solicitan aprendizas de sombreros, que duerman en la casa. La Parisien, Compostela 124, (nuevo). \$209 4-11

SE SOLICITA UNA PENINSULAR de mediana edad, que sepa cocinar y servir á un matrimonio solo; es para un pueblo cerca de la Habana. Informan en Neptuno 134, altos. \$255 4-11

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, de criadas de mano; una entiende de cocina, se desea colocar con un matrimonio. Informan: Mercado de Tación núm. 49, por Dragones, altos de la tienda de ropa. \$260 4-11

SE SOLICITA UN JOVEN GALEGO, fuerte, de 16 á 18 años, para limpieza y mandados. Bernaza 62, bajos. \$825 4-11

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA, de mediana edad, en casa particular ó de comercio; tiene buenas recomendaciones de donde ha estado. Monte 421, cuarto núm. 37. \$261 4-11

VEDADO, CALLE 7A, ESQUINA A núm. 90, se solicita una cocinera peninsular, que tenga referencias y sepa cumplir con su deber. Sueldo: 4 centenes y ropa limpia. \$263 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano ó manejadora, teniendo quien la garantice. Buenos Aires núm. 29. \$251 4-11

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de cocinera y la otra de criada de mano; las dos saben cumplir con su obligación y dan buenas recomendaciones de donde han estado colocadas; diríjase á Amargura 46. \$273 5-11

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de comercio ó particular; tiene referencias y no se coloca menos de 3 centenes. Cocina á la Italiana y española. Informan: O'Reilly 32, cuarto núm. 18. \$248 4-11

CRIADA: SE NECESITA UNA PARA los quehaceres de una casa; tiene que saber su obligación. Línea 125, Vedado. \$220 4-11

DEPARTAMENTOS PARA OFICINAS, bufetes, etc., á \$8-50, 12-34 y 15-90, asociación de empleados del Estado. Tejadillo 6. Teléfono A-2048. \$208 15-11

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA para criandera, tiene abundante leche. Informan en el Vedado. Calle 26 y 15. \$206 4-11

COCINERA MADRILEÑA SE OFRECE: cocina española y criolla. Sabe su obligación; no tiene inconveniente en dormir en el acomodo, siempre que haya criada de mano. Aguilá 157, antiguo; 149, moderno; bajos. \$256 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora ó criada de cuartos y coser, es cariñosa con los niños y sabe su obligación, prefiere el Vedado ó Marianito; tiene recomendaciones. Informan, Inquisidor núm. 29. \$210 4-11

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, que sepa cumplir con sus obligaciones. Prado 24 numeración nueva. \$217 4-11

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital ó que tengan medios de vida pueden casarse legal y ventajosamente escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al arcedilado Sr. Robles, Apartado de Correos número 1014, Habana. Hay señoras y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 8087 8-7

UNA FRANCESA DESEA COLOCACION de cocinera y repostera; cocina también de criolla. Tiene referencias y no le importa ir al campo. Diríjase á la calle del Paseo, esquina tercera, la tercera casa empezando por el mar, Vedado. \$215 4-11

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR solicita colocación, en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias, sabe su oficio á la española y criolla. Luz núm. 91. \$214 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA encontrar una casa para coser, que sea de moralidad. No se admiten postales. Informes: Lamparilla núm. 11, altos, departamento núm. 3. \$212 4-11

UN MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA encontrar colocación, ó de carpintero ó de cocinera ó criada de manos, para cualquier punto de la isla, sin pretensiones, tercera, entre 4 y 6 cuartería, Vedado, pregunten por el carpintero. \$211 4-11

SE SOLICITAN UNA COCINERA Y una criada de mano, en Infanta 93, antes 54. \$223 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano para matrimonio sin hijos; sabe su obligación y tiene quien la recomende. Obra pía núm. 68, preguntar por Lucía. \$222 4-11

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando referencias de su conducta. San Nicolás núm. 274. \$225 4-11

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse á leche entera, de cuatro meses, buena y abundante. Apodaca núm. 17, segundo piso. \$228 4-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informes: Suripio 16, cuarto núm. 6, no se admiten tarjetas. \$240 4-11

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO para una corta familia y para manejar un niño de 3 años, que sepa su obligación y que no sea muy joven. C. del Monte núm. 11 y 115. \$242 4-11

SEÑORA ALEMANA QUE POSEE varios terrenos, desea encontrar colocación. Santa Teresa 9 entre Príncipe y Cerro. \$244 4-11

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de criada de mano. Tiene buenas referencias. Informes: Suarez 123. \$228 4-11

SE NECESITA un socio activo con \$5,000 de capital para ampliar un negocio de comisiones ó un socio comanditario con mayor suma para el mismo objeto. Diríjase á P. D. Apartado 297. \$193 4-9

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, francesa, en Malecón esquina á Manrique (altos). \$181 8-6

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa particular ó establecimiento de comercio, á la española y criolla. Informan: Anjeles número 47. \$158 4-9

BIEN INTERES Puede usted colocar su capital, desde \$50 á \$1,000, al 10% mensual garantizado. Diríjase á Mercaderes 10, altos del Escorial, Oficina de Préstamos. Teléfono A-827. \$185 10-9

UNA SEÑORA BIEN EDUCADA, SE ofrece para acompañar á señoras ó señores, sabe idiomas, flores y bordados. Salud núm. 3, altos, de 1 á 6 p. m., informen. \$182 8-9

SE DESEA SABER el paradero de José Díaz y Giménez; la persona que sepa su paradero, puede diríjese á su hermano Manuel Díaz y Giménez, provincia de Santa Clara, Rodrigo, chuchío Estrada, el cual le quedará eternamente agradecido á la persona que suminique su paradero, pues lo necesita para un asunto urgente de familia, y se ruega la inserción de este anuncio en todos los periódicos de la República. Manuel Díaz Giménez. \$207 4-9

UNA CRIADA, SE SOLICITA EN Malecón 70 (altos), con buenas referencias y que sea aseada. \$180 4-9

COCINERO Y REPOSTERO, BLANCO, práctico en el arte, se ofrece para casa particular, de comercio ó de huéspedes; especialmente en francesa, criolla y española con perfección. Informan en Prado y Triaca, vidriera de tabacos del café "El Puelo". \$175 4-9

JOVEN PENINSULAR, DESEA COLOCARSE de cocinera para casa de comercio ó particular; tiene quien la recomende. Luz núm. 87. \$172 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano; sabe cumplir con su obligación. En la misma solicita colocación un criado de mano. Estrella 15, altos. \$190 4-9

DOS JOVENES CASTELLANAS desean colocarse; de criada de mano uno y la otra de cocinera; son finas y saben cumplir con su deber; no se colocan menos de 4 centenes. Monserrate 135, altos. \$189 4-9

SOLICITA UN SEÑOR DE REGULAR edad, emplearse de cobrador en el comercio ó sociedad. Responde, garantiza y dará informes: Sitios 162 y Santiago, bodega. \$188 4-9

COCINERO Y REPOSTERO ESPAÑOL, habla inglés; desea colocarse en el comercio ó particular; buenas referencias. Aguilá 115, nuevo. \$182 4-9

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, de criada de mano ó manejadora; cose con perfección; lo menos 3 centenes. Diríjase á Peñón 3, por el parque frente á la Iglesia, Cerro. \$184 4-9

AGENCIA LA PRIMERA DE AGUIAR de J. Alonso, Aguilá 71. Teléfono A-2090. Es la única que tiene todo cuanto personal necesita usted, lo mismo en su casa, establecimiento ó campo, para cualquier punto de la isla. \$047 8-6

MAQUINA MULTICOPIADORA RONEO Automática

Hace copias de Circulares, Listas de precios, Citaciones, Cartas, Modios, Planos, etc., á razón de 50 por minuto, de un original escrito á mano ó en máquina de escribir.

Muy sencillo y fácil de operar.

OBISPO 39 (al lado del Banco Nacional).

HOURCADE, CREWS Y COMPAÑIA.

SE NECESITA UNA COCINERA que pueda dar referencias de que sabe su obligación, es para tres de familia, y otra criada, en el Vedado, y ha de dormir en la colocación. Informarán en Reina número 21. \$198 4-9

Rayador que conozca la Encuadernación, se necesita uno en la Imprenta VALERO, de Cienfuegos.—Escribir á C. Díaz Co., Apartado 1590, Cienfuegos.

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE al comercio, ya sea para auxiliar de carpeta, cobrador ó cualquier trabajo relacionado en contabilidad. Para informes, diríjase á la Administración de este periódico y personalmente en Oficio 54, Hotel Gran Continental. \$194 4-11

EN SAN NICOLAS 120, ALTOS, SE ofrece una señora para hacer toda clase de trabajos de costurera, equipos, etc., desde lo más modesto hasta lo más delicado, y también de plintura. 7671 26-28 Jn.

UNA SEÑORA FORMAL Y DECENTE, solicita un viudo con niños para cuidar ó acompañar á una señora sola, escribe en máquina también. Diríjase por escrito en postal á Habana 108, cuarto 21. Pasará por allí si lo desean. \$196 4-11

Dinero é Hipotecas

AL 6% Facilito dinero en Primera Hipoteca, en Lugares bien situados en la Habana. Ledón y Mazón, Obispo 37, de 1 á 3. \$337 4-13

DINERO PARA HIPOTECAS Lo doy al 7 y 8 por ciento, desde \$300 hasta la más alta cantidad, en la Habana. En barrios y Vedado, convencional. Tengo casas de \$2,000 hasta \$85,000. J. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. \$252 8-11

SE DAN SEIS MIL PESOS EN primera hipoteca, sobre finca urbana, al siete por ciento, por dos años. Informes: Carlos III núm. 8, fonda, de 2 á 4. \$272 4-11

DINERO EN PAGARES, HIPOTECAS, alquileres de casas, prendas y todo lo que garantiza, á bajo precio, Víctor A. del Busto, Prado 99, Telf. A-1538. De 3 á 11 y de 2 á 5. \$012 13-6

DINERO EN HIPOTECA Al 7 y 8 por ciento lo facilito en todas cantidades, compro casas y censo y doy dinero sobre alquileres. San Ignacio 30, de 1 á 4. Juan Pérez. 7880 16-5 Jn.

DINERO EN PAGARES Facilito dinero en cantidades de \$100 á \$1,000 en pagares y sobre alquileres, y sobre todo lo que sea garantía, sean bodegas, cafés ó hoteles, dinero para hipotecas, Oficina de Préstamos, Mercaderes y O'Reilly, altos del Escorial. 7457 26-23 Jn.

Venta de fincas y establecimientos

URGENTE.—VENDO, PROXIMA A LOS muelles, una magnífica casa de altos, moderna, rentando \$117, en \$14,000; otra, á media cuadra de Monte, moderna, de dos ventanillas, sala, saleta, 54, en \$3,900; Peralta, Obispo 32, de 9 á 11 y de 12 á 2. \$855 8-13

VENTA EN BANES.—TRES LOTES de terreno en la Hacienda "Mulas", Oriente; tierra firme y buen madraje. Trato directo con el dueño, don José Delgado, Habana. No se quieren corredores. \$853 4-13

MANRIQUE 103, NUMERACION Antigua. En \$8,800, se vende esta moderna casa de alto y bajo, con sala, comedor, tres cuartos en cada piso y traspaso. Prounciada 385, Su dueño, calle F núm. 50, entre 23 y 21, Vedado. \$821 4-11

VEDADO.—VENDO EN LO MEJOR de la loma, calle 2, á una cuadra de 17, una hermosa casa, con sala, saleta, 5 cuartos, gran corredor, cuarto y baño para criados y buenos pisos de mosaico. Gana 53 pte. oro y el último precio es \$6,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. \$820 4-12

EN LO MAS ALTO DE LA VIBORA, Calzada, le pasan los carros, vendo una hermosa casa, portal con columnas, sala, saleta, 4 cuartos, comedor, patio, cocina, baño, hórno y suelos de mosaico. Gana 19 centenes y pide \$5,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. \$819 4-12

VENDE UNO DE LOS MEJORES KIOSCOS que deja de utilidad en un año lo que se pide, etc. En el café de Luz informarán. \$317 4-12

SE VENDE UNA CARBONERA por retirarse sus dueños para España. Informan en San Rafael núm. 51. \$214 4-9

FINCA DE 8 Y MEDIA CABALLERIAS, próxima á Aguilar, frente al carretero, terreno de caña y tabaco, con casa, 6,000 palmas, precio, \$7,000. Amargura 37. \$806 4-12

SE VENDE UNA CANTINA con un buen porvenir, por no poderla atender su dueño. Informarán, Cerro, Tullipán número 19. \$292 8-12

GANGAS.—ESCOBAR, MAGNIFICA casa, moderna, \$3,500. Media cuadra de Neptuno, casa, sala, saleta, 34, en \$4,300. Avenida de Estrada Palma, precioso chalet con mucho terreno, en \$5,500. Informes: Obispo 32, de 9 á 11 y de 12 á 2. \$227 8-11

EN JESUS DEL MONTE vendo un solar que mide 7 metros de frente por 6 de fondo, libre de gravamen; está muy bien situado; una cuadra de la Calzada. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. \$177 4-9

CHALET Se vende ó se alquila, sin intervención de corredor, un nuevo y ventilado, en la Calzada del Cerro 552, esquina á Peñón, mide de frente 17 varas y de fondo 58. Gran sala, saleta, comedor fresco, 9 hermosos cuartos, galería con persianas y cristales, patio, traspaso, magnífica cochera. De 9 á 6 puede verse. \$176 4-9

BODEGA: POR FALLECIMIENTO DEL dueño se vende una acreditada, sola en la esquina; hace \$30 diarios; alquiler \$14, con contrato. Razón: Almacén de Miró, Cuba 3. Obra pía. \$239 4-11

VEDADO.—EN LO MEJOR DE LA loma vendo tres solares, 13 entre J y K, sin fensa. Sin intervención de corredores. Informan: Escobar 17, bajos. \$159 4-9

SE VENDE UN SOLAR DE 10X40 METROS, á dos cuadras de Estrada Palma; se da muy barato. Informen en Acosta 19, segundo piso. P. Segade, de 6 á 8. \$135 8-8

VENTA DE CASAS, FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS: dinero en hipoteca á módico interés; sobre pagares y alquileres; dinero para reedificación de casas. Aguilá 72, Roque Gallego. \$104 4-8

LA ZILIA

Suárez 45. Telf. A-1598

Gaspar Villarino y Comp.

Insignificantes. ¡Hay que ver esto!

SE VENDE POR TENER QUE ATEN- der á otros negocios, sin intervención de corredor, un café, billar y viveres, en el punto más céntrico, sano y pitoresco del Vedado. Informes en Mercaderes 39. La Capitana. \$2065 15-6

EN LA CALLE DE OBISPO VENDO UN establecimiento, propio para una señora, en \$1,500 Cy; lo doy; la acción al local, solamente, los vale. Fernando Sardá: Monte 15 B, de 9 á 11 y de 1 á 4. \$137 10-8

EN \$1,500 VENDO UNA BODEGA, PROPIA para dos principiantes; hace escuadra. Fernando Sardá: Monte 15 B, de 9 á 11 y de 1 á 4. \$138 10-8

GANGA Una casa al pie de la Iglesia de Jesús del Monte, primera esquina de la Calzada, mampostera, portal, sala, saleta, 34, baño, gabinete, loza fina, ducha, sanidad completa, de ladrillo antiguo de Vento, á 34 metros de elevación, equidistante de la Vibora, en \$3,400 Cy. Informan en Mangos núm. 52. \$157 Jn.

EN EL MEJOR pueblo de la provincia, se vende un elegante establecimiento de quincalla. Las existencias, tres mil pesos próximamente. Alquiler, seis centenes; contribución, diez pesos al trimestre; se proporciona la compra al que tenga 1,000 pesos, y el resto á cómodos plazos. Se rebaja el 10 por ciento comercial y un cinco extra, no aceptándose más condiciones porque la casa está muy acreditada. Informes: Cardenas y Gloria, Lotica, de 11 á 2 y de 5 á 8. \$015 10-6

BUEN NEGOCIO.—SE VENDE UNA casa acabada de fabricar, de alto y bajo, un cuarto al fondo, moderna, con todos sus servicios. Calle Ancha del Norte entre Manrique y Campanario, trato directo con su dueño: Reina núm. 1. \$892 8-7

SE VENDE MUY BARATA UNA CASA EN LA CALLE DE ACOSTA, FRENTE AL COLEGIO DE BELLEN, DE ALTO Y BAJO. PUEDE RENTAR \$165; SU PRECIO ECONOMICO. URGE LA VENTA. PARA MAS INFORMES: SALAS, SAN RAFAEL 14. PLANOS DE ALQUILER A TRES PESOS PLATA. AFINACIONES GRATIS. \$018 8-6

SE VENDE UNA CASA CALLE DE PICO 58, sin intervención de Corredores. Su dueño Gloria 56, Guanabacoa. \$095 6-7

EN JESUS DEL MONTE á un costado de la Iglesia, en la calle de Quiroga esquina á San Luis, á poco más de una cuadra de la Calzada, se vende esta esquina con bodega y seis casitas colindantes, tres por cada calle; está alquilado todo por contrato, en veinte centenes; el precio, \$3,500; todo es de mampostera y azotea, con todos los servicios modernos. Informa su